



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

PR-IN-2026-12166

8/5/2026

Al : **Ministerio de Hacienda y Economía**

Asunto : Remisión de la Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

Anexo : Copia de la **Ley núm. 16-26**, firmada por el señor presidente de la República, **Lic. Luis Abinader**, en fecha 1 de mayo del 2026.

Remitido cortésmente, para su conocimiento y fines procedentes.

Atentamente,


Andrés Bautista García
Ministro Administrativo de la Presidencia



ABG
AQ/ag



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

Ley núm. 16-26

Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

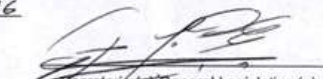
Considerando primero: Que el Estado es el responsable de dotar la infraestructura necesaria para el desarrollo socioeconómico de la nación, así como de garantizar la seguridad de los ciudadanos y establecer condiciones favorables que permitan la competitividad de los distintos sectores productivos del país, lo cual ejecuta a través de las entidades públicas que conforman la Administración Pública;

Considerando segundo: Que el Estado tiene a su cargo la planificación, ejecución y mantenimiento de la infraestructura necesaria para el desarrollo socioeconómico de la nación, así como la garantía de condiciones que favorezcan la seguridad ciudadana y la actividad productiva, funciones que ejerce a través de los entes y órganos que conforman la Administración Pública;

Considerando tercero: Que las entidades de la Administración Pública son responsables de las misiones y funciones que les asignan las leyes y las normativas vigentes, manteniendo una constante operatividad ante las necesidades de las comunidades, en aras de cumplir las metas estratégicas de desarrollo y velar por la buena administración de los recursos públicos, siendo garantes de la buena gobernanza;

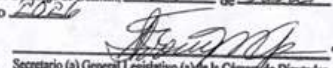
Considerando cuarto: Que las instituciones encargadas de ejecutar obras públicas se administran y gestionan mediante la contratación de terceros para los proyectos incluidos en sus programaciones presupuestarias, por lo que dichas obras se realizan atendiendo a las condiciones establecidas en los procesos de contratación respectivos, dentro de un marco jurídico que regula los derechos y obligaciones de las partes y garantiza a los

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00295 en el folio 046 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 128 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 2

contratistas el pago de sus prestaciones;

Considerando quinto: Que en años anteriores, tanto durante la vigencia de la Ley núm.105-67, del 16 de marzo de 1967, como de la Ley núm.340-06, del 18 de agosto de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y sus modificaciones, se ejecutó un número considerable de obras al amparo de contratos que requerían reformulación de presupuestos y la inclusión de trabajos adicionales y, además, se realizaron algunos trabajos menores y de mantenimientos correctivos, dando lugar a múltiples intervenciones sin el debido respaldo contractual;

Considerando sexto: Que numerosas obras ejecutadas que ameritaban reformulación y algunos mantenimientos correctivos fueron realizados en atención a necesidades públicas inmediatas, de carácter urgente o imposterizable, las que estaban orientadas al mantenimiento de infraestructuras esenciales, la preservación de la seguridad vial o la continuidad de servicios públicos básicos, cuya falta de formalización contractual en los tiempos debidos impidió la tramitación normal de los pagos, generando deudas acumuladas que afectan la estabilidad financiera de las empresas contratistas, la actividad productiva del sector construcción y la continuidad de la ejecución de obras públicas;

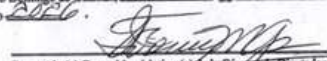
Considerando séptimo: Que de acuerdo con informaciones ofrecidas por el Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) y la Asociación Nacional de Productores de Asfaltos (ANPRAS) se han identificado múltiples casos de obras ejecutadas sin la contratación formal requerida o con documentación insuficiente, situación que ha generado reclamos de pago pendientes por parte de los profesionales y empresas responsables de su ejecución;

1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 26 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00092 en el folio 046 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 138 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 3

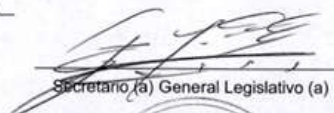
Considerando octavo: Que las estadísticas demuestran que, en su mayor parte, los contratos de obra generan incrementos durante su ejecución debido a imprevistos, cambios de alcance, modificaciones de diseño o la implementación de nuevas soluciones técnicas, lo que produce aumentos en los trabajos que deben formalizarse mediante adendas al contrato original;

Considerando noveno: Que la legislación y normativa vigente en materia de contratación pública establece de manera obligatoria la realización de procesos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, como requisito indispensable para registrar contratos y ejecutar pagos en el sistema integrado de gestión financiera del Estado, por lo que los adicionales de obras deben formalizarse mediante adendas para permitir su posterior pago;

Considerando décimo: Que la Constitución establece los principios de legalidad, eficiencia y transparencia en la administración de los recursos públicos, por lo que toda erogación del Estado debe sustentarse en procedimientos formales, que garanticen la debida rendición de cuentas;

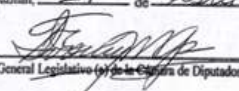
Considerando decimoprimer: Que es necesario establecer un marco legal excepcional que disponga un mecanismo jurídico e institucional, ordenado y transparente, para conocer, evaluar y determinar la procedencia del reconocimiento de obligaciones a cargo del Estado, así como su validación, depuración y eventual pago, mediante la creación de una comisión especializada encargada de examinar los expedientes, aplicar criterios de evaluación y emitir recomendaciones fundamentadas conforme al ordenamiento jurídico aplicable y a los principios de control y uso racional de los fondos públicos.

1^{ra} Legislatura Ord. del año 2006
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2006


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord. del año 2006
Registrada con el número 00292 en el folio 0716 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 186 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2006


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 4

Vista: La Constitución de la República;

Vista: La Ley núm.6-06, del 20 de enero de 2006, sobre Crédito Público;

Vista: La Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público núm. 423-06, del 17 de noviembre de 2006;

Vista: La Ley núm.498-06, del 28 de diciembre de 2006, de Planificación e Inversión Pública;

Vista: La Ley núm.1-12, del 25 de enero de 2012, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030;

Vista: La Ley Orgánica de la Administración Pública núm.247-12, del 9 de agosto de 2012;

Vista: La Ley núm.107-13, del 6 de agosto de 2013, sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo;

Vista: La ley núm. 47-25, del 28 de julio de 2025, de Contrataciones Públicas.

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

CAPÍTULO I DEL OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Artículo 1.- Objeto. La presente ley tiene por objeto autorizar, de manera excepcional, el pago a contratistas del Estado de las deudas derivadas de obras públicas ejecutadas con o sin contrato formal y crear una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

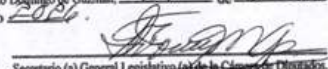
Artículo 2.- Ámbito de aplicación. Esta ley aplica a las deudas

191a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 246 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 138 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 5

contraídas por el Estado dominicano a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), el Ministerio de Educación (MINERD), el Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI), el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA), la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial (CPADP), la Junta Central Electoral (JCE), la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) y la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), y a las obligaciones del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) y del INAVI, que han sido asumidas por su continuador jurídico, el Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), y cualquier otro ente público, según el listado de esta ley.

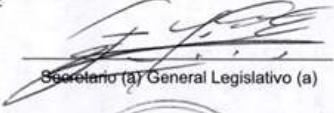
CAPÍTULO II

DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DE RECLAMACIONES DERIVADAS DE OBRAS EJECUTADAS CON O SIN CONTRATO FORMAL

Artículo 3.- Creación. Se crea la Comisión para la Revisión de Reclamaciones Derivadas de Obras Ejecutadas con o sin contrato formal, como un órgano de carácter temporal, con dependencia funcional del Ministerio de Hacienda y Economía, con el objetivo de levantar, evaluar, verificar y validar los expedientes relativos a reclamaciones derivadas de obras públicas ejecutadas con o sin contrato formal o sujetas a reformulación presupuestaria y pago, a fin de determinar su procedencia y razonabilidad, consistencia y soporte documental y, en su caso, recomendar su eventual reconocimiento conforme al ordenamiento jurídico vigente y a los términos establecidos en la presente ley.

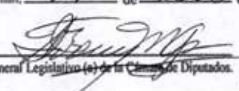
Párrafo.- La comisión tiene carácter excepcional y restrictivo, y no constituye reconocimiento general de obligaciones a cargo del Estado, ni constituye precedente vinculante para situaciones futuras.

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de April del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00298 en el folio 246 del
libro letra N asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de April del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 6

Artículo 4.- Integración de comisión. La Comisión estará integrada de la manera siguiente:

- 1) El ministro de Hacienda y Economía, quien la presidirá;
- 2) El contralor general de la República;
- 3) El director de la Dirección General de Presupuesto;
- 4) El director de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

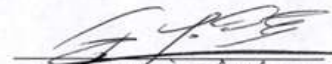
Párrafo I.- Las decisiones se adoptarán por mayoría absoluta de votos. En caso de empate, el presidente de la comisión tendrá voto decisorio.

Párrafo II.- Los miembros de la comisión podrán delegar su representación en un funcionario de jerarquía inmediatamente inferior.

Artículo 5.- Funciones. La comisión para la Revisión de Reclamaciones derivadas de Obras Ejecutadas con o sin Contrato Formal tendrá las funciones siguientes:

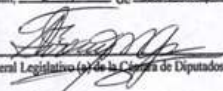
- 1) Verificar la existencia de las reclamaciones presentadas por las personas físicas o jurídicas comprendidas en el artículo 10 de la presente ley, así como la razonabilidad, consistencia y soporte documental de estas;
- 2) Recibir, organizar, examinar y depurar los expedientes correspondientes, incluyendo la validación de la documentación técnica, administrativa y financiera que sustente la ejecución de las obras y las obligaciones reclamadas;
- 3) Evaluar la certeza y procedencia de las acreencias reclamadas, determinando los casos en los que, conforme a la evaluación realizada, resulte procedente recomendar el reconocimiento de las acreencias verificadas.
- 4) Llevar un registro consolidado de los expedientes evaluados, con indicación de su estado, resultado de la verificación y decisión adoptada;

1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados,



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 7

- 5) Recomendar, si procede, al Ministerio de Hacienda y Economía el pago de las obligaciones reconocidas, conforme al origen de la contratación o ejecución de la obra, o, en su defecto, recomendar la programación de los recursos necesarios mediante la inclusión de las partidas correspondientes en la ley de presupuesto general del Estado.

CAPÍTULO III

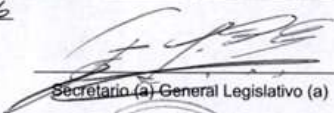
DEL PROCEDIMIENTO Y RESULTADO DE LA EVALUACIÓN Y DEL RESPONSABLE DEL PAGO

Artículo 6.- Procedimiento de evaluación. La comisión creada mediante la presente ley evaluará los expedientes conforme al procedimiento siguiente:

- 1) Recibir los expedientes, acompañados cada uno de la documentación que acredite la ejecución de las obras o prestación de servicio, tales como certificaciones de avance físico o actas de recepción, por las vías que establezca la comisión, sin la cual no será objeto de análisis;
- 2) Evaluar de forma preliminar la documentación depositada;
- 3) Requerir, en caso de ser necesario, la comparecencia de los técnicos, contratistas o personas vinculadas al expediente, a fin de atender las inquietudes formuladas por la comisión;
- 4) Concluir sobre la evaluación final del expediente y determinar la procedencia o improcedencia de la reclamación;
- 5) Remitir el resultado de la evaluación al Ministerio de Hacienda y Economía y a las demás instancias vinculadas al proceso.

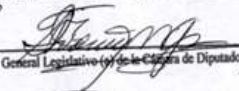
Párrafo I.- La comisión establecerá las políticas, lineamientos y procedimientos necesarios para el cumplimiento de sus funciones, incluyendo los mecanismos de recepción, registro, revisión, evaluación y tramitación de los expedientes.

1era Legislatura Ord del año 2006
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2006


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ra Legislatura Ord del año 2006
Registrada con el número 00292 en el folio 046 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2006


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 8

Párrafo II.- La comisión podrá utilizar medios digitales en cualquier fase del procedimiento de evaluación de expedientes, a fin de optimizar y agilizar el proceso.

Párrafo III.- La comisión, en el cumplimiento de sus funciones, requerirá informaciones, documentos o la comparecencia de los titulares o de los equipos técnicos de las instituciones que participaron en la ejecución o contratación de las obras.

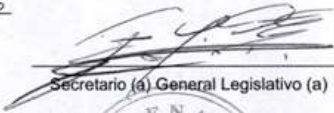
Artículo 7.- Resultados de la evaluación. La comisión, una vez evaluados los expedientes de reclamaciones, adoptará decisiones y recomendará las medidas siguientes:

- 1) **Reconocimiento total:** cuando se determine que la reclamación cumple con los criterios establecidos;
- 2) **Reconocimiento parcial:** cuando se determine que procede un reconocimiento ajustado conforme a la evaluación técnica, jurídica y financiera realizada;
- 3) **Rechazo de la reclamación:** cuando se determine que no existe fundamento suficiente para su reconocimiento.

Artículo 8.- Responsable del pago. La comisión, en caso de que arribe a la conclusión de la procedencia o reconocimiento total o parcial de la reclamación, remitirá el expediente con sus recomendaciones al Ministerio de Hacienda y Economía para su decisión al respecto.

Párrafo I.- En el caso de que el Ministerio de Hacienda y Economía acoja las recomendaciones de pago, la programación de los recursos estará sujeta a la disponibilidad financiera de corto y mediano plazo, sin que ello implique, en caso de imposibilidad presupuestaria, una obligación de pago inmediata ni la afectación de los techos presupuestarios vigentes.

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 2476 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 9

Párrafo II.- Todo reconocimiento contará con dictamen técnico previo de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), cuando corresponda, para su incorporación en el anteproyecto de ley de presupuesto general del Estado.

Artículo 9.- Condiciones de aplicación. La excepción dispuesta en la presente ley únicamente será aplicable respecto de los ingenieros, las obras y contratistas y entidades ejecutoras comprendidas en el artículo 10, cuyos montos a pagar serán los que resulten de las verificaciones y validaciones realizadas y certificadas por la Comisión.

Párrafo.- Los pagos dispuestos por la comisión en el ejercicio de sus funciones estarán exentos del cumplimiento de la normativa vigente sobre contratación pública, incluyendo el registro de contratos.

CAPÍTULO IV

DE LOS INGENIEROS, EMPRESAS CONTRATISTAS Y ENTIDADES EJECUTORAS SUJETAS A EVALUACIÓN

Artículo 10.- Acreedores del Estado. Se acreditan, a los fines de garantizar la adecuada aplicación de esta ley, como candidatos a acreedores del Estado a los ingenieros, empresas contratistas y demás entidades ejecutoras que figuran en la lista que se indica a continuación:

1) Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones:

a) **Asfaltos del Cibao, S.R.L.,** sin contrato, que consiste en señalización horizontal y vertical, carretera San Juan de la Maguana-Juan de Herrera-Maguana Abajo-Presa de Sabaneta, municipio Juan de Herrera, provincia San Juan de la Maguana; reconstrucción calles perpendiculares a la carretera San Juan de la Maguana; presa de Sabaneta, Monasterio Las Carmelitas, Monción, Santiago Rodríguez; Las Caobas-Los Caimonies, Santiago Rodríguez, y reparación de puntos

1era Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026



1ra Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número DD-292 en el folio 2416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026

Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 10

críticos carretera Maimón-Guzmancito; aplicación de asfalto Monasterio Carmelitas; aplicación de asfalto carretera Los Caimonies y suministro y transporte de H.A.C. para bacheo;

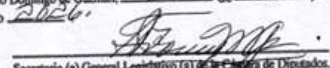
- b) **Aridos, S.R.L.**, contrato 186-09187-09/, que consiste en calles de Juan de Herrera; sin contratos: Escuela y estancia infantil Miraflores; granja del Conuco, municipio Juan de Herrera; Jorgillo-Vallejuelo; pueblo de Vallejuelo, reconstrucción de las calles del casco urbano (centro norte), municipio Las Matas de Farfán; reconstrucción de las calles del casco urbano (centro sur), municipio San Juan de la Maguana; reconstrucción de las calles del sector Los Roncinos (casco urbano-centro este), municipio San Juan de la Maguana; reconstrucción camino vecinal Las Matas-El Guayabo-El Naranjo y Ramales, municipio Las Matas de Farfán; mantenimiento del tránsito para ruta presidencial por inauguración de escuelas en los distritos municipales La Rancha y Derrumbadero, municipio El Cercado; construcción vía de acceso a Escuela Básica La Zanja, municipio San Juan de la Maguana; terminación carretera San Juan de la Maguana-Juan de Herrera-Maguana Abajo-Presa de Sabaneta; reconstrucción Camino Vecinal Las Matas de Farfán-El Guayabo-El Naranjo, municipio Las Matas de Farfán; construcción vías de acceso y salida al Centro de Asistencia Integral a la Discapacidad (CAID), km 5, carretera San Juan-15 de Azua; reconstrucción de calles, aceras y contenes en los barrios del municipio Juan de Herrera (Barrio Los Billeteros); reconstrucción de calles, aceras y contenes en los barrios del municipio Juan de Herrera (barrio Villa Esperanza); reconstrucción de la calle principal de acceso y Ramales, desde el Corral de los Indios, municipio Juan de Herrera; carretera San Juan-presa de Sabaneta, en el poblado Maguana Abajo, municipio San Juan de la Maguana; reconstrucción tramo de camino Palero, distrito municipal Sabaneta, municipio San Juan de la Maguana; construcción tramo de camino La Gallera, distrito municipal Hato Nuevo, municipio San Juan de la Maguana; reconstrucción de camino de acceso al poblado La Lometa, distrito municipal Sabaneta, municipio San Juan de la Maguana y reconstrucción tramo de camino Los Gajos, distrito municipal Hato Nuevo, municipio San Juan de la Maguana; reconstrucción de la vía de acceso y calles del poblado Dormidero, Maguana Abajo, municipio San Juan de la Maguana; reconstrucción vía de enlace entre la avenida Anacaona y la carretera San Juan-Sabaneta y Ramales, ensanche La Ruda, municipio Juan de Herrera; reconstrucción de las calles, aceras y

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 046 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 138 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



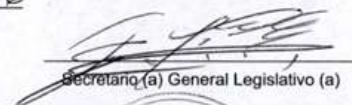
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 11

contenes de los barrios del municipio Juan de Herrera (ensanche La Ruda-El Refugio); reconstrucción tramo de camino Cañafistol-Guazumal, municipio Juan de Herrera; reconstrucción tramo de camino Cañafistol-Balneario Río San Juan, Cañafistol, municipio Juan de Herrera; reconstrucción de tramo de camino Pasatiempo-Los Santiles, municipio Juan de Herrera; reconstrucción de tramo de camino Guazumal-Las Canas, municipio Juan de Herrera; reconstrucción de tramo de camino Guazumal-Los Santiles (hasta La Mina), municipio Juan de Herrera; rehabilitación vía de acceso a la Estancia Infantil del municipio Comendador, provincia Elías Piña; reconstrucción de las calles del casco urbano (centro norte), municipio Las Matas de Farfán; reconstrucción camino vecinal Las Matas-El Guayabo-El Naranjo y Ramales, municipio Las Matas de Farfán; construcción y reconstrucción de la vía de acceso al Liceo Derrumbadero, distrito municipal Derrumbadero, municipio El Cercado; rehabilitación del parqueo de la Escuela Vocacional del Ministerio de Defensa y la Policía Nacional, municipio Las Matas de Farfán; reconstrucción vía de enlace entre los poblados Las Canas de Higüerito y Carpintero de Hato Nuevo, distrito municipal Las Maguanas, municipio San Juan de la Maguana; construcción camino de acceso a la Escuela Técnico Profesional de Arroyo Cano (EOV proyecto), distrito municipal Arroyo Cano, municipio Bohechio; reconstrucción de badenes a cielo abierto en la calle principal del barrio Cañabón Norte, municipio San Juan de la Maguana; reconstrucción camino de enlace entre los barrios Los Billeteros y Villa Esperanza, municipio Juan de Herrera; reconstrucción de las calles de acceso a la Estancia Infantil del Barrio Hoyo Oscuro, ensanche Anacaona (casco urbano-centro norte), municipio San Juan de la Maguana; reconstrucción de calles del barrio Cristo Rey (casco urbano-centro sur), municipio San Juan de la Maguana; construcción vía de acceso, La Jicotea, distrito municipal Jinova, municipio Juan de Herrera; reconstrucción del camino de acceso al play y poblado Mata Ratón, distrito municipal Jinova, municipio Juan de Herrera y reconstrucción de calles del sector Los Roncinos (Casco Urbano-Centro Este), municipio San Juan de la Maguana; extracción y saneamiento de baches provocados por el incremento del paso de vehículos pesados que laboran en el proyecto Mesopotamia, barrios Los Córdoba (casco urbano-centro sur), municipio San Juan de la Maguana; reconstrucción tramo de acceso al poblado Palero, distrito municipal Sabaneta, municipio San Juan de la Maguana; construcción vía de acceso a Lagarín de Conejos para la Asociación de Mujeres para el Desarrollo

1ra Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario(a) General Legislativo (a)



1ra Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 0092 en el folio 046 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026.


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

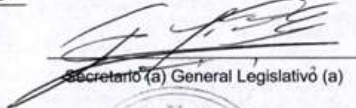
ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 12

de La Maguana "ASO-MUDEMA", sección de Maguana Arriba, distrito municipal Las Maguanas, municipio San Juan de la Maguana; impermeabilización vía de enlace de acceso y salida al puente de El Llano, municipio El Llano, provincia Elías Piña, construcción de bacheo de reparación asfáltico previo a repavimentación de las principales calles del municipio Hondo Valle, provincia Elías Piña; reconstrucción de carretera Pedro Santana-Bánica-Sabana Cruz-Higüerito-Matayaya, provincias Elías Piña y San Juan; reconstrucción tramo de camino Maguana Abajo-Maguana El Medio-Higüerito-Hato Nuevo, municipio Juan de Herrera, provincia San Juan; reconstrucción tramo de camino Maguana Abajo-Maguana El Medio-Maguana Arriba, municipio Juan de Herrera; reconstrucción tramo de camino Maguana Arriba-Aguita de Olivorio Mateo, municipio Juan de Herrera; reconstrucción tramo de camino Miguel Martínez-Los Jobos, distrito municipal Matayaya, municipio Las Matas de Farfán; construcción vía de acceso a la Escuela Básica Benicio Espino Mateo (PAE), distrito municipal El Rosario (Palo Duro), municipio San Juan de la Maguana; reconstrucción vía de acceso a la Escuela primaria del municipio Juan de Herrera; construcción vía de acceso a la Escuela Básica Hato del Padre, municipio San Juan de la Maguana; reconstrucción vía de acceso a la estancia infantil del municipio Las Matas de Farfán; reconstrucción camino de acceso al poblado La Ceiba, distrito municipal Pedro Corto, municipio San Juan de la Maguana; reconstrucción vía de acceso a la Escuela Básica Satélite Columna, El Córban, distrito municipal Pedro Corto, municipio San Juan de la Maguana; ajuste de registros existente en calles del casco urbano del municipio San Juan de la Maguana; reconstrucción vía de acceso al Hospital Municipal Juan de Herrera; mantenimiento de tránsito y bacheo asfáltico en el camino de acceso al distrito municipal Hato del Padre, municipio San Juan de la Maguana; construcción calle Frontenzini de Enriquillo, San Cristóbal; señalización San Juan de la Maguana y Elías Piñas; carretera Bani-Venegas-Bani, provincia Independencia; trabajos de AC-30 San Juan de la Maguana; trabajos calles de acceso al Centro educativo nivel básico José Arsenio Luperón, Las Matas de Farfán;

c) Gil + Gil Constructora, S.R.L., sin contrato, vía de acceso al aeropuerto de Montecristi; carretera Copey -Guayubín, Manzanillo, provincia Montecristi; carretera Las Matas de Santa Cruz-Cruce Copey, provincia Montecristi; bacheo carretera Navarrete-Puerto Plata-Sosúa,

1919 Legislatura ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1 Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 10292 en el folio 896 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 13

provincia Puerto Plata; camino Santa María-Palo Blanco; camino El Pino-El Aguacate, D.M. de Caña Chapetón (Etapa II) y Las Matas de Santa Cruz, Montecristi;

d) **Constructora Campos, S.R.L.**, sin contrato, carretera San Francisco-Villa Tapia, Fantino-Caballero-Maimón; calles de Hostos, Eugenio María de Hostos, Duarte; reconstrucción camino vecinal Nigua Abajo y Sabana Grande de Hostos, Castillo, provincia Duarte; calles Barrio Vista, San Francisco-Las Chiripas; reconstrucción carretera Fantino-Jima Arriba-Jima Abajo, provincia Sánchez Ramírez; cruce carretera Cevicos-Los Callejones, El Duay, provincia Sánchez Ramírez (Alcantarilla 42); construcción camino vecinal La Penda, San Francisco de Macorís, provincia Duarte; acceso Escuela Juan Sánchez Ramírez; acceso Escuela Básica Bonao II; acceso Escuela Básica C. Matías Platanal, Cotuí, Sánchez Ramírez, acceso Escuela Ana Martina José, Ens. Libertad, Cotuí, provincia Sánchez Ramírez; acceso y parqueo al Liceo ITECO, Cotuí, provincia Sánchez Ramírez; acceso al Liceo Pista de Aviación, Bonao, provincia Monseñor Nouel; acceso Escuela Básica e Inicial Salomé Ureña, Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, y reconstrucción acceso al Liceo Cruce de Angelina, provincia Sánchez Ramírez, Carretera San Francisco-Villa Tapia, avenida Brasil y calles aledañas, y Fantino-Caballero-Maimón, barrio Pueblo Nuevo, Cotuí; carretera Pimentel-Nagua; calles de Castillo, en Castillo, Castillo-Hostos; carretera Sabana Grande de Hostos-Castillo en provincia Duarte; calles de Hostos, Eugenio María de Hostos, provincia Duarte; carretera Nigua Abajo-Castillo; calles de San Francisco de Macorís, avenida Libertad, San Francisco de Macorís; carretera Pimentel-Nagua (Ruta Presidencial); barrio Santa Fe, Cotuí, barrio Santa Fe y la Gobernación, provincia Sánchez Ramírez; barrio El Tamarindo, Cotuí, calles de Castillo, Duarte; carretera Duarte Angelina, Las Guáranas; asfaltado en la provincia Sánchez Ramírez, Angelina-Fantino, Fantino-Caballero-Maimón y carretera San Francisco-Villa Tapia;

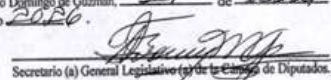
e) **Ingeniería Estrella, S.R.L.**, sin contrato, demolición y construcción de la losa del puente Nizao, carretera Nizao-Don Gregorio-Juan Barón, provincia Peravia; techado cancha en el polideportivo Dajabón, ubicado en la provincia Dajabón; construcción del puente Hato Dama sobre el Río Nigua, para los municipios Medina, La Cuchilla, Villegas y Hato Dama, provincia San Cristóbal, y adecuación del edificio que aloja la Comisión Militar y Policial del Ministerio de Obras Públicas y

191a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00372 en el folio 0716 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 14

Comunicaciones (MOPC);

f) **ASFALCON, S.R.L.**, contrato 53/2017, reconstrucción carretera Imbert-El Estrecho, provincia Puerto Plata; reconstrucción barrios Los Chivos-Gualeticos y detrás del hospital (centro del pueblo), provincia Puerto Plata; construcción Alcantarillas de 60" en la calle Cristóbal Colón, La Isabela, provincia Puerto Plata; construcción alcantarilla de cajón, distrito municipal La Jaiba Villa Isabela, provincia Puerto Plata, con una longitud de 130 ML ancho promedio (M.7.00); reconstrucción carretera Villa Isabela-Villa Los Hidalgos, provincia Puerto Plata; construcción puente sobre río La Cana, carretera Cruce de Imbert-Luperón, La Isabela, provincia Puerto Plata; carretera Villa Isabela-La Isabela Histórica, reconstrucción carretera Villa Elisa-La Ensenada tramo Villa Elisa-Agua de Palma (Parte 2) (EST.12+000 a EST.22+860), provincia Puerto Plata; factura suministro AC30; reconstrucción calles de Rancho Manuel y Estero Hondo; reconstrucción calles de Pozo Bonito (barrio Los Chivos), provincia Puerto Plata; acondicionamiento carretera Gualet en Villa Isabela, provincia Puerto Plata; devolución retenido contrato 53-2017;

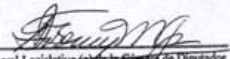
g) **Alba Sánchez y Asociados, S.A.S.**, sin contrato, terminación parqueo FENACOOPCADO, Santo Domingo Oeste, Los Cacicazgos, Distrito Nacional, El Cacique, Distrito Nacional, Autopista 30 de Mayo, Distrito Nacional, avenida George Washington, Distrito Nacional, Los Ríos, Distrito Nacional, Elevado John F. Kennedy - Ortega y Gasset, Distrito Nacional, Elevado John F. Kennedy con López de Vega, Elevado John F. Kennedy con Defilló, calle Fabio Mota (Naco), calles Alameda, avenida 27 de Febrero; calles del ensanche Ozama, parroquias Sagrado Corazón de Jesús, San Agustín y La Epifanía de Villa Carmen, Plan Social de la Presidencia; reparación avenida Anacaona, tramo Núñez de Cáceres-avenida Italia; asfaltado Autódromo Móvil 1, Distrito Nacional, autopista Las Américas, Santo Domingo Este; asfaltado avenida Luperón Los Próceres; asfaltado Villa Francisca, Distrito Nacional, sectores Distrito Nacional, parroquias San Agustín, Epifanía y Sagrado Corazón, residencial Mella Carretera Mendoza; parqueo Seminario San José (San Francisco de Asís); calle Inés II, Mendoza, parroquia Paz y Bien, sector Los Ríos, Distrito Nacional, Sunk Autopista Las Américas; carretera Cañafistol-Las Tablas, Bani, provincia Peravia; carretera Villa Sombrero-Matanzas; avenida Fabio Herrera Cabral, Bani, Play de

1^{ra} Legislatura Ord del año 2006
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2006


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2006
Registrada con el número 00292 en el folio 146 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2006


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

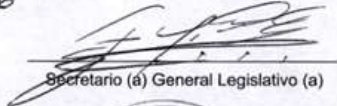
PÁG. 15

Las Carreras y Gobernación de Baní, Parque de Las Carreras, Baní; sector Margarita, Baní, Peravia; barrio Saona, El Maní, El Fundo, Baní, Los Quemados de Paya, Baní, barrio Santa Rosa, Baní, calles del BHD, Baní, barrio Las Colinas, Baní, La Catalina-carretera Sánchez (fresado en tramo carretera 7 km antes de Paya), Escuela El Fundo y Básica de Nizao, en Baní; puente río Nizao (para inauguración de Escuela Nizao), parque parroquia Santa Cruz, calle Duarte, Baní; calle de acceso al Liceo Santana; calle de acceso a la Escuela Básica Santana, fortaleza Baní, cruce Palenque-San Cristóbal, provincia San Cristóbal; carretera de Cambita, San Cristóbal; Boulevard Río Nigua, San Cristóbal; Autopista 6 de Noviembre, provincia San Cristóbal; sector: parqueo del Peaje carretera Sánchez, sector: Escuela Napoleón Casillas, sector: calles de San Cristóbal, sector: Academia Militar Hatillo, San Cristóbal, Los Leones, San Cristóbal; corrección de bache Boca de Nigua-Mal Páez; bacheos camino de Dueveaux, San Cristóbal; carretera Sánchez, Haina, San Cristóbal, carretera Sánchez, La Catalina, sector: Pueblo de Cambita, sector: Muelle Oriental, Haina, sector: Ayuntamiento de Haina, Haina, sector: Caujulito, San Cristóbal, Refinería Dominicana de Petróleo (REFIDOMSA), Palenque (Hato Viejo, Alto Domingo, Palenque), Palenque calle Duarte, acceso Escuela Boca de Nigua y San Gregorio de Nigua, Quita Sueño, carretera Nigua-Palenque, La Ciénaga, San José de Ocoa, asfaltado calles sector Romana del Oeste, La Romana, asfaltado calles sector Vista Catalina, La Romana, asfaltado calles Barrio La Caleta, La Romana, suministro de asfalto avenida Prof. Juan Bosch, entrada a La Romana, suministro de asfalto calles La Romana, asfaltado avenida Francisco A. Caamaño Deñó, La Romana, asfaltado calles La Otra Banda, asfaltado calles del municipio de Higüey, asfaltado calles de Verón, asfaltado carretera Cruz del Isleño, Higüey, reconstrucción de la carretera Guarapito-Naranja China-Los Cerritos, Higüey, provincia La Altagracia, asfaltado entrada a San Pedro de Macorís, reparación de pavimento asfáltico Autovía del Este (tramo Boca Chica-San Pedro de Macorís), calles de San Pedro;

h) Ing. Buenaventura García Mateo, contrato 642-06, estudio, diseño y construcción calles del sector El Sordo, San Francisco de Macorís, provincia Duarte;

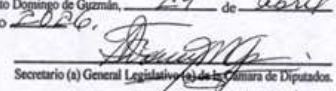
i) Tecmnoamérica, contrato 218-2006, supervisión de obra: construcción autopista San Cristóbal-Baní;

1ra Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ra Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026.


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



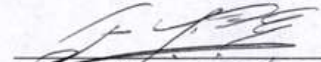
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 16

- j) **Cubierta Dominicana, S.R.L.**, sin contrato, reconstrucción carretera Cevicos-Mata La Jagua-Doña María-Las Arenas-Jabonico, provincia Sánchez Ramírez;
- k) **Constructora JM, S.R.L.**, sin contrato, provincia San Cristobal, reconstrucción camino de acceso vertedero Doña Ana, reconstrucción de la rampa del distribuidor de la Autopista 6 de Noviembre con carretera Cambita, terminación para la construcción de muros de gaviones en el río Yubazo, carretera 6 de Noviembre - Av. Constitución, asfaltado parqueo extensión UASD, construcción camino de acceso hacia El Matadero, sector Lava Pie, suministro y colocación de barreras de defensas metálicas y señalización vertical y horizontal para la reconstrucción de la Autopista 6 de Noviembre, remoción de varios cruces en la Autopista 6 de Noviembre;
- l) **Ing. Arturo Anibal Rincón Veras**, contrato CA-310-96, construcción calles Los Alcarrizos, barrio Canta La Rana, Santo Domingo, CC-001-98 carretera Cotuí Platanal, provincia Sánchez Ramírez;
- m) **Ing. María Isabel Vallejo Mejía**, contrato 168-09, camino vecinal cruce de Vásquez-Saballo, provincia Sánchez Ramírez;
- n) **Ing. Wagner M. José Mosquea**, contrato 14-06-98, construcción caminos vecinales en Batey Hormiga-Los Puentes, provincia Samaná; contrato 21-02-2002, El Pía de Luis, Las Colmenas; contrato 132-2005, El Guayabo-Río La Jagua-La Placeta, El Factor, María Trinidad Sánchez;
- ñ) **Ing. José A. Torres Vargas**, sin contrato, terminación y remodelación Dirección General de Edificaciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), reparación de verja y construcción de garita cárcel, provincia Monte plata;
- o) **Ing. Alfio Martínez Marmolejo**, contrato CERT. 9-06-2006, construcción camino vecinal La Carcoba-Sabaneta, provincia María Trinidad Sánchez;
- p) **Ing. Miguelina Rincón Santana**, contrato CV-04-97, reconstrucción camino vecinal Guerra-La Joya-El Peje Tramo I (Guerra-La Joya);
- q) **Fepan Construcción, S.R.L.**, sin contrato.

1ra Legislatura ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 646 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 138 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 17

2) Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), en calidad de continuador jurídico de las siguientes instituciones:

2.1) Instituto Nacional de la Vivienda (INVI):

- a) Ing. Carlos Telemin Paula, contrato 01-1742 F389, construcción terracería calles y peatonales San Carlos, La Romana; 02-0491 F1070; 04-3406 F1485, construcción 12 viviendas tipo #26B, Villa Guerrero, El Seibo; 04-3193 F1422 terminación 5 viviendas M-D 3-4 y terminación 07; 031951 F406 Viviendas M-J6-8Mk 1-4 duplex tipo 26B, Villa Guerrero, El Seibo; construcción alcantarillado sanitario y reactor anaeróbico San Carlos EMB-Group, La Romana;
- b) Ing. Wagner M. José M., contrato 1831-2004, construcción 25 viviendas INVI-Nagua;
- c) Ing. Jesús F. Del Rosario Cruz, contrato 03-3017-2003, terminación viviendas Sabana Buey, Baní;
- d) Ing. Bartolomé Castillo Garo, contrato 01-0162-2001, terminación red agua potable INVI-San Juan; contrato 01-0303 ficha 243, terminación línea subcolectora y red alcantarillado, proyecto José Francisco Peña Gómez;
- e) Arq. César Félix Fauch, contrato 00271-99 02-0361 ficha 1076, Habitacional Saladillo, provincia Barahona Invi-La Llata, provincia Barahona;
- f) Ing. Johnny Olivero, contrato 0067-2001, construcción 25 viviendas, El Higüito, Barahona;

2.2) Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE):

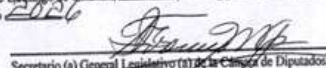
- a) Ing. Emiliano M. Familia Santos, contrato HAS-088-2001, anexos oficinas de jueces JCE, SD;
- b) Emex, contrato FB-024/2009, terminación servicios de urbanización y puente mercado Santo Domingo (sistema agua pluvial, agua potable, aguas negras, sistema de baldeo, desarenador, digestor de cámara séptica y electrificación urbanización mercado Santo Domingo (1.ra etapa);

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 60292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



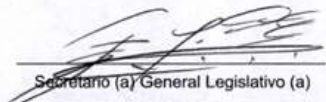
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 18

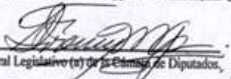
- c) **Emex**, contrato FB-007/2010, terminación construcción del mercado Villa Consuelo, Santo Domingo, D. N.;
- d) **Ing. Eugenio A. Matos Concepción**, contratos 351/94/112/95, 214/95/215/95, centro de poblado Villa Nueva, Navarrete, Santiago;
- e) **Ing. Arturo A. Rincón Veras**, contrato OCF-084/95 OCF-89/97, construcción calles Hab. Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, y drenaje pluvial avenida España, Santo Domingo;
- f) **Ing. Félix A. Micell Ricardo**, contrato OCF/231-98, rehabilitación calles y contenes barrio 30 de Mayo, Sto. Dgo;
- g) **Ing. Ricardo Mariñez Ramírez**, contrato OISOE-S/N-1998, construcción calles aceras y contenes, abastecimiento agua y accesorios barrio Hoyo del Caimito II, Santiago;
- h) **Ing. Juan F. Betances Díaz**, contrato OCF-219-97, construcción edificio 3 niveles y 6 apartamentos para voluntarios Instituto Católico Tecnológico de Barahona (ICATEBA), provincia Barahona;
- i) **Ing. Manuel Y. Reytez Pérez**, contrato OCF-191-2000, construcción aceras y contenes y afirmado de calles del sector Montserrat, Tamayo, Barahona;
- j) **Ing. César E. Muñoz Arias/ Ing. José Del Carmen Merejo**, contrato OCF139-99/ OCF-18-95, electrificación exterior habitacional San Juan de la Maguana;
- k) **Ing. Maria Esther Alba Alba**, sin contrato, Liceo 16 aulas barrio Juan Pablo Duarte, Villa Altagracia, provincia San Cristóbal;
- l) **Ing. Samuel A. Peña Santos**, contrato HS-392-2001, reconstrucción barrios Colón, Villa Felicia, Anacaona y la Fe, provincia San Juan;
- m) **Ing. Miguelina Rincón Santana**, contrato HS-134-2002, terminación Liceo General Susaño Monrrueta de 12 aulas Los Botados Yamasá, provincia Monte Plata;

ma Legislatura Ad del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio - del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1 Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0116 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 183 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de abril del
año 2026.


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados,



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 19

- n) Ing. Belkis Rafaela García Luna, contrato FB-119-2007, construcción minicomplejo deportivo, provincia La Vega;
- ñ) Ing. Abraham Valdez Céspedes, contrato HS-108-2002, escuela 12 aulas municipal El Llano, Elías Piña;
- o) Ing. Teófilo Nayola Burgos/ Ing. Nelson Gracia Peña Llabany, contrato HS-125-2002, reconstrucción calles y contenes barrios Brisas del Norte y Guaricanos, Villa Mella, Santo Domingo Norte; provincia Santo Domingo;
- p) Ing. Ana Cristina De Los Santos Sosa, contrato HS-009-2001, terminación escuela 12 aulas, El Buen Samaritano, Esperanza provincia Valverde;
- q) Construcciones y Diseños RMN, S.R. L, contratos FB-175-2006, FB-049-2010, LS-217-2011, LS-222-2011, LS-208-2012 y LS-208-2012, pago del cinco por ciento del retenido cubicado;
- r) KNC Constructora, S.R.L., contrato LS-301-2012, supervisión 2da etapa construcción caminos y calles El Mamey, La Vega; contrato LS-137-2011, supervisión carretera Montecristi cruce Esperanza; contrato LS-136-2011, supervisión rehabilitación carretera SFM-Nagua, provincia Duarte; contrato LS-200-2011, supervisión remodelación Biblioteca Nacional, Distrito Nacional;
- s) Ing. Luis M. Rojas Tamares, contratos 205-25/2/1997, construcción Estación Bomberos Los Bajos de Haina;
- t) Ing. Diómedes Domínguez/ Bienvenido Ureña Taveras, contrato HS-193-2001, carretera La entrada Baoba Puerto Rico a pie, provincia María Trinidad Sánchez;
- u) Ing. Osvaldo Encarnación Reyes, contrato HS-211-2001, construcción Iglesia Nuestra Señora de Fátima, Galván, provincia Bahoruco;
- v) Ing. Rodolfo A. Peña Alba, contrato FA-071-1999, construcción calles Peralvillo y carretera Yamasá, Peralvillo, provincia Monte Plata;

1^{era} Legislatura Ord. del año 2006
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2006


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{er} Legislatura Ord. del año 2006
Registrada con el número 00292 en el folio 0406 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 138 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2006


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



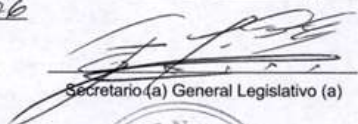
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 20

- w) Ing. **Melania Encarnación Florentino**, contrato S/N 9/1/1994, remodelación de las canchas Villa Olímpica, Batey Central Marino de la Mota, La Playa, Barahona;
- x) Ing. **José A. Torres V. y Asocs, S.R.L.** contrato LS-265-2011, supervisión remodelación Club Mauricio Báez, terminación multiuso y anexo Maternidad Los Minas, Santo Domingo; Fue
- y) Ing. **Francisco Sánchez/ Arq. Jesús Rafael Morillo**, contrato Cert-043-2009, construcción escuela 8 aulas Maguana Abajo, San Juan de la Maguana;
- z) Arq. **Miguel A. Matos Hernández/ Ing. Yohanna Matos Hernández**, contrato HS-033-2003, Casa Club Gral. Antonio Duvergé, sector Honduras, Santo Domingo, D.N.;
- a.a) Ing. **José Luis Cohen Suero**, contrato OCF-323-97, construcción mixta de verja perimetral Escuela Sabana Centro, Sabana Perdida, Santo Domingo Norte;
- a.b) Ing. **Amarilis Hernández Cruz**, contrato FB-078-2007, construcción albergue niños huérfanos, provincia Espaillat;
- a.c) Ing. **Alejandro César Lugo Fabián**, contrato HS-378-2001, electrificación Los Alkeanos, Villa Mella, SD Norte;
- a.d) Ing. **Luis M. Rojas Tamares/ Ruddy Celedonio Decena**, contrato S/N 27/12/96, construcción escuelas 24 aulas en Villa Penca, Haina, San Cristóbal;
- a.e) Ing. **José Paulino Gutiérrez**, contrato FB-102-2009, terminación polideportivo Haina, piso exterior, verja, cisterna e instalación de butacas graderías Haina, provincia San Cristóbal;
- a.f) Ing. **Carmen M. Batista Lazala**, contrato FB-120-2007, terminación parroquia Palmarito, provincia La Vega;
- a.g) Ing. **Octavio A. García Peña/ Constructora García Nadal, S.R.L.**, contrato FB-020-2004, construcción biblioteca Centro Regional Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), provincia Santiago;

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario(a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 6098 en el folio 6462 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



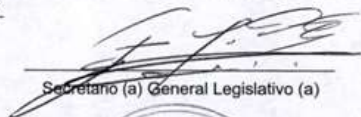
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 21

- a.h) Ing. Maria De Los Angeles Caraballo, contrato FB-075-2005, construcción módulo de baños y escaleras CURO UASD, provincia San Juan;
- a.i) Constructora F Y T/ Ing. José M. Marte, contrato HS-017-2004, reconstrucción camino vecinal Caimito Adentro-Afuera Abajo, Los Castellanos, Los Peladeros, Yanabal, La Torre Puñal, Guayabal, provincia Santiago; *Eug*
- a.j) Ing. José V. Muñoz Castillo, contrato HS-008-2001, construcción de 50 viviendas económicas en Licey, La Vega;
- a.k) Ing. Jhonny G. Olivero García, contrato HS-412-2001, construcción calles, aceras y contenes del barrio Batey Central, provincia Barahona;
- a.l) Liberato y Asociados, contratos FB-105 -2010, terminación Centro de Servicio Universitario Regional UASD Valverde Mao, FB-114-2010, terminación Centro de Servicio y parque entre edificio de aulas 2 y 3 del Centro Universitario Regional UASD, Valverde, contrato FB-023-2010, suministro e instalación equipos computadora, servidores UPS y activos de red del Centro Universitario Regional UASD, provincia Valverde;
- a.m) Ing. José Del Carmen Merejo, contrato OCF-139-99, iluminación vial de habitacional 2da etapa provincia San Juan;
- a.n) Ing. Julio César Nin Rodríguez, contrato OFC-297-1998, terminación remodelación Penitenciaria Nacional La Victoria; *ED*
- a.ñ) Arq. Ana Cristina Martínez Guzmán, contrato OCF-133-1999, proyecto Habitacional Los Ciruelitos, San Francisco de MACORÍS, provincia Duarte; *SS*
- a.o) Ing. Ramón Tremolis Guzmán, contratos HS-261-2002 HS-2061-2001, reparación general de oficinas públicas y reparación edificio de la Gobernación, provincia Samaná; *ib.*
- a.p) CUANSA, C.X.A/ Ing. JOSÉ CASTRO FERNÁNDEZ, contratos Exp.262, Exp.1263, construcción 37 edificios destacamento policial, Exp.1264, Exp.1260 escuela de 8 aulas y conjunto habitacional La 40, segunda etapa, Cristo Rey; *405*

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 6916 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 22

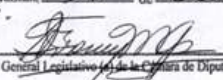
- a.q) Ing. Pelagio Hernández Cleto, contrato OCF-803-94, construcción de 3 más 7 viviendas Cap. Mod. con zapata Conv. proyecto habitacional Consuelo, provincia San Pedro de Macorís;
- a.r) Ing. Luis Norberto Grullón Guzmán, contrato FB-141-2007, terminación capilla sección Higuerito Moca, provincia Espaillat;
- a.s) Ing. Jesús Francisco Del Rosario Cruz, contrato HS-044-2002, drenaje pluvial proyecto Mirador Norte, Canadá Ponce, Los Guaricanos;
- a.t) Ing. Alfio Noble Martínez Marmolejos, contrato FB-161-2005, construcción edificios del Centro Tecnológico Comunitario (ITC) de Nagua, El factor, provincia María Trinidad Sánchez;
- a.u) Nutech Engineering System, Inc./ Ing. Michael Banks, contrato FB-021-2005, suministro e instalación tratamiento acústico de Tech paredes y pisos del auditorio, equipamiento audio, video, butacas, aire acondicionado en Aula Magna, UASD;
- a.v) Ing. Amadeo Torres, contrato HS-136-2001, reconstrucción de las calles de los Almácigos, provincia Santiago Rodríguez;
- a.w) Ing. Bienvenido Ureña Tavárez, contrato HS-261-2002, reconstrucción de tramo camino vecinal Abreu Romedillo, provincia María Trinidad Sánchez;
- a.x) Ing. Flavio Ramos (fallecido), contrato OISOE-161-97, reconstrucción calles, aceras y contenes Las Cañitas, SD;
- a.y) Ing. Rafael García Lozada (fallecido), contratos, HS-101-2002, construcción de aceras y contenes barrio Las Casitas, Las Matas Santa Cruz, Montecristi, F-383 dique derivador sobre río Soco, F-1411 20, viviendas duplex Sabana Grande de Boyá, 3 viviendas duplex Sabana Grande de Boyá;
- a.z) Ing. Francisco Augusto Rodríguez (fallecido), contrato /ING.CO 006-1996, rehabilitación y construcción carretera Hato Mayor-El Seibo, construcción 11 puentes en diferentes partes del país;

1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 23

b.a) Ing. Domingo Ant. Clase Acevedo (fallecido), contrato CA-027-97, construcción calle Estero Hondo, Puerto Plata;

b.b) Ing. Carlos J. Haddad Uceta (fallecido), contratos OCF-318-97 reconstrucción calles aceras y contenes sector Villas Agrícolas 2da etapa, HS-095-2002 reconstrucción carretera Tigarga, Tramo Luperón, Tamboril, provincia Santiago;

b.c) Ing. Gilberto Aquino Elsevif (fallecido), contrato OCF-057-99, reparación y ampliación Escuela Juan Barón, Palenque, San Cristóbal;

b.d) Ing. Manuel Rincón Pavón (fallecido), contrato OISOE-S/N-1996, construcción carretera Cevico, cruce Mata de Jagua, Cotuí;

b.e) Ing. Juan F. Norberto De La Cruz (fallecido), contratos HS-029-2001, construcción escuela 12 aulas Luis E. Yanguela, Las Gordas, María Trinidad Sánchez, HS-193-2002 terminación Iglesia Metodista Los Cocos, Cienfuegos, provincia Santiago;

b.f) Constructora Marrero-Viñas y Asocs, contrato LS-126-2011, terminación, ampliación y remodelación de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña;

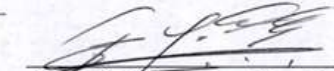
b.g) Carimex, Llc, sin contrato 2008, construcción, equipamiento y puesta en marcha de los tres hospitales pediátricos, maternidad y especialidades del conjunto sanitario de la ciudad de la salud;

b.h) Transvialsa / Ing. Romeo Holguín (fallecido), contratos FB-004-2004, auditoría de obras; contrato FB-009-2005, supervisión técnica de obras; contrato FB-008-2005, diseño de ingeniería de proyectos; contratos FB-015-2005, FB-017-2005, FB-007-2006, FB-001-2007, FB-002-2007, FB-014-2007, FB-010-2009, LS-050-2010;

b.i) Consultores Nacionales Dominicanos, S. A. (Canadosa) / Ing. Enrique Estrada Gómez (Fallecido), sin contrato, reconstrucción carriles existentes autopista Duarte.

2.3) Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI):

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 10292 en el folio 046 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 133 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 24

a) Ing. Manuel Ygnacio Reyes Pérez, sin contrato, trabajos de construcción en Jimaní Viejo, provincia Independencia;

b) Ing. Luis Manuel Paulino / Ing. Ovidio Rosario, sin contrato, trabajos de construcción en Jimaní Viejo, provincia Independencia.

2.4) Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial (CPADP):

a) Ing. José Paulino G. y Asocs. S.R.L. / Ing. José D. Paulino Gutiérrez, sin contrato, construcción puente río Cana, Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez;

b) Nelson Núñez García, sin contrato, construcción puente Canca la Reyna; construcción camino acceso al Club Consejo Comercio.

2.5) Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA):

a) Ing. Wagner Manuel José Mosquea, contrato 1994-360, retenido construcción líneas de impulsos, línea impulsión y línea matriz, Los Mulos;

b) Ing. Ovidio Ant. Rosario Ovalles, contrato 001-2007, terminación línea de aducción Ac Santiago Rodríguez;

c) Ing. Ovidio Ant. Rosario Ovalles, contrato 64-98, Ac. Mult. Centro Boya Cruz de Morillo, provincia M. Plata;

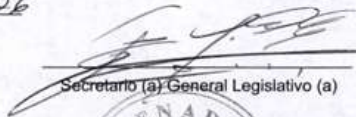
d) Ing. Ovidio Ant. Rosario Ovalles, contrato 005-98, Inst. dos Dep. de Combustibles Soterrado Trabajos;

e) Ing. Juan Fco. Betances Díaz, contrato 341-1996, trabajo muro Red acueducto Barahona;

f) Ing. Nancy J. Gómez Popoters, contrato 007-2005, acueducto de municipio Villa Isabela, provincia Puerto Plata;

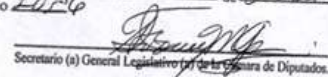
g) Ing. Nancy J. Gómez Popoters, contrato 42-2007 red de distribución acueducto Las Matas de Santa Cruz, provincia Montecristi.

1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio - del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de agosto del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 189 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de agosto del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 25

2.6) Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI):

- a) Ing. Héctor R. Rizik Núñez, contrato 3418-1994, supervisión Canal Blafora, provincia Azua;
- b) Ing. Juan Germán Arias Núñez, contrato 9139-10379, reconstrucción muro protección río, e instalación compuerta en drenaje, habilitación canales Nizao;
- c) Conproina, S.R.L., contrato 12706, servicios de alquiler de equipos pesados para realizar los trabajos de extracción de sedimentos, limpieza de canales y drenajes, rehabilitación de lagunas y bermas, en las direcciones regionales bajo Yaque del Norte, valle Yuma Camu y Este;
- d) Constructora Vilthe, S.R.L., contrato 12708, servicios de alquiler de equipos pesados para realizar los trabajos de extracción de sedimentos, limpieza de canales y drenajes, rehabilitación de lagunas y bermas, en las direcciones regionales bajo Yaque del Norte, valle Yuma Camu y Este.

2.7) Junta Central Electoral (JCE):

- a) Arq. Emiliano Martín Familia Santos, sin contrato, edificio 6 niveles Junta Central Electoral, Santo Domingo.

2.8) Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN):

- a) Ing. Flavio Ramos (Fallecido), sin contrato, construcción calle primera en el barrio Los Ángeles, Los Peralejos, Santo Domingo.

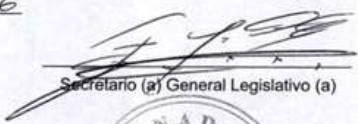
2.9) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD):

- a) Ing. Alejandro García García, contrato DO-58-2003, red de distribución agua potable Villa Eloísa-Brisas del Este, Santo Domingo Este.

3) Ministerio de Educación (MINERD):

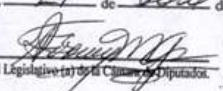
- a) Ing. Arturo Anibal Rincón Veras, contrato 366, construcción centro educativo La Unión redenominado como Centro Educativo de nivel básico

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 138 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de may del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 26

Rigoberto Defresni, Ciudad Satélite, Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo;

b) Constructora de Vías, S.R.L. / Ing. Arturo Aníbal Rincón Veras, contrato 690, construcción Liceo Hermando Alonte, Fantino, Cotuí, provincia Sánchez Ramírez;

c) César A. Félix Fauch, contrato 294-24/11/93, reparación Escuela El Refugio, Barahona;

d) Ing. José G. Aponte Espinal (fallecido), contrato 232, construcción Escuela Los Conucos, Villa Mella, Santo Domingo Norte;

e) Las obras que se describen en el siguiente cuadro:

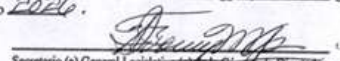
REGIONAL	DISTRITO EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO	CONTRATISTA/R. N.C
01 - BARAHONA	0101 - PEDERNALES	EN ARTES PROF. PASTOR ROBERTO MENDEZ	FRANKLIN BELTRE / 011-0029783-5
01 - BARAHONA	0101 - PEDERNALES	SITIO NUEVO	ANA MARIA DE LEON TURBI / 001-1631347-9
01 - BARAHONA	0101 - PEDERNALES	ARROYO MANTECA	IREVIS COMERCIAL, S.R.L.
01 - BARAHONA	0101 - PEDERNALES	EL MANACLAR	IREVIS COMERCIAL, S.R.L.
01 - BARAHONA	0101 - PEDERNALES	LOS ALMENDROS	IREVIS COMERCIAL, S.R.L.
01 - BARAHONA	0101 - PEDERNALES	LOS ANONES	IREVIS COMERCIAL, S.R.L.
01 -	0101 -	RANCHO FRANCISCO	IREVIS COMERCIAL,

1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio - del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 1416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026.


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



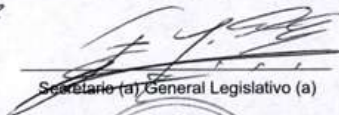
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 27

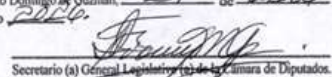
BARAHONA	PEDERNALES		S.R.L.
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	PROF. ENEROLIZA FELIZ DE ROSELLO	ANA MARIA DE LEON TURBI / 001-1631347-9
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	GUAROGUYA	ANALITYCS SUTH DEL CARIBE ASDC, SRL / 132-71022-3
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	GUAROGUYA	PAUFONT, SRL / 132-42175-2
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	GUAROGUYA	YOU AND I ENTERTAINMET, SRL / 131- 12974-1
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	MENCIA	SOLUCIONES & SERVICIOS YDAPP, SRL / 1-32-25287-1
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	OCACIO SANTANA CARRASCO	ANA MARIA DE LEON TURBI / 001-1631347-9
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	PROF. BIENVENIDA CUEVAS RUIZ	MLTISERVICIOS FIRIASA, SRL / 1-32-26002-3
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	PROF. CARMEN ELENA SANTANA DE MARMOLEJOS	MLTISERVICIOS FIRIASA, SRL / 1-32-26002-3
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	PROF. CLARA ROSA PEREZ FELIZ	MLTISERVICIOS FIRIASA, SRL / 1-32-26002-3
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	PROF. IGNACIO ADONI FELIZ M.	ANA MARIA DE LEON TURBI / 001-1631347-9
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	ACADEMIA FRANCISCANA	HS HORIZONS SERVICE, SRL / 1-31-32599-8
01 -	0102 -	ANAIMA TEJEDA	INFRESA SRL /

1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 27 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



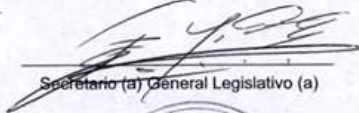
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 28

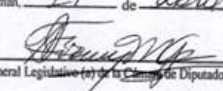
BARAHONA	ENRIQUILLO	CHAPMAN	132-33973-8
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	BAHORUCO	TEMYCONCIV, SRL / 131- 77409-1
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	EL ARROYO	SOLUCIONES Y SERVICIOS YDAPP, SRL / 1-32-25287-1
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	EL PEÑON	MILINCE VARGAS HIRALDO / 224- 0005365-2
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	ESCUELA PARROQUIAL SALESIANA SANTO DOMINGO SAVIO	ARQAGRO, SRL / 1-32-40969-8
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	EUGENIO MARIA DE HOSTOS	ARQAGRO, SRL / 1-32-40969-8
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	FUDECO	HS HORIZONS SERVICE, SRL / 1-31-32599-8
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	HATO VIEJO	GRUPO MOREL, SRL / 1-31- 78509-3
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	JOSE MERCEDES ALVINO	INFRESA, SRL / 132-33973-8
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	JUAN ESTEBAN	MULTISERVICIOS FIRIASA, SRL / 1-32-26002-3
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	LOS LIRIOS	TEMYCONCIV, SRL / 131- 77409-1
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	MARIA MONTEZ	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS FRAHILCA, SRL / 1-32-77130-3
01 -	0102 -	MARIA MONTEZ	RICARDO DE JESUS

1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 139 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 29

BARAHONA	ENRIQUILLO		RODRIGUEZ ALVAREZ / 001- 0147137-3
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	NUEVO JARDIN	RICARDO DE JESUS RODRIGUEZ ALVAREZ / 001- 0147137-3
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	PARROQUIA SALESIANA SAN JUAN BOSCO	SOLUCIONES Y SERVICIOS YDAPP, SRL / 1-32-25287-1
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	PARROQUIA JAIME MOTA	MULTISERVICIOS FIRIASA, SRL / 1-32-26002-3
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	POLITECNICO APOLONIA LEDESMA	HASSRIVER GROUP, SRL / 1-32-57056-1
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	POLITECNICO SALESIANO CRISTO REY	MARK Y DEYDAMIA INMOBILIARIA, SRL / 1-31- 56462-3
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	POLITECNICO SALESIANO CRISTO REY	MULTISERVICIOS FIRIASA, SRL / 1-32-26002-3
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	PROF. ALVIDA MARINA SANTANA ACOSTA	GRUPO MOREL, SRL / 1-31- 78509-3
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	PROF. BENJAMIN GONZALEZ	HS HORIZONS SERVICE, SRL / 1-31-32599-8
01 - BARAHONA	0102 - ENRIQUILLO	PROF. JOSE FRANCISCO QUEZADA	ARQAGRO, SRL / 1-32-40969-8
01 - BARAHONA	0103 - BARAHONA	PROF. LENNY FELIZ FELIZ	MULTISERVICIOS FIRIASA, SRL / 1-32-26002-3
01 -	0103 - BARAHONA	VISTA HERMOSA	HS HORIZONS SERVICE, SRL /

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 60292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 183 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) Cámara de Diputados.



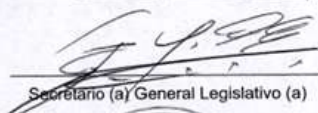
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 30

BARAHONA			1-31-32599-8
01 - BARAHONA	0103 - BARAHONA	PROFESOR IGNACIO ADONIS FELIZ MORETA	ANA MARIA DE LEON TURBI / 001-1631347-9
01 - BARAHONA	0103 - BARAHONA	ANAIMA TEJEDA CHAPMAN	FREDDY VARGAS
01 - BARAHONA	0104 -CABRAL	ALBERTO FELIZ BELLO	MARIA ISABEL MORALES MENDEZ / 001-1551804-5
01 - BARAHONA	0104 -CABRAL	PRAXIDES FELIZ	AFA SERVICIOS, SRL / 1-31-54964-2
01 - BARAHONA	0105 - VICENTE NOBLE	EMETERIO VARAGAS	MUÑOZ MORAN CONSULTORES JURIDICO / - 131-49477-3
01 - BARAHONA	0105 - VICENTE NOBLE	JOSE NAVARRO	HASSRIVER GROUP, SRL / 1-32-57056-1
01 - BARAHONA	0105 - VICENTE NOBLE	MANUELA DIEZ	CONSTRUCCIONES ISAYALY, SRL / 130-15822-3
01 - BARAHONA	0105 - VICENTE NOBLE	POLITECNICO SAN JOSE	HASSRIVER GROUP, SRL / 1-32-57056-1
01 - BARAHONA	0105 - VICENTE NOBLE	MANUELA DIEZ	FREDDY VARGAS
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0201 - COMENDADOR	BASICA JUAN PABLO DUARTE	CORPORACION MOLIARIS, SRL / 132-15460-6
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0201 - COMENDADOR	EL PINO	HECTOR DE LEON PIRON / 016-0010283-2
02 - SAN JUAN DE LA	0201 - COMENDADOR	LA PATILLA	CORPORACION MOLIARIS, SRL

1^a Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número DD-598 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



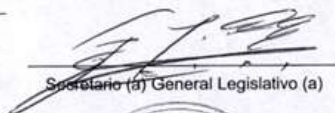
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 31

MAGUANA			/ 1-32-15460-6
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0201 - COMENDADOR	LOS MOLINOS	GABRE SERVICE, SRL / 1-30-99142-1
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0201 - COMENDADOR	PROF. IDALIZA ELBA FELIZ TAPIA	HÉCTOR DE LEÓN PIRÓN / 016-0010283-2
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0201 - COMENDADOR	ESCUELA EL LAVADOR	HÉCTOR DE LEÓN PIRÓN
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	EVA MARIA PELLERANO	CODIMPER, SRL / 1-32-48270-2
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	PROF. CORNELIO ZABALA EUGENIO	CODIMPER, SRL / 1-32-48270-2
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	AGUSTÍN DELGADO SOTO	IREVIS COMERCIAL, S.R.L.
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	EL FUNDO	IREVIS COMERCIAL, S.R.L.
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	HILARIO DE LOS SANTOS LEÓN	IREVIS COMERCIAL, S.R.L.
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	JOAQUÍN SÁNCHEZ SE CAMBIÓ POR OLGA AUTRIA	IREVIS COMERCIAL, S.R.L.
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	JUSTO PINALES	IREVIS COMERCIAL, S.R.L.
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	LA JULIANA	IREVIS COMERCIAL, S.R.L.
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	MEDIA CARA	IREVIS COMERCIAL,

1ra Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ra Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



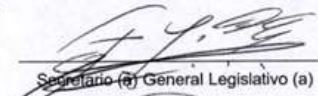
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 32

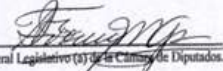
MAGUANA			S.R.L.
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	AUGUSTO MORILLO VICENTE	PORTESPA CORPORATON
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	GENERAL ANTONIO DUVERGÉ.	PORTESPA CORPORATON
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	MARÍA DEL CARMEN MERÁN FAMILIA (CATANA MATÍAS)	PORTESPA CORPORATON
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0203 - LAS MATAS DE FARFAN	ALCIBIADES BATISTA	SAGRACONST, SRL / 1-32-86013-6
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0203 - LAS MATAS DE FARFAN	CELANDA ALCANTARA SANCHEZ	ROELJH GROUP, SRL / 1-32-51270-7
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0203 - LAS MATAS DE FARFAN	CELANDA ALCANTARA SANCHEZ	SAGRACONS, SRL / 1-32-86013-6
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0203 - LAS MATAS DE FARFAN	DEMOSTENES LUCIANO FIGUERO	SAGRACONS, SRL / 1-32-86013-6
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0203 - LAS MATAS DE FARFAN	FRANCISCO ACOSTA	IMERKABY CONSTRUCTORES, SRL / 1-31-10833-4
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0203 - LAS MATAS DE FARFAN	FRANCISCO ACOSTA	ROELJH GROUP, SRL / 1-32-51270-7
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0203 - LAS MATAS DE FARFAN	FRANCISCO ACOSTA	SAGRACONST, SRL / 1-32-86013-6
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0203 - LAS MATAS DE FARFAN	ISMAEL MORILLO FAMILIA	SAGRACONST, SRL / 1-32-86013-6
02 - SAN JUAN DE LA	0203 - LAS	MANUEL ALCANTARA	SAIA, SRL /

para Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 588 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00295 en el folio 046 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 183 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



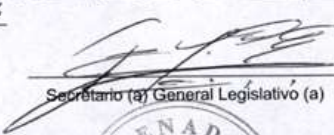
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 33

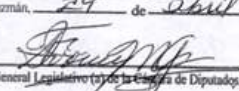
MAGUANA	MATAS DE FARFAN	(LOS ALEJO)	132-94110-1
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0203 - LAS MATAS DE FARFAN	MERCEDES MARIA OGANDO MATOS	DITA SERVICES, SRL / 1-31-76156-9
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0203 - LAS MATAS DE FARFAN	PARROQUIAL FRANCIS DOWNES (PADRE JULIO)	IMERKABY CONSTRUCTORES, SRL / 1-31-10833-4
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0203 - LAS MATAS DE FARFAN	PROF. ALEJANDRO ENCARNACION PEREZ	DITA SERVICES, SRL / 1-31-76156-9
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0203 - LAS MATAS DE FARFAN	PROF. ANIBAL ADAMES LEBRON	ROELJH GROUP, SRL / 1-32-51270-7
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0203 - LAS MATAS DE FARFAN	PROF. DANIEL MERCEDES ROSARIO	IMERKABY CONSTRUCTORES, SRL / 1-31-10833-4
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0203 - LAS MATAS DE FARFAN	PROF. ANIBAL ADAMES LEBRON	ROELJH GROUP, SRL / 132-51270-7
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0203 - LAS MATAS DE FARFAN	MARIA ROMERO TEJEDA (LA JAGUITA)	HEAVELYN SUPLAY AND GENERAL SERVICES, EIRL
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0203 - LAS MATAS DE FARFAN	MANUEL POMPEYO GUERRERO	LAND STEEL, S.R.L.
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0203 - LAS MATAS DE FARFAN	ANGOSTURA	POHUT COMERCIAL, S.R.L.
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0204 - EL CERCADO	CANDELÓN	POHUT COMERCIAL, S.R.L.
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0204 - EL CERCADO	GIL DE OLEO	GABRIEL GOMEZ AMANCIO. / 014-0017476-7

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 34

02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0204 - EL CERCADO	LEONEL MARIA M. MONTERO	SEPCON INGENIERIA, SRL / 132-07568-4
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0204 - EL CERCADO	LUIS GUARIONEX LANDESTOY	GABRIEL GOMEZ AMANCIO. / 014-0017476-7
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0204 - EL CERCADO	POLITECNICO PROF. JUAN GONZALEZ MONTERO	GABRIEL GOMEZ AMANCIO. / 014-0017476-7
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0204 - EL CERCADO	PROF. BERTILIA DE LOS SANTOS	SEPCON INGENIERIA, SRL / 132-07568-4
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0204 - EL CERCADO	PROF. DULCE MARIA RAMIREZ	INVERSIONES INMOBILIARIA JUMIOSE, SRL / 133-04655-5
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0204 - EL CERCADO	PROF. DULCE MARIA RAMIREZ	INVERSIONES ND ASOCIADOS, SRL / 131-25476-4
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0204 - EL CERCADO	PROF. PEDRO E. ENCARNACION	SEPCON INGENIERIA, SRL / 132-07568-4
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0204 - EL CERCADO	LOS JENGIBRES	JOHANDY SERVICIOS MULTIPLES
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0205 - SAN JUAN ESTE	EL HATICO	POISON COMPANY, SRL / 1-32-96695-3
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0205 - SAN JUAN ESTE	EL ROSARIO	POISON COMPANY, SRL / 1-32-96695-3
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0205 - SAN JUAN ESTE	ENERIO MATEO MESA	INVERSIONES Y PLAZA BISONO SB, SRL / 1-31-68930-2

1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0916 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



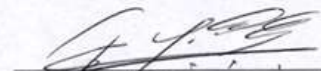
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 35

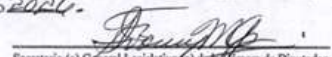
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0205 - SAN JUAN ESTE	LAS CHARCAS DE GARABITO	INCONROD, SRL / 1-30-65972-9
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0205 - SAN JUAN ESTE	LOMA DEL YAQUE.	LUIS EDUARDO LACHAPPELL JAQUEZ / 093-0036779-5
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0205 - SAN JUAN ESTE	PALMAR DEL YAQUE	INCONROD, SRL / 1-30-65972-9
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0205 - SAN JUAN ESTE	PIE CANO	POISON COMPANY, SRL / 1-32-96695-3
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0205 - SAN JUAN ESTE	PROF HORTENCIA PEREZ	INVERSIONES Y PLAZA BISONO SB, SRL / 1-31-68930-2
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0205 - SAN JUAN ESTE	SECTOR SURESTE	YEGUAS IMPER PINTURA, SRL / 1-32-97963-1
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0205 - SAN JUAN ESTE	LOMA DEL YAQUE	REAL SHIP SUPPLY
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0205 - SAN JUAN ESTE	LOS GENGIBRES	SERVICIOS MULTIPLES 4KML
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0206 - SAN JUAN OESTE	ALEJANDRO DE LOS SANTOS (HATO DEL PADRE)	IMERKABY CONSTRUCTORES, SRL / 1-31-10833-4
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0206 - SAN JUAN OESTE	DIVINO MAESTRO	JOEL AGUSTIN SÁNCHEZ SÁNCHEZ / 109-0006720-7
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0206 - SAN JUAN OESTE	HILARIO PUELLO BATISTA	CONCELDOM, SRL / 131-21752-4

1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



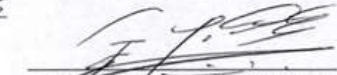
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 36

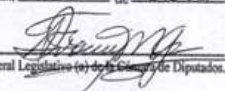
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0206 - SAN JUAN OESTE	IDALIANA RODRIGUEZ	CONCELDOM, SRL / 1-31-21752-4
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0206 - SAN JUAN OESTE	LUIS EMILIO CORDERO BATISTA	LISANGIELIS COMERCIAL, SRL / 1-31-04149-3
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0206 - SAN JUAN OESTE	PEDRO FRANCISCO BONO	SERVICIOS MICAPE, SRL / 1-32-12230-5
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0206 - SAN JUAN OESTE	POLITECNICO SAN MIGUEL FE Y ALEGRIA	CONCELDOM, SRL / 1-31-21752-4
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0206 - SAN JUAN OESTE	PROF. ALEJANDRO BAEZ	RICARDO DE JESUS RODRIGUEZ ALVAREZ / 001-0147137-3
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0206 - SAN JUAN OESTE	PROF. ALT. MATEO LUCIANO	JOEL AGUSTIN SÁNCHEZ SÁNCHEZ / 109-0006720-7
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0206 - SAN JUAN OESTE	PROF. ARISTIDES MATEO MATEO	LISANGIELIS COMERCIAL, SRL / 1-31-04149-3
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0206 - SAN JUAN OESTE	PROF. DANNY AQUINO HERRERA	JOEL AGUSTIN SANCHEZ SANCHEZ / 109-0006720-7
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0206 - SAN JUAN OESTE	PROF. ERNESTO CAAMAÑO	JOEL AGUSTIN SÁNCHEZ SÁNCHEZ / 109-0006720-7
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0206 - SAN JUAN OESTE	PROF. JUANA MARIA VARGAS	T21 INGENIERIA MODERNA, SRL / 1-32-29306-1
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0206 - SAN JUAN OESTE	PROF. MARINELYS SOSA RAMIREZ	IMERKABY CONSTRUCTORES, SRL / 1-31-10833-4

1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 0292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 37

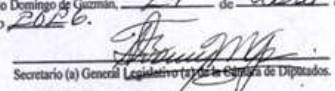
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0206 - SAN JUAN OESTE	SATURNINO TERRERO UREÑA	LISANGIELIS COMERCIAL, SRL / 1-31-04149-3
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0206 - SAN JUAN OESTE	TRINIDAD Y TOBAGO	ROELJH GROUP, SRL / 1-32-51270-7
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0206 - SAN JUAN OESTE	PROF. DENNY AQUINO HERRERA	SAMANTHA
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0206 - SAN JUAN OESTE	PROF. JOSÉ ALT. MATEO LUCIANO	SAMANTHA
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0206 - SAN JUAN OESTE	PROF. ERNESTO CAAMAÑO	SAMANTHA
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0207 - HONDO VALLE	EFIGENIO ENCARNACION MORILLO	JULIO CESAR MORRILLO BERIGUETE / 402-2463841-7
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0207 - HONDO VALLE	PROF. SALOME UREÑA DE H	ALGARA CONSTRUCCION Y SERVICIOS, SRL / 132-76634-2
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0207 - HONDO VALLE	JESÚS B. CONTRERAS	JOHANDY SERVICIOS MULTIPLES
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0201 - COMENDADOR	LAS DOS BOCAS	IREVIS COMERCIAL, SRL
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0201 - COMENDADOR	CANDELÓN	IREVIS COMERCIAL, SRL
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0201 - COMENDADOR	EL CAO BAL	JOHANDY SERVICIOS MULTIPLES
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0201 - COMENDADOR	LA MESETA	POHUT COMERCIAL, SRL

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 60292 en el folio 046 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026.


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 39

02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0201 - COMENDADOR	LA CUNA	JOHANDY SERVICIOS MULTIPLES
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0201 - COMENDADOR	LA MARGARITA	JOHANDY SERVICIOS MULTIPLES
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0201 - COMENDADOR	LAS LAGUNAS	IREVIS COMERCIAL, SRL
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0201 - COMENDADOR	ROSA LAS PIEDRAS	IREVIS COMERCIAL, SRL
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0201 - COMENDADOR	EL CARRIZAL	JOHANDY SERVICIOS MULTIPLES
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0201 - COMENDADOR	VENANCIO	JOHANDY SERVICIOS MULTIPLES
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0201 - COMENDADOR	ANDRES TOLENTINO TOLENTINO	POHUT COMERCIAL, SRL
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	ESCUELA FRANCISCO SERGIO CASTILLO (EL HIGUERITO)	HEAVELYN SUPLAY AND GENERAL SERVICES, EIRL
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	MANUEL POMPEYO GUERRERO	IREVIS COMERCIAL, SRL
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	JOSÉ DE LA ROSA	PORTESPA CORPORATION
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	JESÚS B. CONTRERAS	IREVIS COMERCIAL, SRL
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	ELPIDIO OVIEDO MEDINA	IREVIS COMERCIAL, SRL
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	CATALINO CONTRERAS	IREVIS COMERCIAL, SRL
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	VÍCTOR OGANDO	PORTESPA CORPORATION

1^a Legislatura 812 del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 137 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura 812 del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del
libro letra C asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 138 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) Cámara de Diputados.



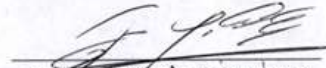
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 39

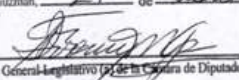
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	MARÍA CONTRERAS	IREVIS COMERCIAL, SRL
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	ALIFONSO MARTÍNEZ	PORTESPA CORPORATION
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	THERMA LUZ MARRERO	IREVIS COMERCIAL, SRL
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0202 - PEDRO SANTANA	LOS JENGIBRES	IREVIS COMERCIAL, SRL
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0203 - LAS MATAS DE FARFAN	CENTRO EDUCATIVO IGNACIA BAUTISTA FRAGOSA	HEAVELYN SUPLAY AND GENERAL SERVICES, EIRL
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0203 - LAS MATAS DE FARFÁN	MALCIMINIA BELTRE (YACAHUEQUE)	ING. CANDIDO CORDERO UBRI
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0203 - LAS MATAS DE FARFÁN	MARÍA DEL CARMEN MERAN FAMILIA (CATANAMATÍAS)	LAND STEEL, SRL
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0204 - EL CERCADO	AUGUSTO MORILLO VICENTE	ING. CANDIDO CORDERO UBRI
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0204 - EL CERCADO	PROF. PEDRO ENCARNACION ENCARNACIÓN	ING. CANDIDO CORDERO UBRI
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0205 - SAN JUAN ESTE	CENTRO EDUCATIVO ENERIO MATEO	SERVICIOS MULTIPLES 4KML
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0205 - SAN JUAN ESTE	LOS GENGIBRES	SERVICIOS MULTIPLES 4KML
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0205 - SAN JUAN ESTE	EDUARDO FELIX SANTANA	SERVICIOS MULTIPLES 4KML
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0205 - SAN JUAN ESTE	CENTRO EDUCATIVO ACTIVO 20-30	SERVICIOS MULTIPLES 4KML
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0207 - HONDO VALLE	FRANCISCO ALBERTO CAAMAÑO DEÑO.	LAND STEEL, SRL

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 588 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 60542 en el folio 6476 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



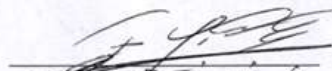
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 40

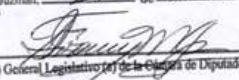
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0207 - HONDO VALLE	GENERAL ANTONIO DUVERGE.	ING. CANDIDO CORDERO UBRI
02 - SAN JUAN DE LA MAGUANA	0203 - LAS MATAS DE FARFAN	CENTRO EDUCATIVO FRANCISCO LUGO	SACRAACONCT, S.R.L.
03 - AZUA	0301 - AZUA	HANNOVEI VIANELO SÁNCHEZ	CONCIENERGY, SRL / 1-32-01729-3
03 - AZUA	0301 - AZUA	ALTAGRACIA BENITEZ	CLARIBEL ADAMES ENCARNACION / 012-0074059-3
03 - AZUA	0301 - AZUA	ALTAGRACIA MARIA CABRAL	CONSTRUCLEANER, SRL. / 131-13176-1
03 - AZUA	0301 - AZUA	ANGEL RIVERA	HISTHER ANTONIO RODRIGUEZ PUJOLS / 106-0005472-9
03 - AZUA	0301 - AZUA	ARROYO COLORADO	RAFAEL ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ / 010-0010210-1
03 - AZUA	0301 - AZUA	BARRO ARRIBA	HIPOLITO ANTONIO CAPANO MENDEZ / 010-0005827-9
03 - AZUA	0301 - AZUA	BARTOLOME OLEGARIO PEREZ	HISTHER ANTONIO RODRIGUEZ PUJOLS / 106-0005472-9
03 - AZUA	0301 - AZUA	CAÑADA CIMARRONA	CLARIBEL ADAMES ENCARNACION / 012-0074059-3
03 - AZUA	0301 - AZUA	CELIDA LUISA PEREZ CRESPO	CONSTRUCTORA JUCARCC, SRL / 132-02070-7

1^{ra} Legislatura 8^{da} del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura 8^{da} del año 2026
Registrada con el número 6292 en el folio 8-76 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 189 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 41

03 - AZUA	0301 - AZUA	CELIDA LUISA PEREZ DE CRESPO	CONCIENERGY, SRL / 1-32- 01729-3
03 - AZUA	0301 - AZUA	CELIDA LUISA PEREZ DE CRESPO	HIPOLITO ANTONIO CAPANO MENDEZ / 010- 0005827-9
03 - AZUA	0301 - AZUA	CESAR AUGUSTO TORRES MARTE	CONSTRUCTORA JUCARCC, SRL / 132-02070-7
03 - AZUA	0301 - AZUA	EL LIMON	MANUEL ANTONIO MESA / 010- 0007606-5
03 - AZUA	0301 - AZUA	ELISA ESTELA MAÑON	CONCIENERGY, SRL / 132- 01729-3
03 - AZUA	0301 - AZUA	EN ARTE EUGENIO MARIA DE HOSTO	TEMYCONCIV, SRL / 131- 77409-1
03 - AZUA	0301 - AZUA	HILARIO SANTOS LEON	TEMYCONCIV, SRL / 131- 77409-1
03 - AZUA	0301 - AZUA	JAVIER PEÑA DE LOS SANTOS	HIPOLITO ANTONIO CAPANO MENDEZ / 010- 0005827-9
03 - AZUA	0301 - AZUA	JOSE MERCEDES LORENZO	HIPOLITO ANTONIO CAPANO MENDEZ / 010- 0005827-9
03 - AZUA	0301 - AZUA	LA CHINA	RAFAEL ANTONIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ / 010- 0010210-1
03 - AZUA	0301 - AZUA	LAS NUEVAS CHARCAS	CONCIENERGY, SRL / 132- 01729-3

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 8416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



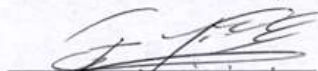
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 42

03 - AZUA	0301 - AZUA	LAS NUEVAS CHARCAS	TEMYCONCIV, SRL / 131- 77409-1
03 - AZUA	0301 - AZUA	LICDA. DEYSI MARGARITA REYES SEGURA	RUBEN RICARDO ERCILIO CUETO RAMIREZ / 001- 0095373-6
03 - AZUA	0301 - AZUA	PROF. EDNA GARRIDO DE BOGGS	CONSTRUCTORA JUCARCC, SRL / 1-32-02070-7
03 - AZUA	0301 - AZUA	PROF. FRANCISCO ANT. RAMIREZ D	CONSTRUCTORA JUCARCC, SRL / 132-02070-7
03 - AZUA	0301 - AZUA	PROF. HANNOVER BIANELO SANCHEZ VILLAR	CONCIENERGY, SRL / 132- 01729-3
03 - AZUA	0301 - AZUA	PROF. HANNOVER BIANELO SANCHEZ VILLAR	TEMYCONCIV, SRL / 131- 77409-1
03 - AZUA	0301 - AZUA	RAMON MARIA FERRERA DE LOS SANTOS	TEMYCONCIV, SRL / 131- 77409-1
03 - AZUA	0301 - AZUA	SANTA ANA	TEMYCONCIV, SRL / 131- 77409-1
03 - AZUA	0301 - AZUA	SANTA TERESA DE JESUS	CONSTRUCTORA JUCARCC, SRL / 132-02070-7
03 - AZUA	0302 - PADRE LAS CASAS	ACTIVO 20-30	INVERSIONES SIONA, SRL / 132-34553-3
03 - AZUA	0302 - PADRE LAS CASAS	ALEJANDRO CABRAL	INGENIERIA INTEGRADAS SAMD, SRL / 1- 31-52957-7
03 - AZUA	0302 - PADRE LAS CASAS	CORAZONES UNIDOS	RONULFO ARQUIMEDES DACOSTA DE LA

para Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ª Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 10292 en el folio 6716 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



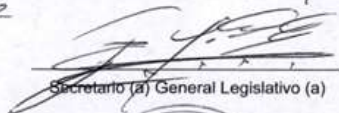
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 43

			CRUZ / 010-0007389-8
03 - AZUA	0302 - PADRE LAS CASAS	EDERMINO SEGURA	CONCIENERGY, SRL / 132-01729-3
03 - AZUA	0302 - PADRE LAS CASAS	EDERMINO SEGURA	TEMYCONCIV, SRL / 131-77409-1
03 - AZUA	0302 - PADRE LAS CASAS	EL GRAMOZO	INVERSIONES SIONA, SRL / 132-34553-3
03 - AZUA	0302 - PADRE LAS CASAS	EMILIO CUSTODIO	RONULFO ARQUIMEDES DACOSTA DE LA CRUZ / 010-0007389-8
03 - AZUA	0302 - PADRE LAS CASAS	EPES / VILLARPADO	RONULFO ARQUIMEDES DACOSTA DE LA CRUZ / 010-0007389-8
03 - AZUA	0302 - PADRE LAS CASAS	EPES GUAYABAL	RONULFO ARQUIMEDES DACOSTA DE LA CRUZ / 010-0007389-8
03 - AZUA	0302 - PADRE LAS CASAS	ESCUELA BOCA DE LA MULA	RONULFO ARQUIMEDES DACOSTA DE LA CRUZ / 010-0007389-8
03 - AZUA	0302 - PADRE LAS CASAS	EVANGELISTA VELOZ	INGENIERIA INTEGRADAS SAMD, SRL / 1-31-52957-7
03 - AZUA	0302 - PADRE LAS CASAS	EVANGELITA MATEO DE VARGAS	RONULFO ARQUIMEDES DACOSTA DE LA CRUZ / 010-0007389-8

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00392 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 44

03 - AZUA	0302 - PADRE LAS CASAS	FELIX MOTA	CONCIENERGY, SRL / 132-01729-3
03 - AZUA	0302 - PADRE LAS CASAS	FELIX MOTA	HISTHER ANTONIO RODRIGUEZ PUJOLS / 106-0005472-9
03 - AZUA	0302 - PADRE LAS CASAS	FREDINDA MELO REYES	RONULFO ARQUIMEDES DACOSTA DE LA CRUZ / 010-0007389-8
03 - AZUA	0302 - PADRE LAS CASAS	JOAQUIN SANCHEZ	JUAN CARLOS DEL JESUS CANARIO CESPEDES / 010-0022644-7
03 - AZUA	0302 - PADRE LAS CASAS	JOSE FRANCISCO BOBADILLA	TEMYCONCIV, SRL / 131-77409-1
03 - AZUA	0302 - PADRE LAS CASAS	JOSE FRANCISCO BOBADILLA	CONCIENERGY, SRL / 132-01729-3
03 - AZUA	0302 - PADRE LAS CASAS	JOSE FRANCISCO BOBADILLA	CONSTRUCRAR, SRL / 132-011729-3
03 - AZUA	0302 - PADRE LAS CASAS	MAXIMILIANO ALCANTARA	RONULFO ARQUIMEDES DACOSTA DE LA CRUZ / 010-0007389-8
03 - AZUA	0302 - PADRE LAS CASAS	ROMA SALDAÑA	TERRASKY SERVICES, SRL / 132-72486-2
03 - AZUA	0302 - PADRE LAS CASAS	VILLA PALOMINO	CONCIENERGY, SRL / 132-01729-3
03 - AZUA	0302-PADRE LAS CASAS	ROMA SALDAÑA	MARÍO GÓMEZ

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0716 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



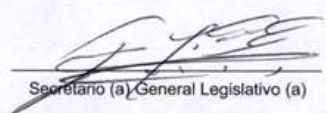
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 45

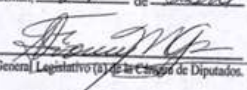
03 - AZUA	0303 - SAN JOSE DE OCOA	ARROYO PALMA	CONSTRUCTORA GACASA, SRL / 123-00324-2
03 - AZUA	0303 - SAN JOSE DE OCOA	ARROYO SECO	CONSTRUCTORA ULTRATLANTICA, SRL / 1-32-82171-8
03 - AZUA	0303 - SAN JOSE DE OCOA	ARROYO PALMA	ING. GERMAN A. CARABALLO A.
03 - AZUA	0303 - SAN JOSE DE OCOA	LOS MARTÍNEZ	ING. GERMAN A. CARABALLO A.
03 - AZUA	0303 - SAN JOSE DE OCOA	ARROYO SECO	CONSTRUCTORA INTERPLANO, SRL / 132-82496-2
03 - AZUA	0303 - SAN JOSE DE OCOA	DERRUMBADO ARRIBA	CONSTRUCTORA INTERPLANO, SRL / 1-32-82496-2
03 - AZUA	0303 - SAN JOSE DE OCOA	EL PINAR	MARCIO DUGLAS SANTANA ROA / 001-0779840-7
03 - AZUA	0303 - SAN JOSE DE OCOA	LOS MARTINEZ	CONSTRUCTORA GACASA, SRL / 123-00324-2
03 - AZUA	0303 - SAN JOSE DE OCOA	MANUEL CONFESOR CASADO ALCANTARA	CONSTRUCTORA ULTRATLANTICA, SRL / 1-32-82171-8
03 - AZUA	0303 - SAN JOSE DE OCOA	MONTE NEGRO	MARCIO DUGLAS SANTANA ROA / 001-0779840-7
03 - AZUA	0303 - SAN JOSE DE OCOA	PROF. JOSE ALTAGRACIA CASTILLO	INVERSIONES SIONA, SRL / 132-34553-3
03 - AZUA	0303 - SAN JOSE DE OCOA	SABANA LARGA	GREEN SERVICIOS X, SRL / 1-32-

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio - del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de Abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de Abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



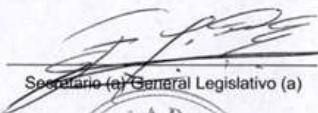
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

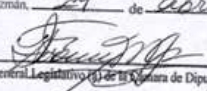
PÁG. 46

			28015-6
03 - AZUA	0302- PADRE LAS CASAS	PALMA HERRADA	CAMPO INGENIERIA, S.R.L.
03 - AZUA	0302- PADRE LAS CASAS	SAN LORENZO	CAMPO INGENIERIA, S.R.L.
03 - AZUA	0302- PADRE LAS CASAS	FRANCISCO DEL ROSARIO SÁNCHEZ	CAMPO INGENIERIA, S.R.L.
03 - AZUA	0303- SAN JOSÉ DE OCOA	DOMITILIA GRULLÓN	CAMPO INGENIERIA, S.R.L.
03 - AZUA	0303- SAN JOSÉ DE OCOA	GIL RAFAEL OSIRIS BEATO FLORENTINO	CAMPO INGENIERIA, S.R.L.
03 - AZUA	0303- SAN JOSÉ DE OCOA	GUARDARRAYA	CAMPO INGENIERIA, S.R.L.
03 - AZUA	0303- SAN JOSÉ DE OCOA	HATILLO	CAMPO INGENIERIA, S.R.L.
03 - AZUA	0303- SAN JOSÉ DE OCOA	JUAN MARÍA JIMÉNEZ CORREA	CAMPO INGENIERIA, S.R.L.
03 - AZUA	0303- SAN JOSÉ DE OCOA	LOS GUANABANOS	CAMPO INGENIERIA, S.R.L.
03 - AZUA	0303- SAN JOSÉ DE OCOA	MANUELA BERNARDA SANCHEZ	CAMPO INGENIERIA, S.R.L.
03 - AZUA	0303- SAN JOSÉ DE OCOA	NORBERTO LUCIANO MORA BLANCO	CAMPO INGENIERIA, S.R.L.
03 - AZUA	0304 - BANI	AMERICA ANA BUCARELYS	FREDDY YSMAEL GARCIA PEREZ /

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00272 en el folio 0716 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 189 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de abril del
año 2026

Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



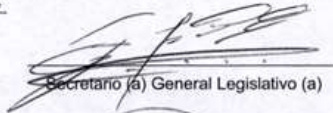
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 47

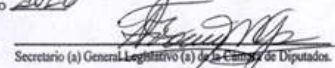
			020-0017971-9
03 - AZUA	0304 - BANI	ANA REYES DE PEREZ	SERVICIOS MICAPE, SRL / 1-32-12230-5
03 - AZUA	0304 - BANI	ESCONDIDO	FREDDY YSMAEL GARCIA PEREZ / 020-0017971-9
03 - AZUA	0304 - BANI	FELIX MARIA BAEZ	ELI DE LA NUECES GARCIA / 001-12322447-0
03 - AZUA	0304 - BANI	GRACIOSA ELVIRA CUEVAS	INDUSTRIA PAYA, SRL INDUPAYA / 132-32542-7
03 - AZUA	0304 - BANI	GREGORIO LUPERON	FREDDY YSMAEL GARCIA PEREZ / 020-0017971-9
03 - AZUA	0304 - BANI	HONDURAS	SAGRACONS, SRL / 1-32-86013-6
03 - AZUA	0304 - BANI	JUAN ISMAEL ZAPATA NIVAR	COFECA, SRL / 132-38229-3
03 - AZUA	0304 - BANI	LA MONTERIA	INVERSIONES FEDISA, SRL / 1-32-37250-6
03 - AZUA	0304 - BANI	MILAGROS ALTAGRACIA MELO	FREDDY YSMAEL GARCIA PEREZ / 020-0017971-9
03 - AZUA	0304 - BANI	PEDRO JOSE A. BLANDINO SOTO	ELI DE LA NUECES GARCIA / 001-12322447-0
03 - AZUA	0304 - BANI	POLITEC. MAXIMO GOMEZ	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, SRL / 132-40071-2
03 - AZUA	0304 - BANI	PROF. DULCE MARIA ARIAS MOSCAT	COFECA, SRL / 132-38229-3

1ra Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de Abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ra Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de Abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



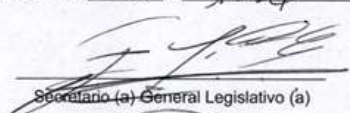
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 48

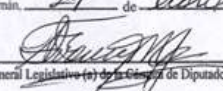
		(SABANA CHIQUITA)	
03 - AZUA	0304 - BANI	PROF. MARIANA MIRIAN SUAZO	SERVICIOS MICAPE, SRL / 1-32-12230-5
03 - AZUA	0304 - BANI	PROF. MARINO ENRIQUEZ BAEZ	ING. HECTOR MANUEL MEJIA / 001-0367892-6
03 - AZUA	0304 - BANI	PROF. NURIDES PACHANO	INVERSIONES FEDISA, SRL / 132-37250-6
03 - AZUA	0304 - BANI	VILLA DAVID	ELI DE LA NUECES GARCIA / 001-12322447-0
03 - AZUA	0305 - NIZAO	AUGUSTO PINEDA	MARIA ARACELYS VALDEZ MATOS / 084-000976C-9
03 - AZUA	0305 - NIZAO	PROF. CRISTOBAL ALVINO FALCON	CONCIENERGY, SRL / 132-01729-3
03 - AZUA	0305 - NIZAO	PROF. CRISTOBAL ALVINO FALCON	TEMYCONCIV, SRL / 131-77409-1
03 - AZUA	0305 - NIZAO	PROF. CRUZ MARIA MATOS VALDEZ	CONSTRUCTORA GUERRERO ROMERO, SRL / 1-32-67532-2
03 - AZUA	0305 - NIZAO	PROF. SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ FE Y ALEGRIA	CONSTRUCTORA GUERRERO ROMERO, SRL / 1-32-67532-2
03 - AZUA	0305 - NIZAO	PROF. SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ FE Y ALEGRIA	CONSTRUCTORA GUERRERO I, SRL / 1-32-67532-2
03 - AZUA	0305 - NIZAO	SANTO GUILLERMO PLACENCIO CARMONA	CONSTRUCCIONES CIVILES ELECTRAYBAROMECANICAS

1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de sept del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 046 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de sept del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 49

			INDUSTRIALES RG
03 - AZUA	0301 - AZUA	ANA FRANCISCA CONCEPCION	DE PREFABRICADO Y DEMOLICIONES, SRL
03 - AZUA	0301 - AZUA	MARINO ANTONIO GERALDO	CAMPO INGENIERIA
03 - AZUA	0302 - PADRE DE LAS CASAS	DEMETRIO MORILLO	CAMPO INGENIERIA, S.R.L.
03 - AZUA	0302 - PADRE DE LAS CASAS	AGUSTÍN DELGADO SOTO	CAMPO INGENIERIA, S.R.L.
03 - AZUA	0302 - PADRE DE LAS CASAS	JUSTO PINALES	CAMPO INGENIERIA, S.R.L.
03 - AZUA	0302 - PADRE DE LAS CASAS	ANA ALCANTARA	CAMPO INGENIERIA, S.R.L.
03 - AZUA	0302 - PADRE DE LAS CASAS	EUGENIO MARIA DE HOSTOS	CAMPO INGENIERIA
03 - AZUA	0303 - SAN JOSÉ DE OCOA	LOS ANONES	CAMPO INGENIERIA, S.R.L.
03 - AZUA	0303 - SAN JOSÉ DE OCOA	EL MANACLAR	CAMPO INGENIERIA, S.R.L.
03 - AZUA	0303 - SAN JOSÉ DE OCOA	LA CIENAGA AL MEDIO	CAMPO INGENIERIA, S.R.L.
03 - AZUA	0303 - SAN JOSÉ DE OCOA	ARROYO MANTECA	CAMPO INGENIERIA, S.R.L.
03 - AZUA	0304 - BANÍ	LA SAONA - ALCIBIADES MEJIA DEL JESUS	REFRIASU LOGISTIC AND CONSTRUCTIONS
04 - SAN CRISTÓBAL	0401 - CAMBITA	ASIA MARÍA COLÓN	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
04 - SAN CRISTÓBAL	0401 - CAMBITA	LEÓN DURÁN ROQUEZ	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.

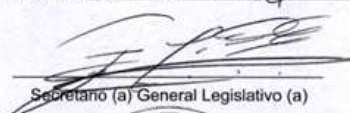
ENG.

45

46

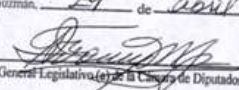
47

1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 138 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



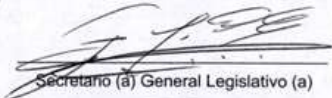
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 50

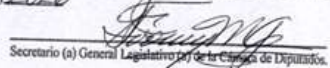
04 - SAN CRISTÓBAL	0401 - CAMBITA	PADRE PLINIO COMPRES	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
04 - SAN CRISTÓBAL	0401 - CAMBITA	CRUZ DE CUABA	CONSTRUMARSA, SRL.
04 - SAN CRISTÓBAL	0401 - CAMBITA	EL CONVENTO	CONSTRUMARSA, SRL.
04 - SAN CRISTÓBAL	0401 - CAMBITA	JULIAN PERALTA	CONSTRUMARSA, SRL.
04 - SAN CRISTÓBAL	0401 - CAMBITA	LA CIÉNAGA	CONSTRUMARSA, SRL.
04 - SAN CRISTÓBAL	0401 - CAMBITA	LOS CAÑOS	CONSTRUMARSA, SRL.
04 - SAN CRISTÓBAL	0401 - CAMBITA	LOS CORRALITOS	CONSTRUMARSA, SRL.
04 - SAN CRISTÓBAL	0401 - CAMBITA	LOS LIMONCITOS	CONSTRUMARSA, SRL.
04 - SAN CRISTÓBAL	0401 - CAMBITA	DANIEL ENRIQUE DE LA CRUZ TEJEDA	FERREMAS CANASTICA, SRL / 1-32-15173-9
04 - SAN CRISTÓBAL	0401 - CAMBITA	EUGENIO LORENZO ROSA	CONSTRUCCIONES FF, SRL / 130-18970-6
04 - SAN CRISTÓBAL	0401 - CAMBITA	LA GUAMA	CONSTRUCCIONES FF, SRL / 130-18970-6
04 - SAN CRISTÓBAL	0401 - CAMBITA	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	HILIM MULTISERVICES, SRL / 1-32-36577-1
04 - SAN CRISTÓBAL	0401 - CAMBITA	PROF. ALEJANDRINA DE LA CRUZ	CONSTRUCTORA LA ESTIMADA, SRL / 130-95523-9

1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 10292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



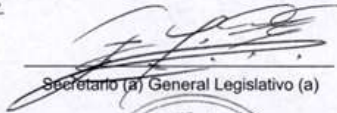
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 51

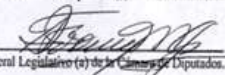
04 - SAN CRISTÓBAL	0401 - CAMBITA	PROF. ALTAGRACIA M TEJEDA BAEZ	RECONS RIAS / 131-59981-8
04 - SAN CRISTÓBAL	0401 - CAMBITA	RAFAEL CORPORAN YOLI	CONSTRUCCIONES FF, SRL / 130-18970-6
04 - SAN CRISTÓBAL	0401 - CAMBITA	RAMON LORENZO ROMERO	CONSTRUCTORA LA ESTIMADA, SRL / 130-95523-9
04 - SAN CRISTÓBAL	0402 - SAN CRISTOBAL NORTE	DOMINGO ASENCIO ARIAS	METUS SERVICIOS, SRL / 1-32-28382-1
04 - SAN CRISTÓBAL	0402 - SAN CRISTOBAL NORTE	ESCUELA LABORAL SAN CRISTOBAL	RAMC INTERNACIONAL, SRL / 130-91384-6
04 - SAN CRISTÓBAL	0402 - SAN CRISTOBAL NORTE	HATILLO	REYELSA CONSTRUCTORA REYES & LEONARDO, SRL / 1-30-11698-9
04 - SAN CRISTÓBAL	0402 - SAN CRISTOBAL NORTE	LOS COROZOS	JORDAN EMILIO RODRIGUEZ ALVAREZ / 031-0115932-9
04 - SAN CRISTÓBAL	0402 - SAN CRISTOBAL NORTE	MANUEL MARIA VALENCIA	HILIM MULTISERVICIOS HIGIENE Y LIMPIEZA, SRL / 132-36577-1
04 - SAN CRISTÓBAL	0402 - SAN CRISTOBAL NORTE	NUEVO HORIZONTE	REYELSA CONSTRUCTORA REYES & LEONARDO, SRL / 1-30-11698-9
04 - SAN CRISTÓBAL	0402 - SAN CRISTOBAL NORTE	RAMON SANTO MEDINA ZOQUIER	HILIM MULTISERVICIOS, SRL / 1-32-36577-1

1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 52

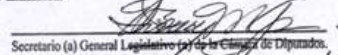
04 - SAN CRISTÓBAL	0402 - SAN CRISTOBAL NORTE	VILLA FUNDACION	REYELSA CONSTRUCTORA REYES & LEONARDO, SRL / 1-30-11698-9
04 - SAN CRISTÓBAL	0402 - SAN CRISTOBAL NORTE	VILLA MERCEDES	JASUCONS / 130-19096-8
04 - SAN CRISTÓBAL	0403 - SAN CRISTOBAL SUR	ENRIQUILLO	RAMBITEL & ASOCIADOS, SRL / 131-83431-2
04 - SAN CRISTÓBAL	0403 - SAN CRISTOBAL SUR	FELIPE ARIAS ARAUJO	RAMBITEL & ASOCIADOS, SRL / 131-83431-2
04 - SAN CRISTÓBAL	0403 - SAN CRISTOBAL SUR	PROF. EXPERIMENTAL UASD AMERICO LUGO	JORDEN E. RODRIGUEZ ALVAREZ / 031-0015932-9
04 - SAN CRISTÓBAL	0403 - SAN CRISTOBAL SUR	PROF. JUAN ABAD LARA	RICARDO RODRIGUEZ ALVAREZ / 001-0147137-3
04 - SAN CRISTÓBAL	0403 - SAN CRISTOBAL SUR	PROF. ZAIDA DIPRE GUZMAN	FELIPE ABREU ROSARIO / 001-0514042-0
04 - SAN CRISTÓBAL	0403 - SAN CRISTOBAL SUR	AMÉRICO LUGO	JORDAN RODRÍGUEZ (JCSETEMSA)
04 - SAN CRISTÓBAL	0404 - VILLA ALTAGRACIA	MASIPEDRO, PASO BAJOTO	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
04 - SAN CRISTÓBAL	0404 - VILLA ALTAGRACIA	LA PELADA	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
04 - SAN CRISTÓBAL	0404 - VILLA ALTAGRACIA	LAS ESCOBAS	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00242 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



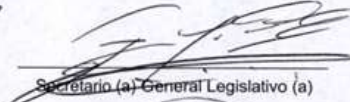
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 53

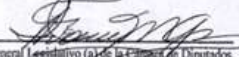
04 - SAN CRISTÓBAL	0404 - VILLA ALTAGRACIA	LOS AMACEYES	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
04 - SAN CRISTÓBAL	0404 - VILLA ALTAGRACIA	DISTRITO EDUCATIVO 0404	FC INGENIERIA, EIRL / 1-31-73607-6
04 - SAN CRISTÓBAL	0404 - VILLA ALTAGRACIA	EN ARTES FELIX EVARISTO MEJIA ABREU	CONSTRUCCIONES FEM, SRL / 1-30-98225-2
04 - SAN CRISTÓBAL	0404 - VILLA ALTAGRACIA	EN ARTES FELIX EVARISTO MEJIA ABREU	VALENVIT DISEÑO Y CONSTRUCCION, SRL / 1-32-23421-9
04 - SAN CRISTÓBAL	0404 - VILLA ALTAGRACIA	ESCUELA LABORAL NUESTRA SENORA DE LA ALTAGRACIA	P MARKET, SRL / 131-38245-2
04 - SAN CRISTÓBAL	0404 - VILLA ALTAGRACIA	HERMANAS MIRABAL	REFRIASU LOGISTIC AND CONSTRUCTIONS, SRL / 1-30-32482-4
04 - SAN CRISTÓBAL	0404 - VILLA ALTAGRACIA	MARIA DEL ROSARIO ALMANZAR	OXAL CONSTRUCTORA, SRL / 1-32-54785-3
04 - SAN CRISTÓBAL	0404 - VILLA ALTAGRACIA	POLIT. TULIO MANUEL CESTERO	STADIA INTERCARIBE, SRL / 132-15833-4
04 - SAN CRISTÓBAL	0404 - VILLA ALTAGRACIA	POLITEC. JULIO MANUEL CESTERO	RICARDO RODRIGUEZ ALVAREZ / 001-0147137-3
04 - SAN CRISTÓBAL	0404 - VILLA ALTAGRACIA	PROF. LORENZO PEREZ POCHÉ	CONTESA CONSTRUCTORA TEJEDA SANCHEZ, SRL / 1-31-25988-1

1ra Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ra Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 60292 en el folio 6416 del
libro letra 4 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



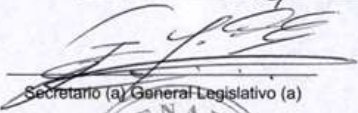
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 54

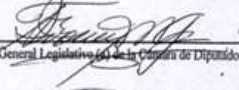
04 - SAN CRISTÓBAL	0404 - VILLA ALTAGRACIA	SONIA ALTAGRACIA PEÑA	SERVICE GROUP DIAZ GENAO, SRL / 1-32-90981-1
04 - SAN CRISTÓBAL	0405 - YAGUATE	DEPOSITO DE BENDICION	ING. FELIPE ABREU ROSARIO, SRL / 001-0514042-0
04 - SAN CRISTÓBAL	0405 - YAGUATE	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	GRUPO ROCOMARPA, SRL / 1-32-55714-1
04 - SAN CRISTÓBAL	0405 - YAGUATE	LA CAOBA	RECONS FRIAS, SRL / 131-59981-8
04 - SAN CRISTÓBAL	0405 - YAGUATE	LOS PANCHOS	GRUPO ROCOMARPA, SRL / 1-32-55714-1
04 - SAN CRISTÓBAL	0405 - YAGUATE	PROF. AMPARO GARCIA	RECONS FRIAS, SRL / 131-59981-8
04 - SAN CRISTÓBAL	0406 - HAINA	ACTIVO 20-30	CONSTRUCTORA VICIOSO PERALTA, SRL / 1-31-15513-8
04 - SAN CRISTÓBAL	0406 - HAINA	CLUB UNION JUVENIL	CONSTRUCTORA VICIOSO PERALTA, SRL / 1-31-15513-8
04 - SAN CRISTÓBAL	0406 - HAINA	ESCUELA COMUNITARIA ARTURO JIMENEZ (EL CACIQUE)	EZEQUIEL ALBERTO GUERRERO NOYER / 003-0077273-8
04 - SAN CRISTÓBAL	0406 - HAINA	MONTE ADENTRO	CONSTRUCTORA VICIOSO PERALTA, SRL / 1-31-15513-8
04 - SAN CRISTÓBAL	0406 - HAINA	PARAISO DE DIOS	JUAN MIGUEL MATOS SANTOS /

1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 55

			001-1289995-0
04 - SAN CRISTÓBAL	0407 - SAN GREGORIO DE NIGUA	ANDRES VALERA VARGAS	COMERCIAL BONOCO, SRL / 1-32-34071-1
04 - SAN CRISTÓBAL	0407 - SAN GREGORIO DE NIGUA	MARIA QUINTINA VALERA	SOLUCIONES Y SERVICIOS YDAPP, SRL / 1-32-25287-1
04 - SAN CRISTÓBAL	0407 - SAN GREGORIO DE NIGUA	POLITECNICO PADRE ZEGRI	METUS SERVICIOS, SRL / 1-32-28382-1
04 - SAN CRISTÓBAL	0407 - SAN GREGORIO DE NIGUA	ARROYO PALMA	RABINTEL Y ASOC
04 - SAN CRISTÓBAL	0407 - SAN GREGORIO DE NIGUA	CAJUILES ENRIQUEZ	RABINTEL Y ASOC
04 - SAN CRISTOBAL	0401 - CAMBITA GARABITOS	MARIA ROMERO TEJEDA (LA JAGUITA)	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
04 - SAN CRISTOBAL	0401 - CAMBITA GARABITOS	ALEJANDRINA RAMIREZ GUZMAN	CONSTUMARSA
04 - SAN CRISTOBAL	0401 - CAMBITA GARABITOS	VICTOR MANUEL LINAREZ (GUINEO ADENTRO)	CONSTRUMARSA, S.R.L.
04 - SAN CRISTOBAL	0401 - CAMBITA GARABITOS	MIGUEL ANGEL CHALA (MONTEADA NUEVA)	CONSTRUMARSA, S.R.L.
04 - SAN CRISTOBAL	0401 - CAMBITA GARABITOS	FELIX MANUEL OLAVERRIA (SANTANA)	CONSTRUMARSA, S.R.L.
04 - SAN CRISTOBAL	0401 - CAMBITA GARABITOS	RAMONA DOLORES MEDINA (LOS NARANJOS)	CONSTRUMARSA, S.R.L.
04 - SAN CRISTOBAL	0401 - CAMBITA GARABITOS	ALTAGRACIA MIREYA BAEZ (LAS AVISPAS)	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
04 - SAN CRISTOBAL	0401 - CAMBITA GARABITOS	EUGENIO BATISTA (EL CERRO)	CONSTRUMARSA, S.R.L.
04 - SAN CRISTOBAL	0402 - SAN CRISTOBAL NORTE	PRIMARIA NIGUA DEL TABLAZO	CONSTRUCTORA DAILEY

1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de Abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de Abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



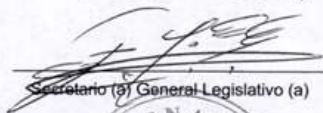
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 56

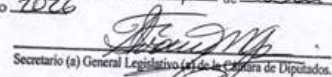
04 - SAN CRISTOBAL	0402 - SAN CRISTOBAL NORTE	PRIMARIA DOÑA CRISTINA POZO RODRIGUEZ (LA ENEA)	CONSTRUCTORA LAUGAMA
04 - SAN CRISTOBAL	0404 - VILLA ALTAGRACIA	MEDIA CARA	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
04 - SAN CRISTOBAL	0404 - VILLA ALTAGRACIA	PRIMARIA HOMERO DONE CIRPIAN (EL FUNDO)	CONSTRUCTORA LAUGAMA
04 - SAN CRISTOBAL	0404 - VILLA ALTAGRACIA	EL FUNDO	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
04 - SAN CRISTOBAL	0404 - VILLA ALTAGRACIA	LA JULIANA	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
04 - SAN CRISTOBAL	0404 - VILLA ALTAGRACIA	ESCUELA GREGORIO LUPERON	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
04 - SAN CRISTOBAL	0404 - VILLA ALTAGRACIA	JUANA TOLEDO	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
04 - SAN CRISTOBAL	0407 - SAN GREGORIO DE NIGUA	ESCUELA ROSA ANGELINA MONTERO	ING. CARLOS MANUEL DEL ROSARIO
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0501 - SAN PEDRO DE MACORIS ESTE	CONCEPCION BONA	CONSTRUCTORA LAUGAMA, SRL / 101-73051-1
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0501 - SAN PEDRO DE MACORIS ESTE	ESPERANZA	INVERSIONES FAGERNEX, SRL / 1-30-43561-8
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0501 - SAN PEDRO DE MACORIS ESTE	ESPERANZA	JOSE LUIS HORTON AZOR / 023-0100086-1
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0501 - SAN PEDRO DE MACORIS ESTE	GASTON FERNANDO DELIGNE	NAIPAUL TRADING, SRL / 1-30-53201-1
05 - SAN PEDRO DE	0501 - SAN PEDRO DE	LA CUBANA	JOSE LUIS HORTON AZOR /

1^{ra} Legislatura 81^a del año 2006
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2006


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura 81^a del año 2006
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2006


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



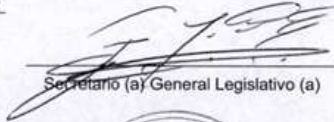
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 57

MACORÍS	MACORIS ESTE		023-0100086-1
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0501 - SAN PEDRO DE MACORIS ESTE	LIC. VILMA PEREIRA (FURENIHSI)	INVERSIONES FAGERNEX, SRL / 1-30-43561-8
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0501 - SAN PEDRO DE MACORIS ESTE	PASO AL MEDIO	MEDINA SANCHEZ & ASOCIADOS, SRL / 131-81458-1
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0501 - SAN PEDRO DE MACORIS ESTE	PROF. OLINDA INES DE GIUDICE	JOSE LUIS HORTON AZOR / 023-0100086-1
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0501 - SAN PEDRO DE MACORIS ESTE	SAN FRANCISCO DE ASIS	NAIPAUL TRADING, SRL / 1-30-53201-1
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0501 - SAN PEDRO DE MACORIS ESTE	VILLA PROGRESO	INVERSIONES FAGERNEX, SRL / 1-30-43561-8
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0501 - SAN PEDRO DE MACORIS ESTE	JUAN BAUTISTA TAVÁREZ	INVERPROPACA
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0501 - SAN PEDRO DE MACORIS ESTE	MANUEL AURELIO TAVÁREZ JUSTO	INVERPROPACA
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0501 - SAN PEDRO DE MACORIS ESTE	RAFAEL ANTONIO BARRANCO DE PEÑA	INVERPROPACA
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0501 - SAN PEDRO DE MACORIS ESTE	YAQUE ARRIBA	INVERPROPACA
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0502 - SAN PEDRO DE MACORIS OESTE	COSTA REAL	ANGEL ARGENIS ROSARIO JAVIER / 402-2121897-3
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0502 - SAN PEDRO DE MACORIS OESTE	ESCUELA COMUNITARIA PARROQUIAL SANTA CLARA DE ASIS	RANDY GUZMAN CRUZ / 402-2294832-1

para Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



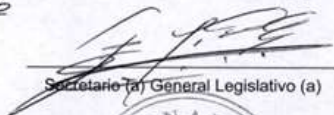
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 58

05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0502 - SAN PEDRO DE MACORIS OESTE	GREGORIO LUPERON	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA HIPERBOLA, SRL / 1-32-56204-6
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0502 - SAN PEDRO DE MACORIS OESTE	HOYO DEL TORO	ESTANDARTE, SRL / 1-32-24525-3
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0502 - SAN PEDRO DE MACORIS OESTE	JOSE JOAQUIN PEREZ	IMERKABY CONSTRUCTORES, SRL / 1-31-10833-4
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0502 - SAN PEDRO DE MACORIS OESTE	JOSE JOAQUIN PEREZ	JAMERO INGENIERIA, SRL / 1-31-86319-1
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0502 - SAN PEDRO DE MACORIS OESTE	LOS CONUCOS	JOVANKA MERCEDES ALVAREZ RAMIREZ / 001-1778145-0
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0502 - SAN PEDRO DE MACORIS OESTE	LUIS ARTURO BERMUDEZ	PROMOTORA ECOVI, SRL / 1-01-87011-7
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0502 - SAN PEDRO DE MACORIS OESTE	MARIA DE LA PAZ DEL PROYECTO ESPERANZA	JOVANKA MERCEDES ALVAREZ RAMIREZ / 001-1778145-0
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0502 - SAN PEDRO DE MACORIS OESTE	SANTA MARIA DEL PROYECTO ESPERANZA	ESTANDARTE, SRL / 1-32-24525-3
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0503 - LA ROMANA	ANDRES AVELINO BERROA	CONSTRUCTORA B2P, SRL / 1-32-93785-6
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0503 - LA ROMANA	ARISTIDES GARCIA MELLA	CARLOS ANTONIO TELEMEN BENITEZ / 026-0117310-3
05 - SAN PEDRO DE	0503 - LA ROMANA	ARISTIDES GARCIA MELLA	MAQUINARIAS Y EQUIPOS DON TATO, SRL / 1-

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio - del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 0292 en el folio 0416 del
libro letra H asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



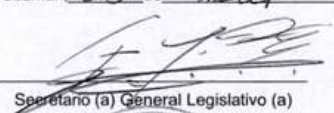
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 59

MACORÍS			31-70748-3
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0503 - LA ROMANA	EN ARTES FERNANDO UREÑA RIB	CONSTRUCTORA B2PC, SRL / 132-93785-6
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0503 - LA ROMANA	LA LECHOZA	ING. CARLOS ANTONIO TELEMÍN BENÍTEZ / 026-0117310-3
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0503 - LA ROMANA	LA LECHOZA	MAQUINARIAS Y EQUIPOS DON TATO, SRL / 1-31-70748-3
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0503 - LA ROMANA	NERY CUETO BELEN DE DELMA	ING. CARLOS ANTONIO TELEMÍN BENÍTEZ / 026-0117310-3
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0503 - LA ROMANA	POLITECNICO CALASANZ	QUEVIC, SRL / 1-33-00597-2
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0503 - LA ROMANA	POLITECNICO ESCUELA HOGAR DEL NIÑO	EDWARD CADO ABREU / 026-0138754-7
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0503 - LA ROMANA	POLITECNICO LILIAM BAYONA	CONSTRUCTAR, SRL / 1-30-97365-2
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0503 - LA ROMANA	PROF. AURORA ANTONIA ALTAGRACIA MARIANO	ING. CARLOS ANTONIO TELEMÍN BENÍTEZ / 026-0117310-3
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0503 - LA ROMANA	PROF. AURORA ANTONIA ALTAGRACIA MARIANO	MAQUINARIAS Y EQUIPOS DON TATO, SRL / 1-31-70748-3
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0503 - LA ROMANA	PROF. RITA ELENA MENDEZ	ING. CARLOS ANTONIO TELEMÍN BENÍTEZ / 026-

1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio - del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 0292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) Cámara de Diputados



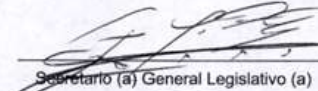
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 60

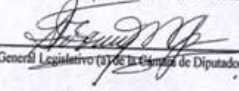
			0117310-3
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0503 - LA ROMANA	PROF. RITA ELENA MENDEZ NUÑEZ	MAQUINARIAS Y EQUIPOS DON TATO, SRL / 1-31-70748-3
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0503 - LA ROMANA	RIO SALADO	CONSTRUCTORA B2P, SRL / 132-93785-6
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0503 - LA ROMANA	RIO SALADO	DOMINGO JEUDI BATISTA / 103-0006367-3
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0503 - LA ROMANA	CONCEPCIÓN BONA	MAGDALENO PORTORREAL GILBERT
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0504 - HATO MAYOR	EL COCO	CRISTANTE CONSTRUCTORA
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0504 - HATO MAYOR	LOS HATILLOS	ANEDCAM CONSTRUCTORA, SRL / 132-65111-1
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0504 - HATO MAYOR	LOS HATILLOS	CAMTA CONSTRUCTORA, SRL / 132-48627-7
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0504 - HATO MAYOR	LOS HATILLOS	CONSTRUCAR, SRL / 1-30-97365-2
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0504 - HATO MAYOR	PASO CIBAO	RODOLFO ANTONIO FELIZ ALBA / 019-0002050-2
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0504 - HATO MAYOR	PROF. JUAN SILVESTRE PEGUERO	DOMINGO JEUDI BATISTA / 103-0006367-3
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0505 - SABANA DE LA MAR	ABIGAIL MEJIA	CONSTRUCTORA MAHESA, SRL / 1-30-69444-3

para Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ª Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra 4 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



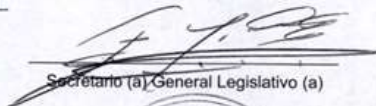
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 61

05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0506 - CONSUELO	CAÑADA DEL NEGRO	DOMINGO JEUDI BATISTA / 103-0006367-3
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0506 - CONSUELO	SOR LEONOR GIBB	CONSTRUCTORA GRUPO DANMARLUX, S.R.L. / 132-62683-4
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0506 - CONSUELO	SOR LEONOR GIBB	DANIEL FELIPE MARTIR DE LOS SANTOS / 025-0043796-3
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0506 - CONSUELO	SOR LEONOR GIBB	MARMEN CONSTRUCTION, S.R.L. / 132-99731-1
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0506 - CONSUELO	ESC. DILENIA ALTAGRACIA TAVERAS	INVERPROPACA
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0507 - SAN JOSE DE LOS LLANOS	EL JENGIBRE	ANGEL ARGENIS ROSARIOS J, SRL / 402-2121897-3
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0507 - SAN JOSE DE LOS LLANOS	LOS LLANOS (PROF. SERVIO TULIO SOSA SANTANA)	CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES ERIENVAS, SRL / 1-31-93699-7
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0508 - QUISQUEYA	LOS MONTONES	CONSTRUCTORA GRUPO DANMARLUX, SRL / 1-32-62683-4
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0508 - QUISQUEYA	PAJARITO	CONSTRUCTORA FERMARCHA, SRL / 1-32-56351-4
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0508 - QUISQUEYA	CENTRO EDUCATIVO LOS CERROS	INVERPROPACA
05 - SAN PEDRO DE	0508 - QUISQUEYA	CENTRO EDUCATIVO SAN JOSÉ	INVERPROPACA

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



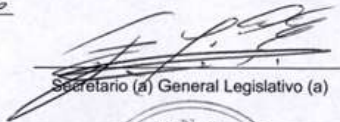
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 62

MACORÍS			
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0508 - QUISQUEYA	EL NARANJITO	INVERPROPACA
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0509 - EL VALLE	SAN RAFAEL	OBRAS CIVILES DEL ATLANTICO, SRL / 1-30-93708-7
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0510 - GUAYMATE	BATEY NIGUA	DITA SERVICES, SRL / 1-31-76156-9
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0510 - GUAYMATE	BATEY PALO BLANCO	DITA SERVICES, SRL / 1-31-76156-9
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0510 - GUAYMATE	HICAYAGUA	DITA SERVICES, SRL / 1-31-76156-9
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0511 - VILLA HERMOSA	CONCEPCION BONA	REPORTO INGENIERIA Y DISEÑO, SRL / 132-82564-2
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0511 - VILLA HERMOSA	DISTRITO 0511	CAMACHO PEÑA CONSTRUCCIONES, SRL. / 132-12232-1
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0511 - VILLA HERMOSA	EUGENIO MARIA DE HOSTOS (B&M)	CAMACHO PEÑA CONSTRUCCIONES, SRL. / 132-12232-1
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0511 - VILLA HERMOSA	LABORAL MARTIN M. SANTANA	CAMACHO PEÑA CONSTRUCCIONES, SRL. / 132-12232-1
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0511 - VILLA HERMOSA	PROF. CONSUELO CONSUELO BRITO BAEZ	INGENIEROS & ARQUITECTOS DOMINICANOS, SRL / 1-01-71326-7
05 - SAN	0511 - VILLA	PROF. EMMA RAMONA	CONSTRUCTORA

1^{ra} Legislatura Ord. del año 2006
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2006


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord. del año 2006
Registrada con el número 00242 en el folio 0416 del
libro letra 4 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2006


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



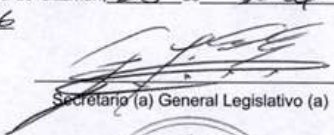
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 63

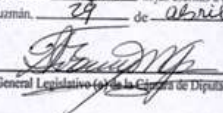
PEDRO DE MACORÍS	HERMOSA	SANCHEZ FERNANDEZ	PANERAI, SRL / 1-32-47661-1
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0511 - VILLA HERMOSA	PROF. POLITECNICO PROF. MERCEDES MARIA LAZALA MEJIA	INGENIEROS & ARQUITECTOS DOMINICANOS, SRL / 1-01-71326-7
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0511 - VILLA HERMOSA	RODNEY HENRIKSON	CAMACHO PEÑA CONSTRUCCIONES, SRL. / 132-12232-1
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0511 - VILLA HERMOSA	TZU CHI	CONSTRUCTORA YARSAAN / 132-94817-3
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0501 - SAN PEDRO DE MACORÍS ESTE	ESCUELA PRIMARIA REGAJO	INVERPROPACA
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0501 - SAN PEDRO DE MACORÍS ESTE	ESCUELA PRIMARIA CABEZA DE TORO	INVERPROPACA
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0501 - SAN PEDRO DE MACORÍS ESTE	ESCUELA PRIMARIA ATILANO 2	INVERPROPACA
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0506 - CONSUELO	CENTRO EDUCATIVO AMELIA	INVERPROPACA
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0508 - QUISQUEYA	LOS FUNDOS	INVERPROPACA
05 - SAN PEDRO DE MACORÍS	0508 - QUISQUEYA	CANUTILLO	INVERPROPACA
06 - LA VEGA	0601 - JOSE CONTRERAS	ARROYO BLANCO	IMPORTADORA CASLOP, SRL / 1-32-24388-9
06 - LA VEGA	0601 - JOSE CONTRERAS	LA ENCANTADA	IMPORTADORA CASLOP, SRL / 1-32-24388-9
06 - LA VEGA	0601 - JOSE CONTRERAS	POLITECNICO JUAN MIGUEL VICENTE MARTIN	IMPORTADORA CASLOP, SRL / 1-32-24388-9

1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 20292 en el folio 04/16 del
libro letra 41 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



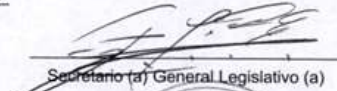
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

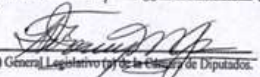
PÁG. 64

06 - LA VEGA	0601 - JOSE CONTRERAS	ARROYO SANTIAGO	EVINSA, S.R.L.
06 - LA VEGA	0601 - JOSE CONTRERAS	ING.INIO MOTA	EVINSA, S.R.L.
06 - LA VEGA	0601 - JOSE CONTRERAS	LIMONCILLAR	EVINSA, S.R.L.
06 - LA VEGA	0601 - JOSE CONTRERAS	PRIMARIA BATEY RAMONITA	EVINSA, S.R.L.
06 - LA VEGA	0602 - CONSTANZA	JUAN PABLO DUARTE	ATTICO CONSTRUCTORA, SRL / 1-30-69852-1
06 - LA VEGA	0602 - CONSTANZA	CENTRO EDUCATIVO ARROYO CAÑA	CATEP, S.R.L.
06 - LA VEGA	0602 - CONSTANZA	CENTRO EDUCATIVO CADILLAR	CATEP, S.R.L.
06 - LA VEGA	0602 - CONSTANZA	CENTRO EDUCATIVO ZUMBADOR	CATEP, S.R.L.
06 - LA VEGA	0602 - CONSTANZA	CENTRO EDUCATIVO HIPÓLITO BILLINI	CATEP, S.R.L.
06 - LA VEGA	0602 - CONSTANZA	CENTRO EDUCATIVO TRES PALMAS	CATEP, S.R.L.
06 - LA VEGA	0602 - CONSTANZA	EL PAPAYO	CATEP, S.R.L.
06 - LA VEGA	0602 - CONSTANZA	JOSÉ DOLORES LIRIANO	CATEP, S.R.L.
06 - LA VEGA	0602 - CONSTANZA	LA DIVISORIA	CATEP, S.R.L.
06 - LA VEGA	0602 - CONSTANZA	LAS ROSAS	CATEP, S.R.L.
06 - LA VEGA	0602 - CONSTANZA	VALLE NUEVO	CATEP, S.R.L.

ma Legislatura 810 del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)


1^a Legislatura 810 del año 2026
Registrada con el número 02292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



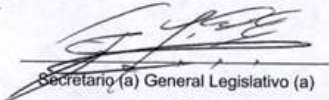
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 65

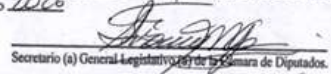
06 - LA VEGA	0602 - CONSTANZA	JUAN PABLO DUARTE	RODOS RR, SRL / 1-32-37538-6
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	AGUA DE LA PALMA	CATEP, S.R.L.
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	ANASTACIO DE JESUS TORRES	CATEP, S.R.L.
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	ANA GRACIELA MORILLO	CRUVA CONSTRUCCIONES, SRL / 1-31-48852-8
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	DOMINGO ANTONIO PEREZ OZUNA	TICIMAR CORPORATION, SRL / 1-33-09994-2
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	DON BOSCO	CALABRESSE INTERNATIONAL CORPORATION, SRL / 130-47574-1
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	LA MAJAGUITA	INGELCOND, SRL / 1-31-06341-1
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	LLANO DEL HIGO	TOMMY ADOLFO ORTIZ UREÑA / 050-0021836-1
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	NIEVES MARIA VALERIO	CALABRESSE INTERNATIONAL CORPORATION, SRL / 130-47574-1
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	POLITECNICO LUIS ERNESTO GOMEZ URIBE	ATTICO CONSTRUCTORA INMOBILIRIA, SRL / 1-30-69852-1
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	POLITECNICO LUIS ERNESTO GOMEZ URIBE	RODOS, SRL / 1-32-37538-6
06 - LA	0603 -	POLITECNICO LUIS	TOMMY ADOLFO

19a Legislatura 8da del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1a Legislatura 8da del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 158 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



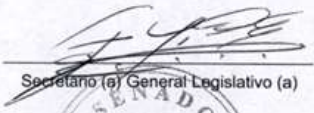
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 66

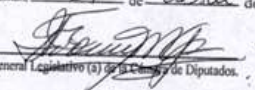
VEGA	JARABACOA	ERNESTO GOMEZ URIBE	ORTIZ UREÑA / 050-0021836-1
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	POLITECNICO MARIA AUXILIADORA	MULTHIERROS & CONSTRUCCIONES , SRL / 1-30- 54569-3
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	PROF. ROGELIO A. ESPAILLAT GUZMAN	LARKSPUR CONSTRUCTION, SRL / 130- 96529-3
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	PROYECTO YERBA BUENA	JYR CONSTRUCCICNE, EIRL / 1-32- 63674-2
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	ALBERGUE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	SERVINSOL, S.R.L.
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	ESCUELA MERCEDES RODRÍGUEZ.	SERVINSOL, S.R.L
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	ESCUELA HACIENDA ESTRELLA	SERVINSOL, S.R.L
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	ESCUELA ANTOLINA HERNÁNDEZ.	SERVINSOL, S.R.L
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	EMILIANO MARTÍNEZ	SERVINSOL, S.R.L
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	LA CABIRMA	SERVINSOL, S.R.L
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	LA VIGIA	SERVINSOL, S.R.L
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	SAGRARIO ERCILIA DÍAZ - PROYECTO CABRETO	SERVINSOL, S.R.L
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	CARMEN GIL TAPIA	BOYOBEL COMERCIAL, SRL / 132-43787-1

1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra 4 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 67

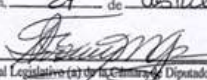
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	CENTRO EDUCATIVO EMELINDA HERNÁNDEZ	IENOX, S.R.L.
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	CENTRO EDUCATIVO FELICIANO NOESÍ	IENOX, S.R.L.
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	CENTRO EDUCATIVO FLORENTINA SÁNCHEZ	IENOX, S.R.L.
		LUISA GÓMEZ	IENOX, S.R.L.
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	EDUCACION ESPECIAL	BOYOBEL COMERCIAL, SRL / 1-32-43787-1
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	FRAY RAMON PANE	FELIPE GARCIA & ASOC, SRL / 1-30-82892-1
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	LOS COROZOS	ALSERKA SOLUTIONS COMPANY, SRL / 1-32-91913-2
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	LOS RINCONES DE GUACO	MERSA CONSTRUCCIONES LIGERAS, SRL / 130-11061-1
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	MIGUEL ANGEL IBAÑEZ	MULTHIERROS & CONSTRUCCIONE, SRL / 130-54569-3
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	POLITECNICO MIGUEL ANGEL IBAÑEZ	BOYOBEL COMERCIAL, SRL / 132-43787-1
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	PROF. LUDOVINA MUÑOZ	CONSTRUCTORA 2Y, SRL / 130-97331-8
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	SAN MARTIN DE PORRES	CONSTRUCTORA YESBEL, SRL / 131-48663-2

1219 Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 20242 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



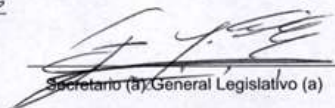
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 68

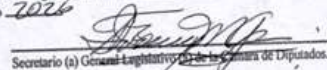
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	SEÑORITAS VILLA DEL ORBE	CONSTRUCTORA 2Y, SRL / 130-97331-8
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	YABANAL	CONSTRUCTORA 2Y, SRL / 130-97331-8
06 - LA VEGA	0605 - LA VEGA ESTE	BARBARA MATILDE ALMONTE	MEDITACTICA, SRL / 131-84923-7
06 - LA VEGA	0605 - LA VEGA ESTE	PRIMARIA BATEY CAMPO NUEVO	ECO2SMART, S.R.L.
06 - LA VEGA	0605 - LA VEGA ESTE	PRIMARIA JAGUA MOCHA	IENOX, S.R.L.
06 - LA VEGA	0605 - LA VEGA ESTE	EN ARTES DON PEPE ALVAREZ	MULTHIERROS & CONSTRUCCIONE, SRL / 1-30-5456-3
06 - LA VEGA	0605 - LA VEGA ESTE	GUMERSINDA PAULINO	JORDAN EMILIO RODRIGUEZ ALVAREZ / 031-0115932-9
06 - LA VEGA	0605 - LA VEGA ESTE	JAMO BARRANQUITA	CONSTRUMIRKA, SRL / 131-12476-3
06 - LA VEGA	0605 - LA VEGA ESTE	LA JAVILLA	MEDITACTICA, SRL / 131-84923-7
06 - LA VEGA	0605 - LA VEGA ESTE	LA VEREDA	JORDAN EMILIO RODRIGUEZ ALVAREZ / 031-0115932-9
06 - LA VEGA	0605 - LA VEGA ESTE	MANGA LARGA ARRIBA	JORDAN EMILIO RODRIGUEZ ALVAREZ / 031-0115932-9
06 - LA VEGA	0605 - LA VEGA ESTE	POLITECNICO ARZ. JUAN ANTONIO	CONSTRUCTORA SANTOS ROJAS, SRL / 1-31-

12a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 1292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



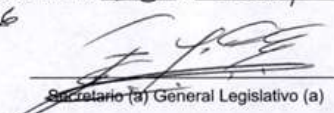
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 69

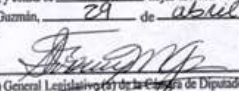
		FLORES SANTANA	21231-1
06 - LA VEGA	0605 - LA VEGA ESTE	POLITECNICO ARZ. JUAN ANTONIO FLORES SANTANA	LHX MULTISERVICIOS, SRL / 1-32-22966-5
06 - LA VEGA	0605 - LA VEGA ESTE	PROF. NIOVE ESTELA MARIOT	JORDAN EMILIO RODRIGUEZ ALVAREZ / 031-0115932-9
06 - LA VEGA	0605 - LA VEGA ESTE	RANCHO VIEJO	YOCASTA MARIANA TAMAYO MASSIH / 001-0658906-2
06 - LA VEGA	0605 - LA VEGA ESTE	TEOFILO ORTEGA GOMEZ	PROYECTOS Y DISEÑOS DEL CARIBE, SRL / 1-32-95315-2
ECO2SMART, S.R.L.	ECO2SMART, S.R.L.	PRIMARIA BATEY SAN GERMÁN	ECO2SMART, S.R.L.
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	ALBERGUE EDUCATIVO INFANTIL	LUF CAR TRADING, SRL / 1-30-96117-4
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	AMADO MARIA TEJADA SANCHEZ	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MARAMIT, SRL / 131-50403-5
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	ANA ANTONIA TORRES PEREZ	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MARAMIT, SRL / 131-50403-5
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	ANA MERCEDES VERAS	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MARAMIT, SRL / 131-50403-5
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	ANTONIO RAMON TAVERAS LOPEZ	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MARAMIT, SRL / 131-50403-5

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de agosto del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de agosto del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



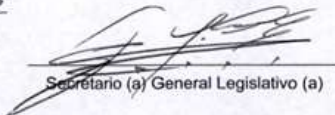
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 70

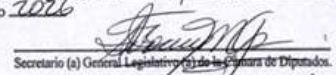
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	AQUILINA DE JESUS OVALLES FERNANDEZ	LUF CAR TRADING, SRL / 1-30-96117-4
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	AQUILINA DE JESUS OVLLES FERNANDEZ	CONSTRUCTORA KENASA, SRL / 1-31-72732-8
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	AURA ESTELA NUÑEZ	TEMYCONCIV, SRL / 131-77409-1
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	AURORA TAVAREZ BELLIARD	DINSTRUCCION INGENIERIA & ARQUITECTURA, SRL / 131-65830-1
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	BIENVENIDO SERRANO	LUF CAR TRADING, SRL / 1-30-96117-4
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	BRUNILDA DE LA CRUZ	SHANGHAI INVERSIONES, SRL / 1-32-17045-8
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	CACIQUE	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MARAMIT, SRL / 131-50403-5
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	CACIQUE	DINSTRUCCION INGENIERIA & ARQUITECTURA, SRL / 131-65830-1
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	DR. JULIO JAIME JULIA	LUF CAR TRADING, SRL / 1-30-96117-4
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	EL COROZO	KENNEDY RAMON SANTANA PEREZ / 054-0034186-2
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	EN ARTE DOMINGO F SARMIENTO	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MARAMIT, SRL /

191a Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio - del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ª Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra 44 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 158 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 71

			131-50403-5
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	ENEMENCIO ROSARIO	DINSTRUCCION INGENIERIA & ARQUITECTURA, SRL / 131-65830-1
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	ENEMENCIO ROSARIO	WILVAMATT MULTISERVICES, SRL / 132-87999-6
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	ENEMENCIO ROSARIO	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MARAMIT, SRL / 131-50403-5
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	FRANCISCO ANTONIO ARIAS MOLINA	CONSTRUCTORA KENASA, SRL / 1-31-72732-8
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	HOGAR ESC. LA MILAGROSA	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MARAMIT, SRL / 131-50403-5
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	JOSE LUIS GOMEZ ORBE	KENNEDY RAMON SANTANA PEREZ / 054-0034186-2
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	JOSE LUIS GOMEZ ORBE	LUF CAR TRADING, SRL / 1-30-96117-4
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	JOSE LUIS GOMEZ ORBE - QUEBRANDA HONDA	LUF CAR TRADING, SRL / 1-30-96117-4
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	JOSE MARIA RAMIREZ	LUF CAR TRADING, SRL / 1-30-96117-4
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	JOSE RODRIGUEZ BENCOSME	GERVIMASI MULTISERVICE, SRL / 131-71228-2

1^a Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026

Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026

Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



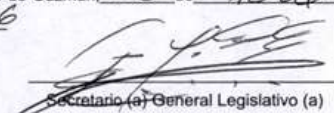
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 72

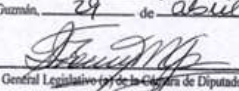
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	JOSE RODRIGUEZ BENCOSME	WILVAMATT MULTISERVICES, SRL / 132-87999-6
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	JOSEFA ALTAGRACIA TORIBIO OVALLES	LARKSPUR CONSTRUCTION, SRL / 1-30-96529-3
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	JOSEFA DEL CARMEN ROSARIO	TEMYCONCIV, SRL / 131-77409-1
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	JUAN MARIA JIMENEZ CORREA	LUFCAR TRADING, SRL / 1-30-96117-4
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	JUAN PABLO SANCHEZ GARCIA	GERVIMASI MULTISERVICE, SRL / 131-71228-2
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	JUANA ALTAGRACIA CALDERON	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MARAMIT, SRL / 131-50403-5
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	LORENZO CONFESOR HICIANO GUZMAN	LUFCAR TRADING, SRL / 1-30-96117-4
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	LUIS RAMON GOMEZ LIZARDO	SERVIALES GROUP, SRL / 132-21831-2
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	MANOLO ANTONIO ALMONTE	LARKSPUR CONSTRUCTION, SRL / 1-30-96529-3
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	ORTEGA	ALDUCA, SRL / 1-30-53384-9
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	PABLO ALBA FLORES	ALDUCA, SRL / 1-30-53384-9
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	POLITECNICO JOSE ANTONIO CASTILLO	KENNEDY RAMON SANTANA PEREZ

1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



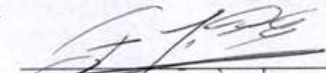
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 73

VEGA		FERRERAS	/ 054-0034186-2
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	POLITECNICO SALESIANO ARQUIDES CALDERON	KENNEDY RAMON SANTANA PEREZ / 054-0034186-2
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	POLITECNICO SALESIANO ARQUIDES CALDERON	LUF CAR TRADING, SRL / 1-30-96117-4
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	PROF. ANGELICA ANTONIA MOLINA SANTOS	MARTIN MANUEL FERNANDEZ SALCEDO / 054-0102267-7
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	PROF. ANGUSTIA PEREZ ROSARIO	BERRAZZANO, SRL / 132-70323-5
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	PROF. ANTONIO RAMON TAVERAS	BERRAZZANO, SRL / 132-70323-5
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	CENTRO EDUCATIVO CIRILA CABRERA	KEMONS CONSTRUCTORA, S.R.L.
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	EUGENIO FRANCISCO	KEMONS CONSTRUCTORA, S.R.L.
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	GONZALO DISLA	KEMONS CONSTRUCTORA, S.R.L.
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	SALOMÉ UREÑA	KEMONS CONSTRUCTORA, S.R.L.
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	MARIA TEJADA SÁNCHEZ	KRAKOW (ING. MATOS)
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	PROF. ANGUSTIA PEREZ R.	GERVIMASI MULTISERVICE, SRL / 131-71228-2

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



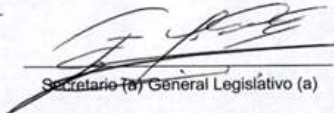
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 74

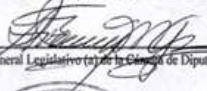
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	PROF. CAROLINA A. ROJAS	DINSTRUCCION INGENIERIA & ARQUITECTURA, SRL / 131-65830-1
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	PROF. EULALIA DE JESUS JIMENEZ BALDERA	SHANGHAI INVERSIONES, SRL / 1-32-17045-8
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	PROF. FABIA DOLORES CACERES VERAS	CONSTRUCTORA KENASA, SRL / 1-31-72732-8
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	PROF. MARIA ELENA MENDEZ	DINSTRUCCION INGENIERIA & ARQUITECTURA, SRL. / 131-65830-1
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	PROF. MELIDA PEREZ RODRIGUEZ	SEVNO INVERSIONES, SRL / 130-80108-8
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	PROF. PEDRO JOSE HENRIQUEZ FRANCISCO	SERVIALES GROUP, SRL / 132-21831-2
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	PROF. PEDRO NOLASCO NUÑEZ	LUFCA TRADING, SRL / 1-30-96117-4
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	PROF. ROGELIO A. ESPAILLAT GUZMAN	LARKSPUR CONSTRUCTION, SRL / 130-96529-3
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	RAMON A. FERREIRAS SANTANA	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MARAMIT, SRL / 131-50403-5
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	RAMON VARGAS VERAS	CONSTRUKTECK, SRL / 130-75006-8
06 - LA	0606 - MOCA	SAN JUAN BOSCO	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra 4 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



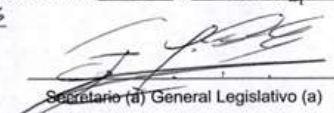
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 75

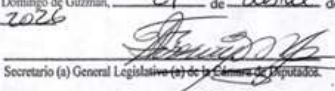
VEGA			MARAMIT, SRL / 131-50403-5
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	THOMAS RODRIGUEZ	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MARAMIT, SRL / 131-50403-5
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	FÉLIX MARÍA PERALTA	JOHANDY SERVICIOS MULTIPLES
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	AGUSTINA PÉREZ	WARSAW
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	ANA MERCEDES VERAZ	WARSAW
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	AURORA TAVÁREZ BELIAR	WARSAW
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	CACIQUE	WARSAW
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	EMENCIO ROSARIO	WARSAW
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	JOSÉ RODRÍGUEZ BENCOSME	WARSAW
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	PEDRO JOSÉ HENRÍQUEZ	WARSAW
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	PROF. ANA ANTONIA TORRES PÉREZ	WARSAW
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	PROF. MARÍA ELENA MÉNDEZ	WARSAW
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	RAMÓN FERREIRAS (HERMITA)	WARSAW
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	THOMÁS RODRÍGUEZ	WARSAW
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	JUANA CALDERÓN	WARSAW

1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra 4 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 185 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



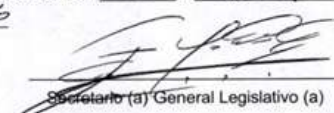
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 76

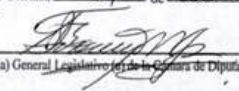
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	DISTRITO 06-06	WARSAW
06 - LA VEGA	0607-GASPAR HERNÁNDEZ	CAÑADA HONADA DEL SALADO	CONATHRY CORPORATIONS, S.R.L.
06 - LA VEGA	0607-GASPAR HERNÁNDEZ	ALBERGUE INFANTIL SAN MARTÍN DE PORRES	SUDIVIAL, S.R.L.
06 - LA VEGA	0607-GASPAR HERNÁNDEZ	EL LICEY	SUDIVIAL, S.R.L.
06 - LA VEGA	0608 - JAMAO AL NORTE	LA MAJAGUA	EVINSA, S.R.L
06 - LA VEGA	0608 - JAMAO AL NORTE	PROF. ORFELINA ZORRILLA DE GIL	EVINSA, S.R.L
06 - LA VEGA	0609 - SAN VICTOR	EL PIÑAL	CONSTRUCTORA E INSTALICONES CROMWELL, S.R.L.
06 - LA VEGA	0609 - SAN VICTOR	SAN JUAN EVANGELISTA	CONSTRUCTORA E INSTALICONES CROMWELL, S.R.L.
06 - LA VEGA	0609 - SAN VICTOR	PROF. ANIBAL MEDINA DIAZ	KENNEDY RAMON SANTANA PEREZ / 054-0034186-2
06 - LA VEGA	0609 - SAN VICTOR	PROF. AURA EMILIA MERCEDES MATA	KENNEDY RAMON SANTANA PEREZ / 054-0034186-2
06 - LA VEGA	0609 - SAN VICTOR	PROF. RODOLFO ANTONIO RODRIGURZ RICART	KENNEDY RAMON SANTANA PEREZ / 054-0034186-2
06 - LA VEGA	0610 - JIMA ABAJO	PAPAGALLO	ECO2SMART, S.R.L.

1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



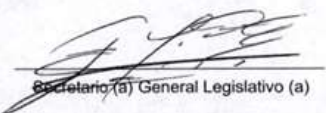
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 77

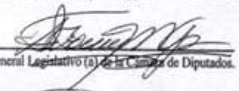
06 - LA VEGA	0610 - JIMA ABAJO	PRIMARIA BATEY SAN GERMÁN	ECO2SMART, S.R.L.
06 - LA VEGA	0610 - JIMA ABAJO	PRIMARIA BATEY VERDE	ECO2SMART, S.R.L.
06 - LA VEGA	0610 - JIMA ABAJO	PRIMARIA PADRE NUESTRO	ECO2SMART, S.R.L.
06 - LA VEGA	0610 - JIMA ABAJO	AURISTELIA RESTITUYO.	HISTHER ANTONIO RODRIGUEZ PUJOLS / 106-0005472-9
06 - LA VEGA	0610 - JIMA ABAJO	FRANCISCO DEL ROSARIO S.	HISTHER ANTONIO RODRIGUEZ PUJOLS / 106-0005472-9
06 - LA VEGA	0610 - JIMA ABAJO	LOS CERROS	PREFABRICADOS Y DEMOLICIONES J & L, SRL / 1-31-10995-2
06 - LA VEGA	0601 - JOSÉ CONTRERAS	PALMA HERRADA	EVINSA, SRL
06 - LA VEGA	0601 - JOSÉ CONTRERAS	MANUEL DE JESUS RODRIGUEZ	EVINSA, SRL
06 - LA VEGA	0601 - JOSÉ CONTRERAS	LOS GUAYUYOS	EVINSA, SRL
06 - LA VEGA	0602 - CONSTANZA	LA CIÉNAGA	CATEP, S.R.L.
06 - LA VEGA	0602 - CONSTANZA	ARROYO BONITO	CATEP, S.R.L.
06 - LA VEGA	0602 - CONSTANZA	LOS CORRALITOS	CATEP, S.R.L.
06 - LA VEGA	0602 - CONSTANZA	LOS CAÑOS	CATEP, S.R.L.
06 - LA VEGA	0602 - CONSTANZA	LOS LIMONCITOS	CATEP, S.R.L.
06 - LA VEGA	0602 - CONSTANZA	ASIA MARIA COLON	CATEP, S.R.L.

1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra 41 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



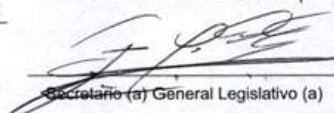
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 78

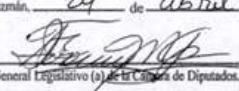
06 - LA VEGA	0602 - CONSTANZA	EL CONVENTO	CATEP, S.R.L.
06 - LA VEGA	0602 - CONSTANZA	JULIAN PERALTA	CATEP, S.R.L.
06 - LA VEGA	0602 - CONSTANZA	LA PELADA	CATEP, S.R.L.
06 - LA VEGA	0602 - CONSTANZA	CRUZ DE CUABA	CATEP, S.R.L.
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	EL MONTAÑA	SERVINSOL, S.R.L.
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	COROCITO	SERVINSOL, S.R.L.
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	ARROYO DEL BERRACO	SERVINSOL, S.R.L.
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	HATILLO	SERVINSOL, S.R.L.
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	ARROYO DULCE	SERVINSOL, S.R.L.
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	MASIPEDRO, PASO BAJITO	CATEP, S.R.L.
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	PADRE PLINIO COMPRÉS	CATEP, S.R.L.
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	LUIS EDUARDO ORTIZ	SERVINSOL, S.R.L.
06 - LA VEGA	0603 - JARABACOA	LA FRISA	SERVINSOL, S.R.L.
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	CENTRO EDUCATIVO LA CIGUA	CONSTRUCTORA YESBEL
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	MARIA AUXILIADORA	MERSA CONSTRUCCIONES LIGERAS
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	ESCUELA CARMEN FE Y ALEGRIA	CONSTRUCTORA 2Y
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	MONSEÑOR PANAL	MERSA CONSTRUCCIONES LIGERAS
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	PROF. LUDOVINA MUÑOZ	SERVINSOL, S.R.L.
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	SAN MARTIN DE PORRES	SERVINSOL, S.R.L.

1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



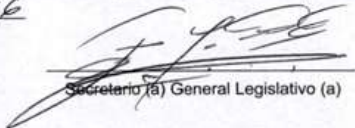
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 79

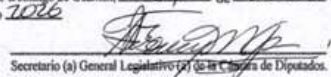
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	NORBERTO LUCIANO MORA BLANCO	SERVINSOL, S.R.L.
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	MANUELA BERNARDA SÁNCHEZ	IENOX, S.R.L.
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	GUADARRAYA	SERVINSOL, S.R.L.
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	LOS GUANABANOS	IENOX, S.R.L.
06 - LA VEGA	0604 - LA VEGA OESTE	FRAY RAMÓN PANÉ	IENOX, S.R.L.
06 - LA VEGA	0605 - LA VEGA ESTE	CE LAS CAÑAS	CONSTRUCTORA LAUGAMA
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	GIL RAFAEL OSIRIS BEATO FLORENTINO	KEMONS CONSTRUCTORA, SRL
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	BIENVENIDO SERRANO	KEMONS CONSTRUCTORA, SRL
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	MARIA PAULINA ABREU	COTEROC CONSTRUCCIONES Y TERMINACIONES DE OBRAS CIVILES
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	BRUNILDA DE LA CRUZ	COTEROC CONSTRUCCIONES Y TERMINACIONES DE OBRAS CIVILES
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	JUAN MARIA JIMENEZ CORREA	JOHANDY SERVICIOS MULTIPLES
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	CACIQUE	KEMONS CONSTRUCTORA, SRL
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	PABLO ALBA FLORES	COTEROC CONSTRUCCIONES Y TERMINACIONES DE OBRAS CIVILES
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	PROF ANGUSTIA PEREZ ROSARIO	COTEROC CONSTRUCCIONES Y TERMINACIONES

1^{era} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{er} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra 4 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



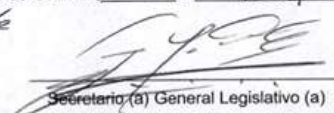
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 80

			DE OBRAS CIVILES
06 - LA VEGA	0606 - MOCA	ANA ANTONIA TORRES PEREZ	KEMONS CONSTRUCTORA, SRL
06 - LA VEGA	0607 - GASPAR HERNÁNDEZ	JAGUA CLARA	SUDIVIAL, SRL
06 - LA VEGA	0607 - GASPAR HERNÁNDEZ	LA ERMITA	CONATHRY CORPORATIONS, SRL
06 - LA VEGA	0607 - GASPAR HERNÁNDEZ	FELIX PERDOMO THOMAS (EL JOBO)	SUDIVIAL, SRL
06 - LA VEGA	0608 - JAMAO AL NORTE	PROF. JOSE MIGUEL REMIGIO VASQUEZ	EVINSA, SRL
06 - LA VEGA	0608 - JAMAO AL NORTE	IVAN GUSMAN KLANG	EVINSA, SRL
06 - LA VEGA	0609 - SAN VÍCTOR	LOS AMACEYES	CONSTRUCTORA E INSTALACIONES CROMWELL, SRL
06 - LA VEGA	0609 - SAN VÍCTOR	LOS VEINTIUNO	CONSTRUCTORA E INSTALACIONES CROMWELL, SRL
06 - LA VEGA	0610 - JIMA ABAJO	DOMITILA GRULLÓN	ECO2SMART, S.R.L.
06 - LA VEGA	0610 - JIMA ABAJO	LAS ESCOBAS	ECO2SMART, S.R.L.
06 - LA VEGA	0610 - JIMA ABAJO	AURISTELIA RESTITUYO	ECO2SMART, S.R.L.
06 - LA VEGA	LA VEGA	CARDENAL KAROL JOZEF WOJTYLA	BOYOBEL COMERCIAL, S.R.L.
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0701 - TENARES	ALEJANDRINA ROSARIO DURAN DE TEJADA	DANIEL DIDEROT PAULINO DE JESUS / 056-0087097-5
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0701 - TENARES	FRANCISCO ANT. ALVAREZ	JORJE LUIS SIERRA BELLO / 056-0094221-2
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0701 - TENARES	RAMON M CHECO . LOS CAYOS	YEZMIN REAL STATE, SRL / 130-82378-2

1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra 4 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 81

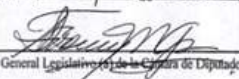
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0701 - TENARES	SIXTO LUNA LUNA SIXTO LUNA LUNA	BRIGA CONSTRUCTION, SRL / 131-02405-1/ ARBELYS B. TEJADA
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0701 - TENARES	TRINIDAD SANCHEZ JAVIER	YEZMIN REAL STATE, SRL / 130-82378-2
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0702 - SALCEDO	PROF. ANIANA PICHARDO	SILVIO ANTONIO MONEGRO HERNANDEZ / 055-0026447-7
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0703 - CASTILLO	POLITEC. MARIA PAULINO VIUDA PEREZ	KENNEDY RAMON SANTANA PEREZ / 054-0034186-2
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0703 - CASTILLO	POLITECNICO MARIA PAULINO VIUDA PEREZ	KENNEDY RAMON SANTANA PEREZ / 054-0034186-2
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0704 - VILLA RIVA	FRANCISCO DEL ROSARIO SANCHEZ	BEX PROJECTS, SRL / 1-30-87546-4
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0704 - VILLA RIVA	FRANCISCO DEL ROSARIO SANCHEZ	SAROEMI, SRL / 1-31-89558-1
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0704 - VILLA RIVA	FRANCISCO DEL ROSARIO SANCHEZ	SAROEMI, SRL / 1-31-89558-1
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS SUR-E	ANA CELESTE FERNANDEZ	CONSTRUCTORA PELTON, SRL / 1-32-20957-5
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS SUR-E	ANGELA MARTE	CONSTRUCTORA PELTON, SRL / 1-32-20957-5
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS SUR-E	BUENAVENTURA GRULLON	CONSTRUCTORA PELTON, SRL / 1-32-20957-5

1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de sept del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ª Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra 4 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

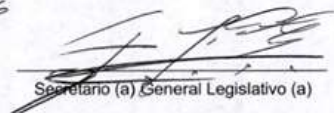
ASUNTO:

Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 82

07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS SUR-E	CONCEPCION BONA	CENTRO FERRETERO NUDO, SRL / 1-32-09832-3
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS SUR-E	DURGE MARIA VARGAS	BOYOBEL COMERCIAL, SRL / 132-43787-1
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS SUR-E	JOSE MARIA CABRAL Y BAEI	CONSTRUCTORA PELTON, SRL / 1-32-20957-5
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS SUR-E	MARIA MODESTA CRUZ	CONSTRUCTORA PELTON, SRL / 1-32-20957-5
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS SUR-E	PROF. JESUS MARIA FERNANDEZ	CONSTRUCTORA TRACKERVILLE, SRL. / 130-99945-7
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS SUR-E	SAGRADO CORAZON DE JESUS	CENTRO FERRETERO NUDO, SRL / 1-32-09832-3
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS SUR-E	SALOME UREÑA	CONSTRUCTORA PELTON, SRL / 1-32-20957-5
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS SUR-E	TOMASINA DE LA CRUZ PERALTA	CONSTRUCTORA TRACKERVILLE, SRL. / 130-99945-7
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS NOR-O	CORONEL RAFAEL TOMAS FERNANDEZ DOMINGUEZ	SCHOJEN, SRL / 1-32-13256-4
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS NOR-O	DEMETRIO MENA GARCIA	ELEUDY RADHAMES SIME ABREU / 056-0174836-0
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS NOR-O	DISTRITO EDUCATIVO 0706	DANIEL DIDEROT PAULINO DE JESUS / 056-0087097-5

1era Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ª Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra 4 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

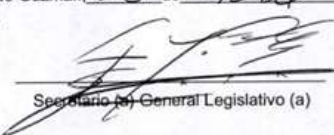
ASUNTO:

Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 83

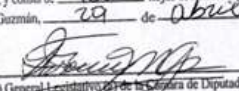
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS NOR-O	ESCUELA LABORAL CELESTE ANTONIA DURAN	CESAR RAFAEL SANTANA CEPEDA / 402-2507913-2
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS NOR-O	EUGENIO MARIA DE HOSTOS	FELIX JOSE LOPEZ SIERRA / 056-0135136-3
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS NOR-O	FELIX RAMON FERNANDEZ CAMILO	ALEXANDER ORTEGA / 057-0015334-8
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS NOR-O	LICEO MAX HENRIQUEZ UREÑA	CESAR RAFAEL SANTANA CEPEDA / 402-2507913-2
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS NOR-O	LUIS BASILIO ORTEGA	SOBEYDA ESTEFANY JIMENEZ SALAZAR / 056-0164575-6
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS NOR-O	LUIS JOSE ACRA CHABEBE	CESAR RAFAEL SANTANA CEPEDA / 402-2507913-2
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS NOR-O	MANUEL JOAQUIN CRUZ	FILCONS SOLUCIONES CONSTRUCTIVA, SRL / 132-94957-9
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS NOR-O	PEDRO MIR	ING. FELIX JOSE LOPEZ SIERRA / 056-0135136-3
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS NOR-O	POLITECNICO MAX HENRIQUEZ UREÑA	CESAR RAFAEL SANTANA CEPEDA / 402-2507913-2
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS NOR-O	PROF. ADELAIDA PEREZ VEGA (LA PIÑA II)	MARIELY DEL CARMEN DURAN DUARTE / 402-2338498-9

1era Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de agosto del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ª Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

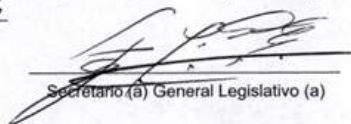
ASUNTO:

Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 84

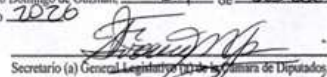
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS NOR-O	PROF. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ	IGNACIO POLANCO
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS NOR-O	TOMASINA DE LA CRUZ POLANCO	IGNACIO POLANCO
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0707 - VILLA TAPIA	ELIAS ESPINAL	CONCIENERGY, SRL / 1-32-01729-3
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0707 - VILLA TAPIA	FELICIANO MEDINA	CONCIENERGY, SRL / 1-32-01729-3
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0707 - VILLA TAPIA	RAMÓN SANCHEZ GIL	CONCIENERGY, SRL / 1-32-01729-3
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0707 - VILLA TAPIA	SIRILO ALCEQUIEZ	CONCIENERGY, SRL / 1-32-01729-3
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0707 - VILLA TAPIA	EL RANCHITO	TDR PROYECTOS, SRL / 132-15848-2
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0707 - VILLA TAPIA	JUAN PABLO SÁNCHEZ GARCÍA	GERVINMASI MULTISERVICES, S.R.L.
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0707 - VILLA TAPIA	ENTRADA DON MIGUEL	GERVINMASI MULTISERVICES, S.R.L.
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0707 - VILLA TAPIA	FRANCISCO ANTONIO MEDINA	GERVINMASI MULTISERVICES, S.R.L.
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0707 - VILLA TAPIA	LOS CUERVOS	GERVINMASI MULTISERVICES, S.R.L.
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0707 - VILLA TAPIA	MATIAS PIMENTEL	GERVINMASI MULTISERVICES, S.R.L.

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio - del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 85

07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0707 - VILLA TAPIA	FELIX MARIA TORIBIO COSTE	CONPROINB, ACBA, SRL / 1-31-69477-2
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0707 - VILLA TAPIA	FELIX MARIA TORIBIO COSTE	NEOLIS ARCHITECTURE, SRL / 1-31-45189-6
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0707 - VILLA TAPIA	JUSTO MARINO LOPEZ VARGAS	CONPROINB, ACBA, SRL / 1-31-69477-2
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0707 - VILLA TAPIA	JUSTO MARINO LOPEZ VARGAS	NEOLIS ARCHITECTURE, SRL / 1-31-45189-6
07 - SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0707 - VILLA TAPIA	MARIA DE LA CRUZ QUEZADA FLORES	GRUPO JAVISOL, SRL / 1-32-66080-3
07 - SAN FRANCISCO DE MACORIS	0701 - TENARES	SOR. ALEJANDRINA TAVERA FERMIN	POHUT COMERCIAL, SRL
07 - SAN FRANCISCO DE MACORIS	0705 - SAN FRANCISCO DE MACORIS SUR-E	MARIA LAJARA HENRIQUEZ	TEMYCONCIV, S.R.L.
07 - SAN FRANCISCO DE MACORIS	0707 - VILLA TAPIA	LOS ORNES	TEMYCONCIV, S.R.L.
07 - SAN FRANCISCO DE MACORIS	0707 - VILLA TAPIA	MARIA DE LA CRUZ QUEZADA	TEMYCONCIV, S.R.L.
07 - SAN FRANCISCO DE MACORIS	0707 - VILLA TAPIA	JUAN BAUTISTA DE LA CRUZ	CONCIENERGY, S.R.L.
07 - SAN FRANCISCO DE MACORIS	0707 - VILLA TAPIA	EL RANCHITO	TEMYCONCIV, S.R.L.
07 - SAN FRANCISCO DE MACORIS	0707 - VILLA TAPIA	RAFAEL HERNANDEZ QUEZADA	CONCIENERGY, S.R.L.
07 - SAN FRANCISCO DE MACORIS	0707 - VILLA TAPIA	ANTONIO VILLAR	TEMYCONCIV, S.R.L.

1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 185 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

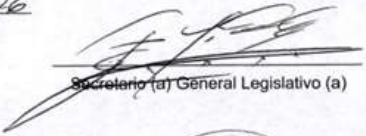
ASUNTO:

Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 86

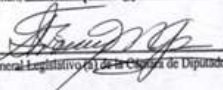
07 - SAN FRANCISCO DE MACORIS	0707 - VILLA TAPIA	FELIX ANTONIO SOSA LOPEZ	GERVINMASI MULTISERVICES, S.R.L.
07 - SAN FRANCISCO DE MACORIS	0707 - VILLA TAPIA	JUAN BAEZ REYNOSO	GERVINMASI MULTISERVICES, S.R.L.
07 - SAN FRANCISCO DE MACORIS	0707 - VILLA TAPIA	SIGFRIDO RAFAEL MENA	CONCIENERGY, S.R.L.
07 - SAN FRANCISCO DE MACORIS	0707 - VILLA TAPIA	AMINTA VALERIO	CONCIENERGY, S.R.L.
07 - SAN FRANCISCO DE MACORIS	0707 - VILLA TAPIA	CANDIDO PEREZ ACOSTA	GERVINMASI MULTISERVICES, S.R.L.
07 - SAN FRANCISCO DE MACORIS	0707 - VILLA TAPIA	LEON DURAN ROQUE	TEMYCONCIV, S.R.L.
07 - SAN FRANCISCO DE MACORIS	0707 - VILLA TAPIA	IGNACIO MARTE GUZMAN	CONCIENERGY, S.R.L.
07 - SAN FRANCISCO DE MACORIS	0707 - VILLA TAPIA	EUGENIO MARIA DE HOSTOS	GERVINMASI MULTISERVICES, S.R.L.
07 - SAN FRANCISCO DE MACORIS	0707 - VILLA TAPIA	JUAN DE JESUS GARCIA PANTALEON	CONCIENERGY, S.R.L.
08 - SANTIAGO	0801 - SAN JOSE DE LAS MATAS	MINERVA MIRABAL	CONSTRUCTORA INTEGRO DOM, SRL / 131-41555-5
08 - SANTIAGO	0801 - SAN JOSE DE LAS MATAS	PADRE JOSE ANTONIO TINEO NUÑEZ	CONSTRUCTORA ELIAS PEREZ, SRL / 1-02-61360-5
08 - SANTIAGO	0801 - SAN JOSE DE LAS MATAS	PADRE JOSE ANTONIO TINEO NUÑEZ	CONSTRUCTORA INTEGRO DOM, SRL / 1-32-30487-1
08 - SANTIAGO	0801 - SAN JOSE DE LAS MATAS	ESC PRIM CARLOS MOLINA TRINIDAD	TOMÁS DIONISIO SEPÚLVEDA
08 -	0801 - SAN JOSE	ESC PRIM ITALIA	TOMÁS DIONISIO

ma Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de Abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00222 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 185 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

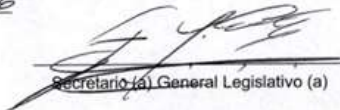
ASUNTO:

Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 87

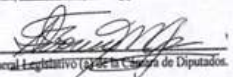
SANTIAGO	DE LAS MATAS	CUSTODIO	SEPÚLVEDA
08 - SANTIAGO	0801 - SAN JOSE DE LAS MATAS	ESC PRIM JOSÉ NÚÑEZ	TOMÁS DIONISIO SEPÚLVEDA
08 - SANTIAGO	0801 - SAN JOSE DE LAS MATAS	ESC PRIM LUIS MOREL	TOMÁS DIONISIO SEPÚLVEDA
08 - SANTIAGO	0801 - SAN JOSE DE LAS MATAS	ESC PRIM MANUEL HERNÁNDEZ HENRÍQUEZ	TOMÁS DIONISIO SEPÚLVEDA
08 - SANTIAGO	0801 - SAN JOSE DE LAS MATAS	ESC PRIM PASCUAL ACOSTA	TOMÁS DIONISIO SEPÚLVEDA
08 - SANTIAGO	0801 - SAN JOSE DE LAS MATAS	ESC PRIM SEVERINO ÁGUEDA	TOMÁS DIONISIO SEPÚLVEDA
08 - SANTIAGO	0802 - JANICO	BAO	KENNEDY RAMON SANTANA PEREZ / 054-0034186-2
08 - SANTIAGO	0802 - JANICO	GENEROSA FERREIRA	CONSTRUCTORA JEAN CARLOS, SRL / 102-33415-3
08 - SANTIAGO	0802 - JANICO	JESUS MARIA GONZALEZ	KENNEDY RAMON SANTANA PEREZ / 054-0034186-2
08 - SANTIAGO	0802 - JANICO	POLITECNICO JUAN ANTONIO COLLADO	KENNEDY RAMON SANTANA PEREZ / 054-0034186-2
08 - SANTIAGO	0802 - JANICO	EL REMOLINO	GERBER REYNALDO LORA GONZALEZ
08 - SANTIAGO	0802 - JANICO	ENEMESIO PENA	GERBER REYNALDO LORA GONZALEZ
08 - SANTIAGO	0802 - JANICO	HILDA MARÍA RAMOS	GERBER REYNALDO LORA

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra 4 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



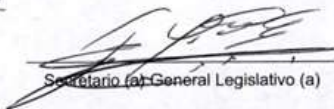
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 88

			GONZALEZ
08 - SANTIAGO	0802 - JANICO	JOSÉ MARÍA SALCEDO JEREZ - 3738	GERBER REYNALDO LORA GONZALEZ
08 - SANTIAGO	0802 - JANICO	ESC. PRIM. LOS BRAZOS	MARILIS ALTAGRACIA SOSA GONELL
08 - SANTIAGO	0802 - JANICO	ESC. PRIM. UBALDO FERREIRA	MARILIS ALTAGRACIA SOSA GONELL
08 - SANTIAGO	0802 - JANICO	ESC. PRIM. VILLA SAN PEDRO	MARILIS ALTAGRACIA SOSA GONELL
08 - SANTIAGO	0802 - JANICO	JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ	MARILIS ALTAGRACIA SOSA GONELL
08 - SANTIAGO	0802 - JANICO	ROSA AMÉRICA SÁNCHEZ	MARILIS ALTAGRACIA SOSA GONELL
08 - SANTIAGO	0802 - JANICO	JUAN BURET TORRES	GERBER REYNALDO LORA GONZALEZ
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	ALBERGUE INFANTIL SANTIAGO APOSTOL	INGENIERIA LUCIANO SARKIS, SRL / 1-31-26187-5
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	ANA JOSEFA JIMENEZ	CONSTRUCTORA JEAN CARLOS, SRL / 1-02-33415-3
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	ANA MERCEDES BALBUENA	CONSTRUCTORA JEAN CARLOS, SRL / 1-02-33415-3
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	FRANCISCO ANTONIO DE LAS NUECES	VICMIA COMERCIAL, SRL / 1-32-25222-5

1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra 4 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

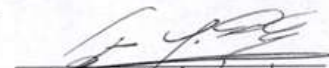
ASUNTO:

Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 89

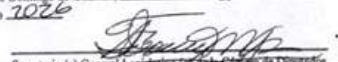
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	JOSE ANTONIO MARTE.	INVERSIONES ULTRAMAR / 101-62358-9
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	JOSE DE JESUS GERMOSO VASQUEZ	SUPLIDORA R&S, SRL / 1-31-68286-3
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	LA JAGUA	CONSTRUCTORA JEAN CARLOS, SRL / 1-02-33415-3
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	LA LIMA	COMERCIAL GOMEZ FORTUNA, EIRL / 1-31-63626-8
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	MERCEDES ALTAGRACIA CABRAL DE LEON	GIMBER FERDINAN POOL HOLGUIN / 223-0098879-1
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	ORLANDO BIENVENIDO CARVAJAL	SERVICIOS PROFESIONALES CRUZASTA, SRL / 1-32-63042-4
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	POLITECNICO MERCEDES ALTAGRACIA CABRAL DE LEON	GIMBER FERDINAN POOL HOLGUIN / 223-0098879-1
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	PROF. ZENEIDA DE BLANCO	VICMIA COMERCIAL, EIRL / 1-32-25222-5
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	PROF. EMARIA SECUNDINA TORRES	HORMINCA CONSTRUCTORA, SRL / 131-27487-2
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	PROF. FERMINA ALTAGRACIA GARCIA	HORMINCA CONSTRUCTORA, SRL / 1-31-27487-2
08 -	0803 - SANTIAGO	PROF. JUAN EMILIO	HORMINCA CONSTRUCTORA,

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 0292 en el folio 0416 del
libro letra 4 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



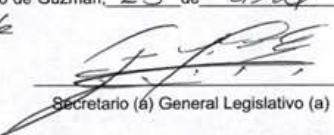
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 90

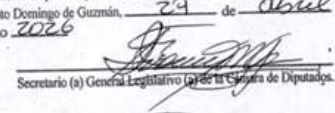
SANTIAGO	SUR-ESTE	BOSCH GAVIÑO	SRL / 1-31-27487-2
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	PROF. MARIA ALTAGRACIA JIMENEZ CALDERON	COMERCIAL GOMEZ FORTUNA, EIRL / 1-31-63626-8
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	PROF. MARIA ALTAGRACIA JIMENEZ CALDERON	VICMIA COMERCIAL, EIRL / 1-32-25222-5
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	PROF. MAXIMILIANO ESTRELLA GRULLON	HORMINCA CONSTRUCTORA, SRL / 131-27487-2
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	PROF. NORMA ADALGISA PEREZ (TITA)	VICMIA COMERCIAL, SRL / 1-32-25222-5
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	PROF. RAMON GRULLON MARTINEZ	COMERCIAL GOMEZ FORTUNA, EIRL / 1-31-63626-8
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	PROF. RAMON GRULLON MARTINEZ	VICMIA COMERCIAL, EIRL / 1-32-25222-5
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	PROF. ZENEIDA DE BLANCO	COMERCIAL GOMEZ FORTUNA, EIRL / 1-31-63626-8
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	SALOME UREÑA	SUPLIDORA R&S, SRL / 1-31-68286-3
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	SILVESTRE ANTONIO GUZMAN FERNANDEZ	HORMINCA CONSTRUCTORA, SRL / 1-31-27487-2
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	VILLA CENTRO	INGENIERIA LUCIANO SARKIS, SRL / 1-31-26187-6

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra 4 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



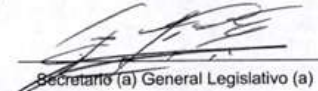
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 91

08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	MAXIMILIANO ANT. ESTRELLA GRULLON	JEAN CONSTRUCTORA
08 - SANTIAGO	0803 - SANTIAGO SUR-ESTE	PROF. MARÍA SECUNDINA	JEAN CONSTRUCTORA
08 - SANTIAGO	0804 - SANTIAGO NOROESTE	AURA HERRERA MARTINEZ	ELITE INGENIERIA EI, SRL / 1-31-23532-8
08 - SANTIAGO	0804 - SANTIAGO NOROESTE	CAMILA HENRIQUEZ UREÑA	KENNEDY RAMON SANTANA PEREZ / 054-0034186-2
08 - SANTIAGO	0804 - SANTIAGO NOROESTE	EMMA BALAGUER	MARTIN MANUEL FERNANDEZ SALCEDO / 054-0102267-7
08 - SANTIAGO	0804 - SANTIAGO NOROESTE	INSTITUTO TECNOLOGICO MEXICO	CONSTRUCTORA GARCIA ULLCA, EIRL / 132-98476-5
08 - SANTIAGO	0804 - SANTIAGO NOROESTE	INSTITUTO TECNOLOGICO MEXICO	MARTIN MANUEL FERNANDEZ SALCEDO / 054-0102267-7
08 - SANTIAGO	0804 - SANTIAGO NOROESTE	INTEGRAL COMETA DE ESPERANZA	MULTHIERROS & CONSTRUCCICNE, SRL / 1-30-54569-3
08 - SANTIAGO	0804 - SANTIAGO NOROESTE	JACINTO DE LA CONCHA	KENNEDY RAMON SANTANA PEREZ / 054-0034186-2
08 - SANTIAGO	0804 - SANTIAGO NOROESTE	MARIA EUGENIA HERNANDEZ	KENNEDY RAMON SANTANA PEREZ / 054-0034186-2
08 - SANTIAGO	0804 - SANTIAGO NOROESTE	POLITECNICO PROF. PLINIO RAFAEL MARTINEZ LUZON	KENNEDY RAMON SANTANA PEREZ / 054-0034186-

1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ª Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00092 en el folio 0416 del
libro letra 41 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 92

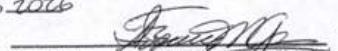
			2
08 - SANTIAGO	0804 - SANTIAGO NOROESTE	POLITECNICO YORYI MOREL	MULTHIERROS & CONSTRUCCIONES, SRL / 1-30-54569-3
08 - SANTIAGO	0804 - SANTIAGO NOROESTE	PROF. DOLORES DEL CARMEN LOPEZ	ELITE INGENIERIA EI, SRL / 1-31-23532-8
08 - SANTIAGO	0804 - SANTIAGO NOROESTE	PROF. GABINA DE LEON	KENNEDY RAMON SANTANA PEREZ / 054-0034186-2
08 - SANTIAGO	0804 - SANTIAGO NOROESTE	PROF. GELBERTO DANUBIO CABREJA	PEDRO OGUIS VARGAS JIMENEZ / 031-0482662-7
08 - SANTIAGO	0804 - SANTIAGO NOROESTE	RAFAEL RAMOS MERCADO	PEDRO OGUIS VARGAS JIMENEZ / 031-0482662-7
08 - SANTIAGO	0804 - SANTIAGO NOROESTE	SAN FRANCISCO DE ASIS	KENNEDY RAMON SANTANA PEREZ / 054-0034186-2
08 - SANTIAGO	0804 - SANTIAGO NOROESTE	SOR PETRA MARIANA GRULLON	ELITE INGENIERIA EI, SRL / 1-31-23532-8
08 - SANTIAGO	0804 - SANTIAGO NOROESTE	TEODORA ISABEL ESPINAL	ELITE INGENIERIA EI, SRL / 1-31-23532-8
08 - SANTIAGO	0805 - SANTIAGO CENTRO-OESTE	ISAIAS FRANCO GUERRERO	TEMYCONCIV, SRL / 131-77409-1
08 - SANTIAGO	0805 - SANTIAGO CENTRO-OESTE	JAPON (HATO DEL YAQUE)	CONSTRUCTORA NEJILE, SRL / 132-16911-5

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio - del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra 4 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) Cámara de Diputados



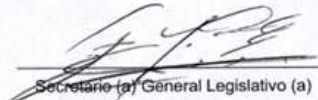
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 93

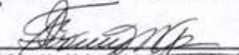
08 - SANTIAGO	0805 - SANTIAGO CENTRO-OESTE	MADRE TERESA DE CALCUTA FE Y ALEGRIA	CONSTRUCTORA NEJILE, SRL / 1-32-16911-5
08 - SANTIAGO	0805 - SANTIAGO CENTRO-OESTE	MAYRA DEL ROSARIO GRULLON	CONSTRUCTORA MAHESA, SRL / 1-30-69444-3
08 - SANTIAGO	0805 - SANTIAGO CENTRO-OESTE	POLITECNICO HERMANA JOSEFINA SERRANO	LUPISA, SRL / 101-81726-7
08 - SANTIAGO	0805 - SANTIAGO CENTRO-OESTE	SAN MARTIN DE PORRES	SOMATCAR, SRL / 133-25081-2
08 - SANTIAGO	0805 - SANTIAGO CENTRO-OESTE	SAN MARTIN DE PORRES	STADIA INTERCARIBE, SRL / 1-32-15833-4
08 - SANTIAGO	0805 - SANTIAGO CENTRO-OESTE	TELESFORO REYNOSO	CESAR RAFAEL SANTANA CEPEDA / 402-2507913-2
08 - SANTIAGO	0805 - SANTIAGO CENTRO-OESTE	ANGELITA SUAREZ	P A DE LA VEGA CONSTRUCTORA, SRL / 133-04823-1
08 - SANTIAGO	0805 - SANTIAGO CENTRO-OESTE	ARTURO JIMENEZ SABATER	ZAKINTHOS COMPANY, SRL / 132-19916-2
08 - SANTIAGO	0805 - SANTIAGO CENTRO-OESTE	BIENVENIDO BATANCES	ZAKINTHOS COMPANY, SRL / 132-19916-2
08 - SANTIAGO	0805 - SANTIAGO CENTRO-OESTE	FELICIA HERNANDEZ	CONSTRUCTORA MASBERT, SRL / 1-30-99346-7
08 - SANTIAGO	0805 - SANTIAGO CENTRO-OESTE	LOS ARROLLOS	P A DE LA VEGA CONSTRUCTORA, SRL / 133-04823-1

1^{ra} Legislatura 8^{da} del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio - del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura 8^{da} del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra A asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



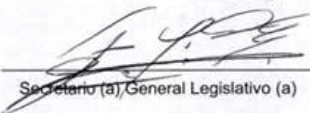
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 94

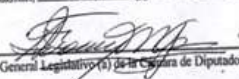
08 - SANTIAGO	0806 - SANTIAGO NORTE	ANGELITA SUÁREZ (EL AGUACATE)	ZAKINTHOS COMPANY
08 - SANTIAGO	0806 - SANTIAGO NORTE	LOS ARROYOS	ZAKINTHOS COMPANY
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	27 DE FEBRERO	MIGUEL ANGEL FERNANDEZ LIZARDO / 054-0106573-4
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	CRUCE DE BARRERO	INGENIERIA Y SOLUCIONES DE LA CONSTRUCCION DEL PAIS ISCP
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	JOSE MARIA IMBERT	INGENIERIA Y SOLUCIONES DE LA CONSTRUCCION DEL PAIS ISCP
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	PEDRO MARIA ESPAILLAT	INGENIERIA Y SOLUCIONES DE LA CONSTRUCCION DEL PAIS ISCP
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	PLINIO RAFAEL TAVERAS INOA	INGENIERIA Y SOLUCIONES DE LA CONSTRUCCION DEL PAIS ISCP
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	PROF. CEFERINO ADRIANO CABRERA GENAO	MIGUEL ANGEL FERNANDEZ LIZARDO / 054-0106573-4
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	BATEY DOÑA MARÍA	JULIO CÉSAR VARGAS MERCADO
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	ESC. PRIM. EL CAN	JULIO CÉSAR VARGAS MERCADO
08 -	0807 - VILLA BISONO	ESC. PRIM. EL	JULIO CÉSAR

1212 Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



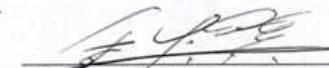
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 95

SANTIAGO	(NAVARRETE)	YUJO	VARGAS MERCADO
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	ESC. PRIM. LA CIDRA	JULIO CÉSAR VARGAS MERCADO
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	MARÍA ÁLVAREZ	SEASERVI2
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	RAMÓN MARÍA PERALTA	SEASERVI2
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	TRINIDAD FLORENTINO	SEASERVI2
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	PALMAR NUEVO	TOMÁS DIONISIO SEPÚLVEDA
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	ESC.PRIM.BEATRIZ AMARANTE ROBLE	JULIO CÉSAR VARGAS MERCADO
08 - SANTIAGO	0808 - LICEY AL MEDIO	BLANCA MASCARO	KENNEDY RAMON SANTANA PEREZ / 054-0034186-2
08 - SANTIAGO	0808 - LICEY AL MEDIO	BLANCA MASCARO	LUFCAR TRADING, SRL / 1-30-96117-4
08 - SANTIAGO	0808 - LICEY AL MEDIO	BOTONCILLO	LUFCAR TRADING, SRL / 1-30-96117-4
08 - SANTIAGO	0808 - LICEY AL MEDIO	ELENA AMADIZ	CONSTRUCTORA FERNANDEZ VASQUEZ CFV, SRL / 1-32-49481-4
08 - SANTIAGO	0808 - LICEY AL MEDIO	FIDEL JORGE SANCHEZ	CONSTRUCTORA FERNANDEZ VASQUEZ CFV,

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 96

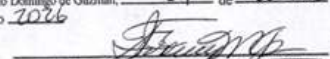
			SRL / 1-32-49481-4
08 - SANTIAGO	0808 - LICEY AL MEDIO	FLOR DEL CAMPO	LUF CAR TRADING, SRL / 1-30-96117-4
08 - SANTIAGO	0808 - LICEY AL MEDIO	MAURICIA PERELLO ROCHET	TROATA GRUPO, SRL / 1-30-74597-8
08 - SANTIAGO	0808 - LICEY AL MEDIO	NELO MARTE	CONSTRUCTORA TRACKERVILLE, SRL / 1-30-99945-7
08 - SANTIAGO	0808 - LICEY AL MEDIO	POLITECNICO MERCEDES PEÑA	LUF CAR TRADING, SRL / 1-30-96117-4
08 - SANTIAGO	0808 - LICEY AL MEDIO	PROF. ABIGAIL ANTONIO UREÑA CASTILLO	LUF CAR TRADING, SRL / 1-30-96117-4
08 - SANTIAGO	0808 - LICEY AL MEDIO	PROF. FRANCISCA HERNANDEZ	LUF CAR TRADING, SRL / 1-30-96117-4
08 - SANTIAGO	0808 - LICEY AL MEDIO	PROF. MAURA CECILIA PEREYRA	CONSTRUCTORA FERNANDEZ VASQUEZ CFV, SRL / 1-32-49481-4
08 - SANTIAGO	0808 - LICEY AL MEDIO	PROF. MERCEDES ANTONIA CASTILLO	CONSTRUCTORA TRACKERVILLE, SRL / 1-30-99945-7
08 - SANTIAGO	0808 - LICEY AL MEDIO	PROF. RAMON LOPEZ	LUF CAR TRADING, SRL / 1-30-96117-4
08 - SANTIAGO	0809 - TAMBORIL	AGUSTINA MERCEDES DIAZ RAMOS	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS LORPE, SRL / 1-31-83819-7
08 -	0809 - TAMBORIL	ARROYO DEL TORO	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS

1ra Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario(a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00792 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 97

SANTIAGO			LORPE, SRL / 1-31-83819-7
08 - SANTIAGO	0809 - TAMBORIL	CARLOS DIAZ	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS LORPE, SRL / 1-31-83819-7
08 - SANTIAGO	0809 - TAMBORIL	RAMON CRISTOBAL PEÑA	MARTIN MANUEL FERNANDEZ SALCEDO / 054- 0102267-7
08 - SANTIAGO	0809 - TAMBORIL	SERGIO AUGUSTO HERNANDEZ	MARTIN MANUEL FERNANDEZ SALCEDO / 054- 0102267-7
08 - SANTIAGO	0809 - TAMBORIL	ONEYDA SEALY	TOMÁS DIONISIO SEPÚLVEDA
08 - SANTIAGO	0810 - VILLA GONZALEZ	ADRIANO VALDEZ	CONSTRUCTORA SANTOS ROJAS, SRL / 1-31- 21231-1
08 - SANTIAGO	0810 - VILLA GONZALEZ	ADRIANO VALDEZ	LHX MULTISERVICIOS , SRL / 1-32- 22966-5
08 - SANTIAGO	0810 - VILLA GONZALEZ	ANA LUZ CABRERA	CONSTRUCTORA SANTOS ROJAS, SRL / 1-31- 21231-1
08 - SANTIAGO	0810 - VILLA GONZALEZ	CRISTINA DEL CARMEN REYES	CONSTRUCTORA SANTOS ROJAS, SRL / 1-31- 21231-1
08 - SANTIAGO	0810 - VILLA GONZALEZ	JOSE IGNACIO MENDOZA REYES	MADISON CONSTRUCCIONES , SRL / 1-30- 1043-2
08 - SANTIAGO	0801 - SAN JOSE DE LAS MATAS	JULIO ALBERTO RODRÍGUEZ	TOMAS DIONISIO SEPULVEDA

1ra Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio - del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 182 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ra Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



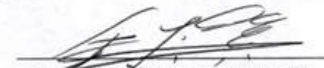
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 98

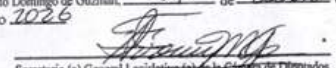
08 - SANTIAGO	0801 - SAN JOSE DE LAS MATAS	MIGUEL DE CERVANTES	TOMAS DIONISIO SEPULVEDA
08 - SANTIAGO	0801 - SAN JOSE DE LAS MATAS	PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA	TOMAS DIONISIO SEPULVEDA
08 - SANTIAGO	0801 - SAN JOSE DE LAS MATAS	MANUEL DEL CABRAL	TOMAS DIONISIO SEPULVEDA
08 - SANTIAGO	0801 - SAN JOSE DE LAS MATAS	CENTRO EDUCATIVO CAONABO	TOMAS DIONISIO SEPULVEDA
08 - SANTIAGO	0801 - SAN JOSE DE LAS MATAS	MANUEL DE JESÚS GALVÁN (DAMAJAGUA ADENTRO)	TOMAS DIONISIO SEPULVEDA
08 - SANTIAGO	0801 - SAN JOSE DE LAS MATAS	MÁXIMO GÓMEZ BÁEZ	TOMAS DIONISIO SEPULVEDA
08 - SANTIAGO	0801 - SAN JOSE DE LAS MATAS	VICTORIANO GARCÍA / SABANETA	TOMAS DIONISIO SEPULVEDA
08 - SANTIAGO	0802 - JÁNICO	SIERRA DEL GUANO	MARILIS ALTAGRACIA SOSA GONELL
08 - SANTIAGO	0802 - JÁNICO	CARLOS VIÑA	GERBER REYNALDO LORA GONZALEZ
08 - SANTIAGO	0802 - JÁNICO	JUAN BAUTISTA TAVAREZ	GERBER REYNALDO LORA GONZALEZ
08 - SANTIAGO	0802 - JÁNICO	NORBERTO ROSARIO	MARILIS ALTAGRACIA SOSA GONELL
08 - SANTIAGO	0802 - JÁNICO	JOSÉ ABRAHAM SIMÉ	MARILIS ALTAGRACIA SOSA GONELL
08 - SANTIAGO	0802 - JÁNICO	PADRE REVERENDO RONALD STANLEY	MARILIS ALTAGRACIA SOSA GONELL
08 - SANTIAGO	0802 - JÁNICO	JAGUA ARRIBA	GERBER REYNALDO LORA GONZALEZ
08 - SANTIAGO	0802 - JÁNICO	CALAVERNA	MARILIS ALTAGRACIA SOSA GONELL
08 - SANTIAGO	0802 - JÁNICO	VIRGILIO DE JESÚS VARGAS	GERBER REYNALDO LORA GONZALEZ

1era Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio - del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ª Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 0292 en el folio 0416 del
libro letra 4 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



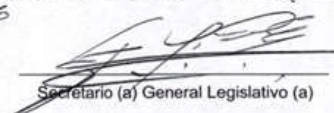
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 99

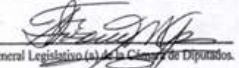
08 - SANTIAGO	0802 - JÁNICO	YAQUE ARRIBA	GERBER REYNALDO LORA GONZALEZ
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	GUANABANO	SEASERVI2
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	LA ATRAVEZADA	SEASERVI2
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	HILDA MERCEDES PARRA RODRIGUEZ	JULIO CESAR VARGAS MERCADO
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	ESTELA MERCEDES AZCONA	JULIO CESAR VARGAS MERCADO
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	PONTON	JULIO CESAR VARGAS MERCADO
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	PATRIA MERCEDES MIRABAL REYES	SEASERVI2
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	LA ALTAGRACIA	TOMAS DIONISIO SEPULVEDA
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	RAFAEL ANTONIO BARRANCO DE PEÑA	JULIO CESAR VARGAS MERCADO
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	SALOME UREÑA	SEASERVI2
08 - SANTIAGO	0807 - VILLA BISONO (NAVARRETE)	MANUEL AURELIO TAVAREZ JUSTO	JULIO CESAR VARGAS MERCADO
08 - SANTIAGO	0809 - TAMBORIL	MARÍA ALTAGRACIA HENRÍQUEZ	PORTESPA CORPORATION
08 - SANTIAGO	0809 - TAMBORIL	GUAZUMAL LICEY	SEASERVI2
09 - MAO	0901 - MAO	POLITECNICO SALESIANO SAGRADO CORAZON DE JESUS	CONSTRUCTORA DAILEY, SRL / 1-30-54007-1
09 - MAO	0901 - MAO	EL PLACER	CONSTRUMARSA, SRL.

1ra Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1a Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 20292 en el folio 0416 del
libro letra 4 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



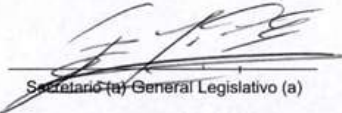
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 100

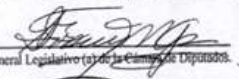
09 - MAO	0901 - MAO	FELIPE DE LA CRUZ (PIEDRA GRANDE)	CONSTRUMARSA, SRL.
09 - MAO	0901 - MAO	JOSÉ MARÍA POLANCO	CONSTRUMARSA, SRL.
09 - MAO	0901 - MAO	LA CUNETA	CONSTRUMARSA, SRL.
09 - MAO	0901 - MAO	PEDRO CELESTINO CHALA	CONSTRUMARSA, SRL.
09 - MAO	0901 - MAO	RÍO ARRIBA	CONSTRUMARSA, SRL.
09 - MAO	0901 -ESPERANZA	CAMELIA- JUAN DE JESÚS REYES	GRUPO FANTEDOM, SRL / 131-07530-4
09 - MAO	0901 -ESPERANZA	AMINA	AMINA
09 - MAO	0901 -ESPERANZA	DOLORES VIUDA BOGAERT	DOLORES VIUDA BOGAERT
09 - MAO	0901 -ESPERANZA	BORUCO	BORUCO
09 - MAO	0901 -ESPERANZA	LEÓNIDAS RICARDO ROMÁN	LEÓNIDAS RICARDO ROMÁN
09 - MAO	0901 -ESPERANZA	PADRE CÉSAR DAL SANTOS	PADRE CÉSAR DAL SANTOS
09 - MAO	0901 -ESPERANZA	CONCEPCIÓN BONA HERNÁNDEZ	CONCEPCIÓN BONA HERNÁNDEZ
09 - MAO	0901 -ESPERANZA	LICEO CÉSAR NICOLÁS PENSON	LICEO CÉSAR NICOLÁS PENSON
09 - MAO	0901 -ESPERANZA	LA CAÍDA	LA CAÍDA
09 - MAO	0902 -ESPERANZA	BATEY YAGUA	CONSTRUMARSA, SRL.
09 - MAO	0902 -ESPERANZA	LOS ANGELITOS	CONSTRUMARSA, SRL.

1ra Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ra Legislatura Ord. del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 101

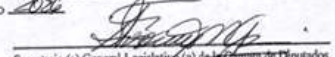
09 - MAO	0902 - ESPERANZA	BATEY LIBERTAD	CRISTIAN LENDOF GARCIA / 033-0031050- 9
09 - MAO	0902 - ESPERANZA	ELSA CABRERA	CONSTRUCTORA ROGA ROCA FUERTE, SRL / 132-00528-7
09 - MAO	0902 - ESPERANZA	EN ARTES MARIA BERNARDINA PASCUAL Y VENTURA	CONSTRUCTORA INCONTECH, SRL / 1-32-78485-5
09 - MAO	0902 - ESPERANZA	EN ARTES MARIA BERNARDINA PASCUAL Y VENTURA	CRISTIAN LENDOF GARCIA / 033-0031050- 9
09 - MAO	0902 - ESPERANZA	MATIAS RAMON MELLA	CONSTRUCTORA ANGEL ST, EIRL / 1-32-88061-7
09 - MAO	0902 - ESPERANZA	MATIAS RAMON MELLA	CONSTRUCTORA INCONTECH, SRL / 1-32-78485-5
09 - MAO	0902- ESPERANZA	PRIMERO DE MAYO	CONSTRUCTORA ROGA ROCA FUERTE, SRL / 1-32-00528-7
09 - MAO	0902 - ESPERANZA	PROF. ALIDA ANT. TORRES	CONSTRUCTORA ROGA ROCA FUERTE, SRL / 132-00528-7
09 - MAO	0902 - ESPERANZA	PROF. ERCILIA PEPIN ESTRELLA	CONSTRUCTORA ROGA ROCA FUERTE, SRL / 1-32-00528-7
09 - MAO	0902 - ESPERANZA	PROF. JUAN EMILIO BOSCH	CONSTRUCTORA ROGA ROCA FUERTE, SRL / 132-00528-7

1^{ra} Legislatura ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio - del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura ord del año 2026
Registrada con el número 6046 en el folio 646 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



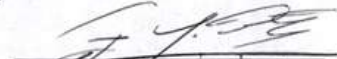
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 102

09 - MAO	0902 - ESPERANZA	HÉCTOR MANUEL SÁNCHEZ	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0902 - ESPERANZA	SAN RAFAEL	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	DISTRITO EDUCATIVO 0903	PRODEO INGENIERIA & ARQUITECTURA, SRL / 1-32-84953-1
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	FRANCISCO BUENO ZAPATA	PRODEO INGENIERIA & ARQUITECTURA, SRL / 132-84953-1
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	LA LIMA	CONSTRUCTORA METRIKA TITAV CONSMETAV, SRL / 132-68377-3
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	PROF. CLARA LUZ LORA	CONSTRUCTORA METRIKA TITAV CONSMETAV, SRL / 132-68377-3
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	ESTRELLA VIEJA	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	EVARISTA GARCÍA	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	FÉLIX MARTÍNEZ ENCARNACIÓN	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	JUAN BOSCH	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS,

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 137 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 60296 en el folio 0476 del
libro letra 74 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 138 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 103

			S.R.L.
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	KILÓMETRO 5	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	LOS CONOCONES	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	LUIS FARIA	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	MARÍA ELENA JEREZ	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	PROF. GASPAR RONDÓN	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	VILLA JUANA	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0904 - MONCION	ISABEL MARTÍNEZ	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO	0904 - MONCION	JOSÉ ALTAGRACIA MUNOZ	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO	0904 - MONCION	JUAN DE LOS SANTOS	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO	0904 - MONCION	MARÍA TERESA MIRABAL	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO	0904 - MONCION	OTILIO NÚÑEZ	CONSTRUCCIONES KALANORT,

1ra Legislatura ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 6062 en el folio 1516 del
libro letra 24 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 28 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



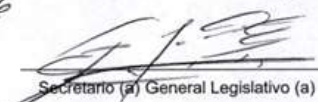
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 104

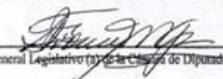
			S.R.L.
09 - MAO	0904 - MONCION	PANTOITA	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO	0904 - MONCION	CAÑADA GRANDE	CODIMPER, SRL / 1-32-48270-2
09 - MAO	0904 - MONCION	EL AGUACATE	CONSTRUCCION Y TRANSPORTE TRINESCA, SRL / 132-05101-7
09 - MAO	0904 - MONCION	GURABO	JUANCITO FELIZ REYES / 001-0082052-1
09 - MAO	0904 - MONCION	LA TRINITARIA	CODIMPER, SRL / 1-32-48270-2
09 - MAO	0904 - MONCION	LAGUNA DE CENOVI	CONSTRUCCION Y TRANSPORTE TRINESCA, SRL / 132-05101-7
09 - MAO	0905 - LAGUNA SALADA	JACINTO DE LA CONCHA	GRUPO FANTEDOM, SRL / 131-07530-4
09 - MAO	0905 - LAGUNA SALADA	LEONIDAS RICARDO ROMAN	GRUPO FANTEDOM, SRL / 131-07530-4
09 - MAO	0905 - LAGUNA SALADA	MAXIMO MUÑOZ	GRUPO FANTEDOM, SRL / 131-07530-4
09 - MAO	0905 - LAGUNA SALADA	NOROESTANA	GRUPO FANTEDOM, SRL / 131-07530-4
09 - MAO	0905 - LAGUNA SALADA	PAUL PERCY HARRIS	GRUPO FANTEDOM, SRL / 131-07530-4
09 - MAO	0905 - LAGUNA SALADA	PROF. ALTAGRACIA DISLA	GRUPO FANTEDOM, SRL

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 606 en el folio Ord del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 105

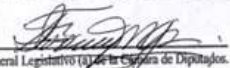
			/ 131-07530-4
09 - MAO	0905 - LAGUNA SALADA	SABANA LAS MAYAS	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L
09 - MAO	0906 - VILLA LOS ALMACIGOS	ALFONZO DE LOS SANTOS	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO	0906 - VILLA LOS ALMACIGOS	EDUARDO BRITO	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO	0906 - VILLA LOS ALMACIGOS	GREGORIO AYBAR CONTRERAS	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO	0906 - VILLA LOS ALMACIGOS	MANUEL E. ROBLES	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO	0906 - VILLA LOS ALMACIGOS	JUAN S. LEMBA	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0906 - VILLA LOS ALMACIGOS	JOSÉ GONZÁLES	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0906 - VILLA LOS ALMACIGOS	DR. JOSE FRANCISCO PEÑA GOMEZ	GRUPO MARCADAMI, SRL / 1-32-18292-8
09 - MAO	0906 - VILLA LOS ALMACIGOS	INAJE	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ROSARIO JAGU & ASOC, SRL / 132-52
09 - MAO	0906 - VILLA LOS ALMACIGOS	PALMA LARGA	GRUPO MARCADAMI, SRL / 1-32-18292-8
09 - MAO	0901 - MAO	CENTRO EDUCATIVO BATEY LAGUNETA	CONSTRUMARSA, S.R.L.
09 - MAO	0901 - MAO	AMINA	ARLCAM, SRL

1^{ra} Legislatura Ord del año 2024
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2024


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2024
Registrada con el número 6082 en el folio 646 del
libro letra W asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2024


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



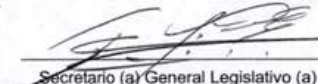
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 106

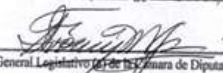
09 - MAO	0901 - MAO	LOS MARTINEZ	CONSTRUMARSA, S.R.L.
09 - MAO	0901 - MAO	SABANA GRANDE	CONSTRUMARSA, S.R.L.
09 - MAO	0901 - MAO	LOS QUEMADOS	CONSTRUMARSA, S.R.L.
09 - MAO	0901 - MAO	BAGUAZUMA	CONSTRUMARSA, S.R.L.
09 - MAO	0901 - MAO	GERONIMO GRACIANO DE LOS SANTOS	ARLCAM, SRL
09 - MAO	0901 - MAO	MARÍA AUXILIADORA	ARLCAM, SRL
09 - MAO	0901 - MAO	HATO NUEVO	CONSTRUMARSA, S.R.L.
09 - MAO	0901 - MAO	EL CERCADO	CONSTRUMARSA, S.R.L.
09 - MAO	0902 - ESPERANZA	ESC. ALEYDA VICTORIA TAVERAS	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0902 - ESPERANZA	ESC. DILENIA ALTAGRACIA TAVERAS	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0902 - ESPERANZA	ESC. LOMA DE AGUACATE	CONSTRUMARSA, S.R.L.
09 - MAO	0902 - ESPERANZA	ESC. LOS CALLEJONES	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0902 - ESPERANZA	GENARO ANTONIO OSORIA	CONSTRUMARSA, S.R.L.
09 - MAO	0902 - ESPERANZA	ESC. BEJUCAL	CONSTRUMARSA, S.R.L.
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	RAMON EMILIO RODRIGUEZ	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	CENTRO EDUCATIVO REYES MARÍA VARGAS	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	CENTRO EDUCATIVO JOSÉ VIRGILIO GUZMÁN	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.

1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 10092 en el folio 0476 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



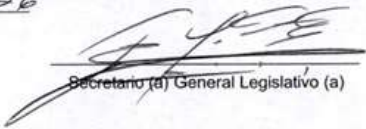
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 107

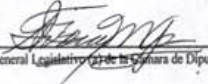
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	CENTRO EDUCATIVO LOS CERROS	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	CENTRO EDUCATIVO AMBROCIO ECHAVARRÍA ALMONTE	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	CENTRO EDUCATIVO PROF. BEATRIZ RODRÍGUEZ DE QUIÑONEZ	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	CENTRO EDUCATIVO MIGUEL PAULINO BÁEZ	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	CENTRO EDUCATIVO NOEMÍ EVANGELISTA PÉREZ TEJADA	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	CENTRO EDUCATIVO GRAL. GREGORIO LUPERÓN	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	CENTRO EDUCATIVO SAN JOSÉ	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0904 - MONCIÓN	MONTAZO	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO	0904 - MONCIÓN	LOMA DEL DAJAO	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO	0904 - MONCIÓN	LAS MESETAS	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO	0904 - MONCIÓN	LA CIDRA	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO	0904 - MONCIÓN	CLAVIJO ABAJO	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO	0904 - MONCIÓN	CLAVIJO ARRIBA	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO	0904 - MONCIÓN	CENOVÍ	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.

1^{ra} Legislatura ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de sept del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura ord del año 2026
Registrada con el número 1032 en el folio 247 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de sept del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



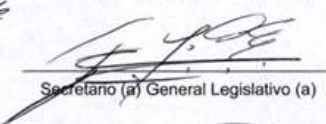
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 108

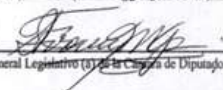
09 - MAO	0904 - MONCIÓN	LA CACIQUE	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO	0905 - LAGUNA SALADA	JACINTO DE LA CONCHA	ROTRICOMERCIAL, SRL
09 - MAO	0905 - LAGUNA SALADA	MELITON SANCHEZ	ROTRICOMERCIAL, SRL
09 - MAO	0905 - LAGUNA SALADA	MARIA TRINIDAD SANCHEZ	ROTRICOMERCIAL, SRL
09 - MAO	0905 - LAGUNA SALADA	LIDIA MARIA ROSADO (ESCUELA POZO PRIETO)	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO	0906 - VILLA LOS ALMACIGOS	PROF. TIGILDA VARGAS	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO	0906 - VILLA LOS ALMACIGOS	CENTRO EDUCATIVO EL DAJAO	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0906 - VILLA LOS ALMACIGOS	EL RESBALOSO	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO	0906 - VILLA LOS ALMACIGOS	LA GINITA	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO	0906 - VILLA LOS ALMACIGOS	PALMA LARGA	CONSTRUCCIONES KALANORT S.R.L.
09 - MAO	0906 - VILLA LOS ALMACIGOS	BOCA DE LA VEREDA	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS S.R.L.
09 - MAO	0906 - VILLA LOS ALMACIGOS	RAFAEL CÉSPEDES FERNÁNDEZ	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO	0906 - VILLA LOS ALMACIGOS	JENGIBRE	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO	0906 - VILLA LOS ALMACIGOS	EL NARANJITO	INGENIERO ROJAS Y ASOCIADOS, S.R.L.
09 - MAO	0906 - VILLA LOS ALMACIGOS	INAJE	CONSTRUCCIONES KALANORT, S.R.L.
09 - MAO		PUEBLO VIEJOS	ROTRICOMERCIAL, SRL

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 8416 del
libro letra 74 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 109

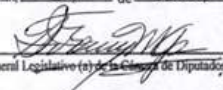
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	CAMILA HENRIQUEZ UREÑA	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, SRL / 132-40071-2
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	CÉSAR NICOLÁS PENSON	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, SRL / 132-40071-2
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	DEMETRÍO DE LOS SANTOS	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, SRL / 132-40071-2
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	FRANCOIS JÁQUEZ ROUSSIN	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, SRL / 132-40071-2
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	LA LAMBEDERA	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, SRL / 132-40071-2
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	MANUEL DE JESÚS ABREU	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, SRL / 132-40071-2
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	MARÍA PETRONILA ROJAS	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, SRL / 132-40071-2
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	MATA LOS INDIOS	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, SRL / 132-40071-2
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	OTAÑA	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, SRL / 132-40071-2
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	BÁSICA EL LICEY	ING. CÉSAR AUGUSTO DE JESÚS HENRÍQUEZ
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	AURELIO RINCON	COMERCIAL TR. TONY & ROBERT, SRL / 132-90697-7
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	AVE MARIA CASA DE LOS ANGELES	ESPRESIT, SRL / 132-14337-1

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 147 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



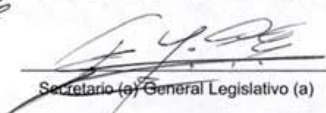
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 110

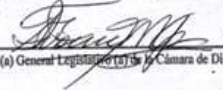
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	BRAULIA DE PAULA	CONSTRUCTORA AUDINA, SRL / 1-31-86439-2
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	BRAULIA DE PAULA	STRUGAL CORPORATION, SRL / 1-31-82106-5
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	CORONEL RAFAEL FERNANDEZ	CONSTRUCTORA AUDINA, SRL / 001-131-86439-2
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	CRISTO OBRERO	ESPRESIT, SRL / 132-14337-1
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	DOLORES MARTINEZ	ENCADELCAT MULTISERVICES, SRL / 1-32-33274-1
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	DORA CELESTE SANTOS G.	ESPRESIT, SRL / 132-14337-1
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	EL PARAISO	CONSTRUCTORA AUDINA, SRL / 001-131-86439-2
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	EN ARTES GREGORIO URBANO GILBERT SUERO	ESPRESIT, SRL / 132-14337-1
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	EXC. PROF. CRISTINA BILLINI M.	CONSTRUCTORA AUDINA, SRL / 001-131-86439-2
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	FRANCISCO A. CAAMAÑO	STAFFELD INVESTMENTS, SRL / 132-22073-2
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	FRANCISCO JOSE CABRAL LOPEZ	CONSTRUCTORA AUDINA, SRL / 1-31-86439-2

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de agosto del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 20292 en el folio 411 del
libro letra 24 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de agosto del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



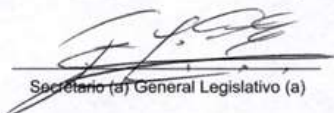
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 111

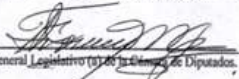
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	GREGORIO LUPERON	CONSTRUCTORA AUDINA, SRL / 001-131-86439-2
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	GUARICANO TROPICO	ESPRESIT, SRL / 132-14337-1
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	INST. POLITC. ARAGON	ESPRESIT, SRL / 132-14337-1
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	LAS MALVINAS II	TECHCOM TORRES CABRERA, SRL / 131-43762-1
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	LEONCIO MANZUETA	STAFFELD INVESTMENTS, SRL / 132-22073-2
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	MARIA M. SORIANO	STAFFELD INVESTMENTS, SRL / 132-22073-2
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	MARIA TRINIDAD SANCHEZ	ESPRESIT, SRL / 132-14337-1
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	MATA GORDA	CONSTRUCCIONES BISCENTENARIOS, SRL / 1-32-86143-4
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	OSCAR SANCHEZ BARET	STAFFELD INVESTMENTS, SRL / 132-22073-2
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	PAULA A. MERCEDES	STAFFELD INVESTMENTS, SRL / 132-22073-2
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	POLITECNICO OSCUS SAN VALERIO	CONSTRUCTURA AUDINA, SRL / 1-31-86439-2
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	POLITECNICO OSCUS	STARWORK TECHNOLOGY, SRL

12a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



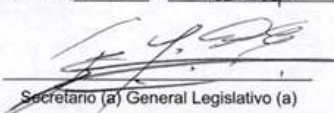
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 112

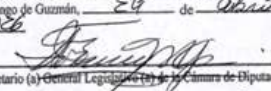
DOMINGO	MELLA	SAN VALERIO	/ 1-31-15668-1
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	POLITECNICO PROF. JUAN DE LA CRUZ ABAD	TECHCOM TORRES CABRERA, SRL / 131-43762-1
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	POLT. PARROQUIAL BETANIA.	CONSTRUCTORA AUDINA, SRL / 001-131-86439-2
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	PROF. JUAN EMILIO BOSCH GAVIÑO	ESPRESIT, SRL / 132-14337-1
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	PROF. JUAN EMILIO BOSCH Y GAVIÑO	COMERCIAL TR TONY & ROBERT, SRL / 1-32-90697-7
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	PROF. LUZ MARIA BATISTA	STAFFELD INVESTMENTS, SRL / 132-22073-2
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	PROYECTO EDUCATIVO SANTA CRUZ	CONSTRUCCIONES BISCENTENARIOS, SRL / 1-32-86143-4
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	SAN FELIPE	STAFFELD INVESTMENTS, SRL / 132-22073-2
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	ANA MORLA	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, SRL / 132-40071-2
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	FRANKLIN EVANGELISTA SANTANA	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, SRL / 132-40071-2
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	MÁXIMO CABRAL	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, SRL / 132-40071-2
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	PASTORA CASTILLO	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, SRL / 132-40071-2

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00242 en el folio 0412 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



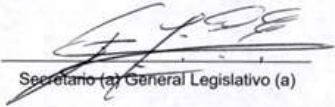
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 113

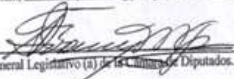
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	ROSA DUARTE	CONSTRUCCIONES DOBLE VIA, SRL / 132-40071-2
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	SALOMÉ UREÑA	CONSTRUCCIONES DOBLE VIA, SRL / 132-40071-2
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	VÍCTOR GARRIDDO	CONSTRUCCIONES DOBLE VIA, SRL / 132-40071-2
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	CRISTIANO DE EDUCACIÓN PARA SORDOS	YAMIL HERNÁNDEZ
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	MARÍA TERESA MIRABAL	YAMIL HERNÁNDEZ
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	NIÑO JESÚS FE Y ALEGRÍA	YAMIL HERNÁNDEZ
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	POLITÉCNICO EMILANIO VÁSQUEZ MAPELLO	YAMIL HERNÁNDEZ
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	PROF. FELICITA ELEUTERIO	YAMIL HERNÁNDEZ
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	CIRIACO MARIA FE Y ALEGRIA	JBK CONSTRUCCIONES, SRL / 131-30502-4
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	CRISTIANO DE EDUC. PARA SORDO	HEMIVIX PRODUCTS, SRL / 130-98034-9
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	MARIA TERESA MIRABAL	HEMIVIX PRODUCTS, SRL / 130-98034-9
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	NIÑO JESUS FE Y ALEGRIA	HEMIVIX PRODUCTS, SRL / 130-98034-9
10 - SANTO	1002 - SABANA	PADRE GARCIA	INGENIERIAS VASQUEZ DE

1ra Legislatura Ord del año 2024
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1a Legislatura Ord del año 2024
Registrada con el número 00292 en el folio 5412 del
libro letra 24 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2024


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



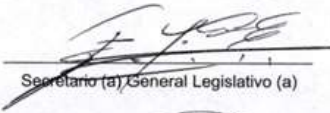
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 114

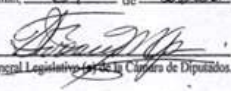
DOMINGO	PERDIDA		OLEO, SRL. / 132-03811-8
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	PASTORA MARGARITA MERCEDES	JBK CONSTRUCCIONES, SRL / 131-30502-4
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	POLITEC. MARCO E ADON	FERNANDEZ SERVICIOS ING. FERSEIN, SRL / 132-74315-6
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	POLITEC. EMILIANO VASQUEZ	HEMIVIX PRODUCTS, SRL / 130-98034-9
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	PROF. FELICITA ELEUTERIO	HEMIVIX PRODUCTS, SRL / 130-98034-9
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	REPUBLICA DE ECUADOR	JBK CONSTRUCCIONES, SRL / 131-30502-4
10 - SANTO DOMINGO	1003 - SANTO DOMINGO NORESTE	ARCADIO ENCARNACIÓN MONTERO	CONSTRUCCIONES DOBLE VIA, SRL / 132-40071-2
10 - SANTO DOMINGO	1003 - SANTO DOMINGO NORESTE	DOMINGO MORENO JIMENEZ	MASSOM CONSTRUCTORES, SRL / 1-31-47645-7
10 - SANTO DOMINGO	1003 - SANTO DOMINGO NORESTE	ELIDA JOSEFA REYES DE MUÑOZ	SUPLIDORA R&S, SRL / 1-31-68286-3
10 - SANTO DOMINGO	1003 - SANTO DOMINGO NORESTE	ELIDA JOSEFA REYES DE MUÑOZ	VICMIA COMERCIAL, SRL / 1-32-25222-5
10 - SANTO DOMINGO	1003 - SANTO DOMINGO NORESTE	ESCUELA 5 PANES Y 2 PECES	CONSTRUCTORA NAULBERT, SRL / 1-31-12810-6
10 - SANTO DOMINGO	1003 - SANTO DOMINGO NORESTE	LABORAL MADRE MAZARELLO	AWM SUPLIDORES, SRL / 132-

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 60297 en el folio 4416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 115

			73668-2
10 - SANTO DOMINGO	1003 - SANTO DOMINGO NORESTE	LABORAL SALOME UREÑA	AWM SUPLIDORES, SRL / 132- 73668-2
10 - SANTO DOMINGO	1003 - SANTO DOMINGO NORESTE	LAS MERCEDES (PADRE ALEGRIA)	TROQUELADO PENIEL, SRL / 132-96061-2
10 - SANTO DOMINGO	1003 - SANTO DOMINGO NORESTE	PROF. THELMA MEJIA	CONSTRUCTORA NAULBERT, SRL / 1-31-12810-6
10 - SANTO DOMINGO	1003 - SANTO DOMINGO NORESTE	RAFAEL AMERICO HENRIQUEZ	SUPLIDORA R&S, SRL / 1-31- 68286-3
10 - SANTO DOMINGO	1003 - SANTO DOMINGO NORESTE	RAFAEL AMERICO HENRIQUEZ	VICMIA COMERCIAL, SRL / 1-32-25222-5
10 - SANTO DOMINGO	1003 - SANTO DOMINGO NORESTE	REPUBLICA DE JAPON	MEDITACTICA, SRL / 131- 84923-7
10 - SANTO DOMINGO	1003 - SANTO DOMINGO NORESTE	SAN PABLO	TROQUELADO PENIEL, SRL / 132-96061-2
10 - SANTO DOMINGO	1004 - SANTO DOMINGO ORIENTAL	CLAREN LEHMAN	IREVIS COMERCIAL, SRL / 1-32-18108-5
10 - SANTO DOMINGO	1004 - SANTO DOMINGO ORIENTAL	FRANCISCO DEL ROSARIO SÁNCHEZ	ROADMAN GROUP, SRL / 132- 29263-4
10 - SANTO DOMINGO	1004 - SANTO DOMINGO ORIENTAL	INSTITUTO POLITECNICO PILAR CONSTANZO	VERNIOZ, SRL / 1-32-63724-2
10 - SANTO DOMINGO	1004 - SANTO DOMINGO ORIENTAL	JACOBA CARPIO	JBW LEGER INGENIEROS, SRL / 1-32- 19763-1
10 - SANTO	1004 - SANTO	LOS MAMEYES (FE Y	MORESA DISENOS

1^{era} Legislatura 810 del año 2006
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de Abril del
año 2006


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura 810 del año 2006
Registrada con el número 598 en el folio — del
libro letra C asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de Abril del
año 2006


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

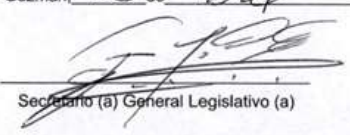
ASUNTO:

Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 116

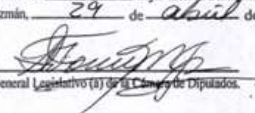
DOMINGO	DOMINGO ORIENTAL	ALEGRIA)	Y CONSTRUCCIONES, SRL / 130-54016-2
10 - SANTO DOMINGO	1004 - SANTO DOMINGO ORIENTAL	MOVEARTE	BLOCK ECOLOGICO DEL VALLE, EIRL / 130-87631-2
10 - SANTO DOMINGO	1004 - SANTO DOMINGO ORIENTAL	MOVEARTE	CONSTRUSUR VIOLA MATOS, SRL / 132-06379-1
10 - SANTO DOMINGO	1004 - SANTO DOMINGO ORIENTAL	MOVEARTE	YAROMA GROUP, SRL / 132-42686-1
10 - SANTO DOMINGO	1004 - SANTO DOMINGO ORIENTAL	POLITECNICO MARIA DE LA ALTAGRACIA	VERNIOZ, SRL / 1-32-63724-2
10 - SANTO DOMINGO	1004 - SANTO DOMINGO ORIENTAL	PROF. SALOME UREÑA	SUPLIDORES NICOMEDES SENA, SRL / 132-33277-6
10 - SANTO DOMINGO	1005 - BOCA CHICA	ANDRES AVELINO	CAMTA CONSTRUCTORA, SRL / 132-48627-7
10 - SANTO DOMINGO	1005 - BOCA CHICA	COLOMBINA CASTRO	VICAN@ AGROFINANCIER, SRL / 132-27551-9
10 - SANTO DOMINGO	1005 - BOCA CHICA	DR. JOSE FRANCISCO PEÑA GOMEZ	BEATRIZ ABREU ARQUITECTURA & INTERIORES, SRL / 1-31-18260-7
10 - SANTO DOMINGO	1005 - BOCA CHICA	HERMANAS MIRABAL	CAMACHO PEÑA CONSTRUCCIONE, SRL / 1-32-12232-1
10 - SANTO	1005 - BOCA	LA UREÑA	CODIMPER, SRL

1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 6002 en el folio 1416 del
libro letra 24 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



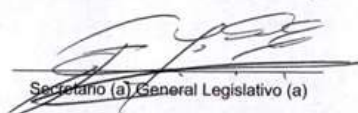
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 117

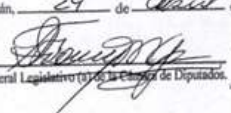
DOMINGO	CHICA		/ 132-48270-2
10 - SANTO DOMINGO	1005 - BOCA CHICA	MARIA CONCEPCION BONA	ING360, SRL / 130-86791-7
10 - SANTO DOMINGO	1005 - BOCA CHICA	POLITEC. DON PEDRO MIR	CODIMPER, SRL / 132-48270-2
10 - SANTO DOMINGO	1005 - BOCA CHICA	PROF. MADRE TERESA DE CALCUTA	CODIMPER, SRL / 132-48270-2
10 - SANTO DOMINGO	1005 - BOCA CHICA	PROF. MARTA ROSA CASTILLO DE LA CRUZ	RFAEL CASTRO SERVICIOS, SRL / 1-32-24661-6
10 - SANTO DOMINGO	1005 - BOCA CHICA	PROF. RAFAEL DELGADILLO	ING360, SRL / 130-86791-7
10 - SANTO DOMINGO	1005 - BOCA CHICA	PROF. SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ	CAMACHO PEÑA CONSTRUCCIONES, SRL / 132-12232-1
10 - SANTO DOMINGO	1005 - BOCA CHICA	PROF. SAMIRA MASSIT DE HANES	RAFAEL CASTRO SERVICIOS, SRL / 132-24661-6
10 - SANTO DOMINGO	1005 - BOCA CHICA	VITALINA MORDAN DE LA CRUZ	RAFAEL CASTRO SERVICIOS, SRL / 132-24661-6
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	AMAURY GERMAN ARISTY	CONSTRUCTORA DAILEY, SRL / 130-54007-2
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	AMAURY GERMAN ARISTY	NAIPAUL TRADING, SRL / 130-53201-1
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	AMAURY GERMAN ARISTY	PROCI CONSTRUCCIONES, SRL / 130-94882-8
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	AMIN ABEL HASBUN	NU ENERGY, SRL / 130-87039-1

1921 Legislatura 801 del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



19 Legislatura 801 del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio 07/12 del
libro letra C asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) Cámara de Diputados



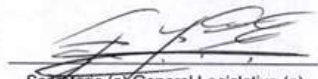
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 118

10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	BELGICA ADELA MIRABAL (DOÑA DEDE)	MARYAR SUPPLY, SRL / 1-31-60356-4
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	CENTRO EDUCATIVO EN ARTES PEDRO MIR	GRUPO NIETOS DE MALLA, SRL / 1-32-46985-2
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	CENTRO EDUCATIVO EN ARTES PEDRO MIR	TU LEGAL ONLINE BIENES Y SERVICIOS, SRL / 133-13790-9
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	CIUDAD PROF. JUAN EMILIO BOSCH Y GAVIÑO	RAMC INTERNATIONAL, SRL / 1-30-91384-6
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	CIUDAD PROF. JUAN EMILIO BOSCH Y GAVIÑO	TELERIN COMERCIAL, SRL / 1-31-90142-5
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	CORONEL RAFAEL T. FERNANDEZ D.	GRUPO TILLOMARC SRL / 132-25654-9
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	EUGENIO MARIA DE HOSTOS	ERICK ALEXANDER REYES SOUFFRONT / 001-1891751-7
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	FRANCISCO ALB. CAAMAÑO .	INFRESA SRL / 132-33973-8
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	RAMC INTERNATIONAL, SRL / 1-30-91384-6
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	TELERIN COMERCIAL, SRL / 1-31-90142-5
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	HOGAR ESCUELA MERCEDES DE JESUS	ERICK ALEXANDER REYES SOUFFRONT /

1^{era} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 6042 en el folio 1416 del
libro letra 41 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 119

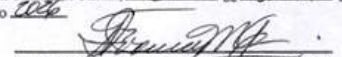
			001-1891751-7
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	INSTITUTO POLITECNICO HAINAMOSA	LUIS CARLOS VARGAS RONDON / 018-0074458-1
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	INSTITUTO POLITECNICO SALESIANO HAINAMOSA	CONSTRUCTORA OVIEDO PEGUERO, SRL / 1-24-02008-5
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	JOSE MARIA SERRA	LUIS CARLOS VARGAS RONDON / 018-0074458-1
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	JOSEFA PERDOMO	GRUPO TILLOMARC, SRL / 132-25654-9
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	KEBYN OBREROS DE PAZ	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS FRAHILCA, SRL / 1-32-77130-3
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	LA GRUA	SUPLIHELENNE, SRL / 1-32-18090-9
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	LOS ALIFONSOS	GRUPO TILLOMARC, SRL / 1-32-25654-9
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	MINERVA MIRABAL	PROCI CONSTRUCCIONE, SRL / 1-30-94882-8
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	NUESTRA SEÑORA PERPETUO SOCORRO	CONSTRUCTORA AUDINA, SRL / 1-31-86439-2
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	PEDRO VARIARA	GRUPO LUMINUX, SRL / 1-32-68218-1
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	POLITEC. MANUEL DEL CABRAL FE Y	FRAHILCA, SRL. / 132-77130-3

1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 60292 en el folio 6716 del
libro letra 21 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



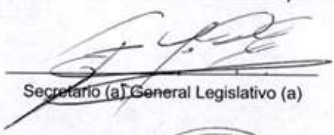
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 120

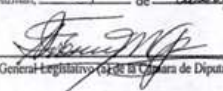
		ALEGRIA	
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	POLT. FRAY BALBINO P. GALVEZ.	INFRESA, SRL / 132-33973-8
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	PROF. ERCILIA PEPIN ESTRELLA	GRUPO LUMINUX, SRL / 1-32-68218-1
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	REP. DE BELICE	NU ENERGY, SRL / 130-87038-1
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	RIGOBERTO DE FRESNI	CONSTRUCTORA DOBLE VIA / 132-40071-2
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	RIGOBERTO DE FRESNI	SUPLIHELENNE, SRL / 1-32-18090-9
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	SALESIANA PROF. LIDUVINA CORNELIO HERNANDEZ CENTRO DE EXCELENCIA	FRAHILCA, SRL. / 132-77130-3
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	SANTO JOSE DE MENDOZA	NU ENERGY, SRL / 130-87038-1
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	TRINA DE MOYA DE VASQUEZ	FRAHILCA, SRL. / 132-77130-3
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	POLITÉCNICO FRAY BALBINO PINEDA GALVEZ	FREDDY VARGAS
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	FRANCISCO ALBERTO CAAMAÑO DEÑO	FREDDY VARGAS
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	CORONEL RAFAEL TOMÁS FERNÁNDEZ DOMINGUEZ	GRUPO NIETOS MAYIA
10 - SANTO DOMINGO	1006 - MENDOZA	AMÍN ABEL HASBÚN	NU ENERGY (RONALD JOVA)
10 - SANTO	1007 - SAN ANTONIO DE	APOLINAR	RAFAEL CASTRO SERVICIOS, SRL

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 60792 en el folio Ord del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 88 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 121

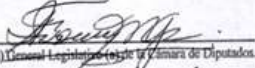
DOMINGO	GUERRA	CONCEPCION	/ 132-24661-6
10 - SANTO DOMINGO	1007 - SAN ANTONIO DE GUERRA	ARCADIA REYES	CONSPERSA HOME, SRL / 1-32-92664-1
10 - SANTO DOMINGO	1007 - SAN ANTONIO DE GUERRA	EUSEBIO JAVIER FRIAS	RAFAEL CASTRO SERVICIOS, SRL / 132-24661-6
10 - SANTO DOMINGO	1007 - SAN ANTONIO DE GUERRA	JERICO CRISTIANO	AMADIZ MULTISERVIS, EIRL / 1-32-94234-5
10 - SANTO DOMINGO	1007 - SAN ANTONIO DE GUERRA	JOBITA SORIANO	AMADIZ MULTISERVIS, EIRL / 1-32-94234-5
10 - SANTO DOMINGO	1007 - SAN ANTONIO DE GUERRA	JUAN REYES SANTANA	FUMIDOOM, SRL / 132-59774-5
10 - SANTO DOMINGO	1007 - SAN ANTONIO DE GUERRA	MACEO ROSARIO	RAFAEL CASTRO SERVICIOS, SRL / 132-24661-6
10 - SANTO DOMINGO	1007 - SAN ANTONIO DE GUERRA	PATRIA MIRABAL	CONSPERSA HOME, SRL / 1-32-92664-1
10 - SANTO DOMINGO	1007 - SAN ANTONIO DE GUERRA	SANTA CATALINA	MC TECHNOLOGY, SRL / 1-31-24037-2
10 - SANTO DOMINGO	1007 - SAN ANTONIO DE GUERRA	SANTIAGO LANOY	CONSTRUCCIONES SANTANA NATERA, SRL / 1-31-56884-1
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	LOS MAMEYES	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, S.R.L.
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	DOLORES MARTINEZ (CAJUILITO)	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, S.R.L.

1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 60297 en el folio 154 del
libro letra U asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

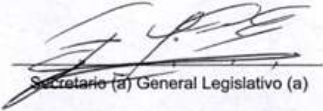
ASUNTO:

Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 122

10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	LOMA DE MATEO	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, S.R.L.
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	CARMEN VIRGINIA BLANDINO	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, S.R.L.
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	FERNANDO DE LA CRUZ (TIRO AL BLANCO)	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, S.R.L.
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	ALBERGUE INFANTIL SAN MARTIN DE PORRES	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, S.R.L.
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	PROF. BEATO SELMO ORTEGA	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, S.R.L.
10 - SANTO DOMINGO	1001 - VILLA MELLA	LICEO MARCOS GUZMAN	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, S.R.L.
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	ESC MERCEDES RODRÍGUEZ.	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, S.R.L.
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	ESCUELA HACIENDA ESTRELLA	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, S.R.L.
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	ESC. PASTORA MARGARITA MERCEDES.	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, S.R.L.
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	ANTOLINA HERNANDEZ	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, S.R.L.
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	ESCUELA ELIAS CABRAL	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, S.R.L.
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	ALBERGUE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, S.R.L.
10 - SANTO DOMINGO	1002 - SABANA PERDIDA	ESC. VICTORIANO FORTUNATO.	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, S.R.L.
10 - SANTO DOMINGO	1003 - SANTO DOMINGO NORESTE	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR COMUNITARIO	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, S.R.L.
10 - SANTO DOMINGO	1003 - SANTO DOMINGO NORESTE	SAGRARIO ERCILIA DIAZ - PROYECTO CABRETO	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, S.R.L.

1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00267 en el folio 0412 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 123

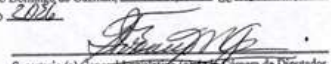
10 - SANTO DOMINGO	1003 - SANTO DOMINGO NORESTE	ELDA JOSEFA REYES	CONSTRUCCIONS DOBLE VIA, S.R.L.
11 - PUERTO PLATA	1101 - SOSUA	GREGORIO LUPERON	INGENIERO Y CONSTRUCCIONES DANAYA / 101-84759-1
11 - PUERTO PLATA	1101 - SOSUA	MANUEL GOMEZ POLANCO	INGENIERO Y CONSTRUCCIONES DANAYA / 101-84759-1
11 - PUERTO PLATA	1101 - SOSUA	MARIA DOLORES TEJADA ABREU (LOLITA)	JLF CONSTRUCTORA, SRL / 1-32-22651-8
11 - PUERTO PLATA	1101 - SOSUA	MIGUEL CARABALLO	MADISON IMPORT, SRL / 1-30-10599-5
11 - PUERTO PLATA	1101 - SOSUA	PROF. JEREMIAS KERRY GREEN	INGENIERO Y CONSTRUCCIONES DANAYA / 101-84759-1
11 - PUERTO PLATA	1101 - SOSUA	RAFAEL ANTONIO VARGAS SANTANA	DISTRIBUIDORA LAUGAMA, SRL / 130-00832-9
11 - PUERTO PLATA	1101 - SOSUA	RAFAEL DANILO THOMAS	CONSTRUCTORA TRACKERVILLE, SRL. / 130-99945-7
11 - PUERTO PLATA	1101 - SOSUA	ÁNGEL VÁSQUEZ MORILLO	GRUPO LIVAO
11 - PUERTO PLATA	1101 - SOSUA	MARÍA DE LOS SANTOS PÉREZ	GRUPO LIVAO
11 - PUERTO PLATA	1101 - SOSUA	PROF. JEREMÍAS KERRY GREEN	IGNACIO POLANCO

1^{ra} Legislatura 2da del año 2006
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2006


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura 2da del año 2006
Registrada con el número 6092 en el folio 246 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2006


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



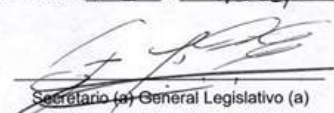
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 124

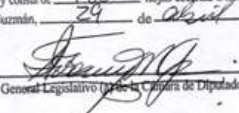
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	ALIC	OBRAS CIVILES DEL ATLANTICO, SRL / 1-30- 93708-7
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	ANACAONA	ARMAGEDON GROUP, SRL / 1-30-69780-9
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	CLUB ANGEL SIXTO BONILLA	CONSTRUCTORA DAILEY, SRL / 1-30-54007-1
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	DR. JOSE FRANCISCO PEÑA GOMEZ	CONSTRUCTORA KENASA, SRL / 131-72732-8
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	EL COROZO	CONSTRUCTORA DAILEY, SRL / 1-30-54007-1
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	EN ARTES EDUARDO BRITO	CONSTRUCTORA KENASA, SRL / 131-72732-8
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	GREGORIO LUPERON	OBRAS CIVILES DEL ATLANTICO, SRL / 1-30- 93708-7
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	JOSE DUBEAU	CONSTRUCTORA DAILEY, SRL / 1-30-54007-1
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	MARIA MERCEDES MEYRELES	OBRAS CIVILES DEL ATLANTICO, SRL / 1-30- 93708-7
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	POLITECNICO PROF. JAVIER MARTINEZ ARIAS	DISTRIBUIDORA LAUGAMA, SRL / 1-30-008329
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	PROF. ABRAHAM SMITH	CONSTRUCTORA KENASA, SRL / 131-72732-8
11 - PUERTO	1102 - PUERTO	PROF. JUANA	OMAR ELIAS CASTILLO DIAZ

1^{era} Legislatura Ord del año 2024
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2024
Registrada con el número 00002 en el folio 0906 del
libro letra 24 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

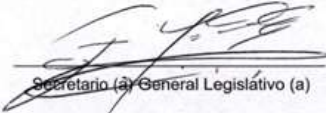
ASUNTO:

Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 125

PLATA	PLATA	CARABALLO POLANCO	- ALEJO / 037-0021286-7
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	SAMPINEZ	CONSTRUCTORA DAILEY, SRL / 1-30-54007-1
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	SAN ANTONIO MARIA CLARET	OBRAS CIVILES DEL ATLANTICO, SRL / 1-30-93708-7
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	SAN MARCOS ABAJO	CONSTRUCTORA DAILEY, SRL / 1-30-54007-1
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	SAN MARTIN DE PORRES	OBRAS CIVILES DEL ATLANTICO, SRL / 1-30-93708-7
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	VIRGINIA ELENA ORTEA	OBRAS CIVILES DEL ATLANTICO, SRL / 130-93708-7
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	PROF. MANUEL GÓMEZ POLANCO	IGNACIO POLANCO
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	ABRAHAN SMITH	KENNEDY SANTANA
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	EDUARDO BRITO	KENNEDY SANTANA
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	JOSÉ FRANCISO PENA GÓMEZ	KENNEDY SANTANA
11 - PUERTO PLATA	1103 - IMBERT	LA COLORADA	CONSTRUCTORA KENASA, SRL / 131-72732-8
11 - PUERTO PLATA	1103 - IMBERT	LOS LLANOS DE PEREZ	CONSTRUCTORA KENASA, SRL / 131-72732-8

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio - del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 6092 en el folio 2512 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



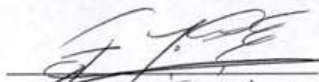
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 126

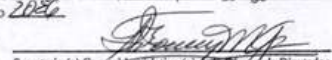
11 - PUERTO PLATA	1103 - IMBERT	POLITECNICO ISRAEL BRITO BRUNO	MC INVESTMENT INTERNACIONAL, SRL / 1-30- 26362-2
11 - PUERTO PLATA	1103 - IMBERT	PROF. ISRAEL BRITO BRUNO	CLABRESSE INTERNACIONAL, SRL / 1-30- 47574-1
11 - PUERTO PLATA	1103 - IMBERT	SABALLO	BINASMART, SRL / 1-32-24896-1
11 - PUERTO PLATA	1103 - IMBERT	TV CENTRO CABIA	CONSTRUCTORA KENASA, SRL / 131-72732-8
11 - PUERTO PLATA	1103 - IMBERT	GREGORIO LUPERÓN	IGNACIO POLANCO
11 - PUERTO PLATA	1103 - IMBERT	LA COLORADA	KENNEDY SANTANA
11 - PUERTO PLATA	1103 - IMBERT	LLANO DE PÉREZ	KENNEDY SANTANA
11 - PUERTO PLATA	1103 - IMBERT	TV CENTRO CABIA	KENNEDY SANTANA
11 - PUERTO PLATA	1404 - LUPERON	ANGELA GONZALEZ NUGENT	KENNEDY RAMON SANTANA PEREZ / 054-0034186- 2
11 - PUERTO PLATA	1404 - LUPERON	ANGELA GONZALEZ NUGENT	LUFCAR TRADING, SRL / 130-96117-4
11 - PUERTO PLATA	1404 - LUPERON	PROF. RAFAEL DANILO THOMAS	IGNACIO POLANCO
11 - PUERTO	1106 - EL MAMEY	EUSEBIO DOMINGUEZ	MADISON IMPORT, SRL /

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de sept del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00242 en el folio 876 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de sept del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

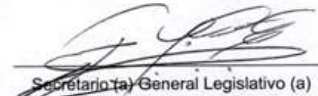
ASUNTO:

Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 127

PLATA			1-30-10599-5
11 - PUERTO PLATA	1106 - EL MAMEY	FELICIANO NOESI	BETZAIDA MARELYS GOMEZ CLASE / 102- 0009237-6
11 - PUERTO PLATA	1106 - EL MAMEY	FLORENTINA SANCHEZ	BETZAIDA MARELYS GOMEZ CLASE / 102- 0009237-6
11 - PUERTO PLATA	1106 - EL MAMEY	ISABEL REYNA ULLOA	DIOSCAR LEANDRO FRANCISCO RODRIGUEZ / 402-2519894-0
11 - PUERTO PLATA	1106 - EL MAMEY	JOSE CASTELLANOS	DIOSCAR LEANDRO FRANCISCO RODRIGUEZ / 402-2519894-0
11 - PUERTO PLATA	1106 - EL MAMEY	LAUREANA ESPINAL	DIOSCAR LEANDRO FRANCISCO RODRIGUEZ / 402-2519894-0
11 - PUERTO PLATA	1106 - EL MAMEY	POLIBIO UREÑA	BETZAIDA MARELYS GOMEZ CLASE / 102- 0009237-6
11 - PUERTO PLATA	1106 - EL MAMEY	RANCHO VIEJO	MADISON IMPORT, SRL / 1-30-10599-5
11 - PUERTO PLATA	1107 - VILLA ISABELA	GEREMIAS GRACESQUI	FRIVA CONSTRUCTORA, SRL / 1-32- 70681-1
11 - PUERTO PLATA	1107 - VILLA ISABELA	JOSE LINO PASCUAL	FRIVA CONSTRUCTORA, SRL / 1-32- 70681-1
11 - PUERTO	1107 - VILLA	JUAN B. OZORIA	FRIVA CONSTRUCTORA,

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 60892 en el folio 1476 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 128

PLATA	ISABELA		SRL / 1-32-70681-1
11 - PUERTO PLATA	1107 - VILLA ISABELA	MARCELINA PEÑA LEBRON	FRIVA CONSTRUCTORA, SRL / 1-32-70681-1
11 - PUERTO PLATA	1107 - VILLA ISABELA	OTILIO ROSARIO	FRIVA CONSTRUCTORA, SRL / 1-32-70681-1
11 - PUERTO PLATA	1107 - VILLA ISABELA	PEDRO HENRIQUEZ UREÑA	FRIVA CONSTRUCTORA, SRL / 1-32-70681-1
11 - PUERTO PLATA	1101 - SOSUA	SILVESTRE JUMA	GABRIEL TAVERAS DURAN
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	CENTRO EDUCATIVO LUPERON	DISTRIBUIDORA LAUGAMA
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	RANCHO AMBROCIO ARRIBA	GRUPO LIVAO
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	RANCHO AMBROCIO ABAJO	CONSTRUCTORA CRUZ CABRERA
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	LA VIGIA	GRUPO LIVAO
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	EL GALLO	GRUPO LIVAO
11 - PUERTO PLATA	1102 - PUERTO PLATA	ANACAONA	GRUPO LIVAO
11 - PUERTO PLATA	1103 - IMBERT	FELIX MARIA PERALTA	CONSTRUCTORA KASON, SRL
11 - PUERTO PLATA	1103 - IMBERT	GONZALO DISLA	GRUPO LIVAO

11a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 20292 en el folio 0742 del
libro letra 74 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 129

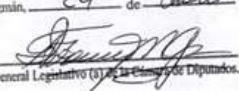
11 - PUERTO PLATA	1103 - IMBERT	EUGENIO FRANCISCO	GRUPO LIVAO
11 - PUERTO PLATA	1103 - IMBERT	SALOME UREÑA	GRUPO LIVAO
11 - PUERTO PLATA	1104 - LUPERON	LOS CARMONIES	CONSTRUCTORA KASON, SRL
11 - PUERTO PLATA	1104 - LUPERON	JUAN BENTZ	ESDIJE, SRL
11 - PUERTO PLATA	1104 - LUPERON	LUIS ANTONIO JAQUEZ	CONSTRUCTORA KASON, SRL
11 - PUERTO PLATA	1106 - EL MAMEY	CENTRO EDUCATIVO CIRILA CABRERA	GRUPO LIVAO
11 - PUERTO PLATA	1106 - EL MAMEY	CENTRO EDUCATIVO JOSE MARIA FRANCISCO	ARQ. MARIA DEL CARMEN VELA BARCELO
11 - PUERTO PLATA	1106 - EL MAMEY	CENTRO EDUCATIVO EMELINDA HERNANDEZ	ARQ. MARIA DEL CARMEN VELA BARCELO
11 - PUERTO PLATA	1106 - EL MAMEY	CENTRO EDUCATIVO ANA JULIA HERNANDEZ	ARQ. MARIA DEL CARMEN VELA BARCELO
11 - PUERTO PLATA	1106 - EL MAMEY	CENTRO EDUCATIVO FELICIANO NOESI	ARQ. MARIA DEL CARMEN VELA BARCELO
11 - PUERTO PLATA	1106 - EL MAMEY	CENTRO EDUCATIVO FLORENTINA SANCHEZ	ARQ. MARIA DEL CARMEN VELA BARCELO
11 - PUERTO PLATA	1106 - EL MAMEY	CENTRO EDUCATIVO RAFAELA LOPEZ	ARQ. MARIA DEL CARMEN VELA BARCELO
11 - PUERTO PLATA	1107 - VILLA ISABELA	FRANCISCO CABRAL	DE PREFABRICADO Y DEMOLICIONES, SRL
11 - PUERTO PLATA	1107 - VILLA ISABELA	LUISA GOMEZ	CONSTRUCTORA KASON, SRL

1ra Legislatura 01d del año 2026
Registrada con el número 593 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1a Legislatura 01d del año 2026
Registrada con el número 6042 en el folio 1576 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 130

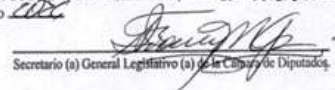
11 - PUERTO PLATA	1107 - VILLA ISABELA	OTILIO ROSARIO	GABRIEL TAVERAS DURAN
11 - PUERTO PLATA	1107 - VILLA ISABELA	MANUEL MERIÑO DR.	CONSTRUCTORA KASON, SRL
11 - PUERTO PLATA	1107 - VILLA ISABELA	SALOME UREÑA	GABRIEL TAVERAS DURAN
12 - HIGÜEY	1201 - HIGUEY	BASICA EL BARRERO	RAMON EMILIO MADERA INVERSIONES, SRL / 131- 33770-8
12 - HIGÜEY	1201 - HIGUEY	EL GUANITO	VICTOR CASTILLO MERCEDES. / 028-0058997-6
12 - HIGÜEY	1201 - HIGUEY	GERARDO JENSEN (PREPARA)	MILLY HOME, SRL / 1-31- 57701-6
12 - HIGÜEY	1201 - HIGUEY	INSTITUTO AGROPECUARIO DE HIGUEY	UP KEEP SOLUTIONS UKPS, SRL / 1- 31-49182-2
12 - HIGÜEY	1201 - HIGUEY	JULIAN GIL (EL MAMEY)	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA INSAROVA, SRL / 132-44935-5
12 - HIGÜEY	1201 - HIGUEY	LAS GUAMAS	ENGIMER & ASOCIADOS, SRL / 131-10561-2
12 - HIGÜEY	1201 - HIGUEY	LOS MANGOS	VICTOR CASTILLO MERCEDES. / 028-0058997-6
12 - HIGÜEY	1201 - HIGUEY	MARIA TRINIDAD SANCHEZ	BERABRAM, SRL / 132-62983-3
12 - HIGÜEY	1201 - HIGUEY	PROF. ERCILIA PEPIN ESTRELLA	DICOSU OBRAS CIVILES, SRL /

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra L asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 6042 en el folio 1576 del
libro letra W asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

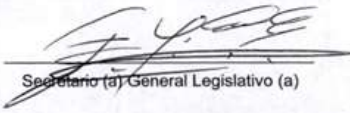
ASUNTO:

Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 131

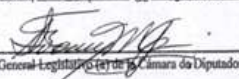
			1-30-94113-2
12 - HIGÜEY	1201 - HIGUEY	SINAI CAROLAY DE PEÑA	ENGIMER & ASOCIADOS, SRL / 131-10561-2
12 - HIGÜEY	1201 - HIGUEY	VERON I	WILLIAM VILLEGAS BENITEZ / 028-0048803-9
12 - HIGÜEY	1201 - HIGUEY	VERON II	WILLIAM VILLEGAS BENITEZ / 028-0048803-9
12 - HIGÜEY	1202 - SAN RAFAEL DEL YUMA	JOHN FITZGERALD KENNEDY	WILLIAM VILLEGAS BENITEZ / 028-0048803-9
12 - HIGÜEY	1203 - EL SEIBO	GREGORIO ALTAGRACIA MEDINA	CASOLAR
12 - HIGÜEY	1203 - EL SEIBO	JUAN EMILIO BOSCH GAVIÑO	CASOLAR
12 - HIGÜEY	1203 - EL SEIBO	SABANA DEL CUEY	CASOLAR
12 - HIGÜEY	1203 - EL SEIBO	ALBERTO BERROA	RENZO SERAVALLE
12 - HIGÜEY	1203 - EL SEIBO	ALBERTO BERROA	CONSTRUCTORA ULTRATLANTICA, SRL / 132-82171-8
12 - HIGÜEY	1203 - EL SEIBO	BATEY EL PRADO	MANUEL MARTINEZ RIJO / 025-0027645-2
12 - HIGÜEY	1203 - EL SEIBO	GREGORIO ALT MEDINA	COMPANIA DOMINICANA DE LA CONSTRUCCION CODOCON, SRL / 101

1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 00292 en el folio 0016 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

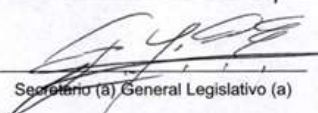
ASUNTO:

Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 132

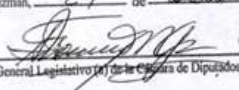
12 - HIGÜEY	1203 - EL SEIBO	LEONIDAS MEDINA	MANUEL MARTINEZ RIJO / 025-0027645- 2
12 - HIGÜEY	1203 - EL SEIBO	MANUELA DIEZ JIMENEZ	ROSA AMELIA RODRIGUEZ CEDANO / 025- 0044509-9
12 - HIGÜEY	1203 - EL SEIBO	PROF. JUAN EMILIO BOSCH G.	COMPANIA DOMINICANA DE LA CONSTRUCCION CODOCON, SRL / 101
12 - HIGÜEY	1203 - EL SEIBO	SABANA DEL CUEY	COMPANIA DOMINICANA DE LA CONSTRUCCION CODOCON, SRL / 101
12 - HIGÜEY	1203 - EL SEIBO	SANTA RITA	CONSTRUCTORA ULTRATLANTICA, SRL / 132- 82171-8
12 - HIGÜEY	1204 - MICHES	DISTRITO ESCOLAR 1204	CREDIAGIL SANCHEZ, SRL / 1-32-80665-4
12 - HIGUEY	1201 - HIGUEY	SAN JOSE	POHUT COMERCIAL, SRL
12 - HIGUEY	1201 - HIGUEY	SANATE	GRUPO AMATOS
12 - HIGUEY	1201 - HIGUEY	TRES PIEZA	CONSTRUSERVICE IMB, SRL
12 - HIGUEY	1201 - HIGUEY	LA CEIBA DEL BLANDINO	GRUPO AMATOS
12 - HIGUEY	1201 - HIGUEY	SAN JUAN BOSCO	POHUT COMERCIAL, SRL
12 - HIGUEY	1201 - HIGUEY	JUAN DE LA ROSA	GRUPO AMATOS
12 - HIGUEY	1201 - HIGUEY	PAPAGALLO	GRUPO AMATOS

1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 60242 en el folio 0416 del
libro letra 21 asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados



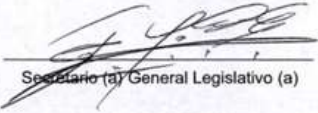
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 133

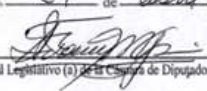
12 - HIGUEY	1201 - HIGUEY	LA MALENA II	POHUT COMERCIAL, SRL
12 - HIGUEY	1201 - HIGUEY	EL PIÑAL	CONSTRUSERVICE IMB, SRL
12 - HIGUEY	1201 - HIGUEY	LOS TOCONES	CONSTRUSERVICE IMB, SRL
12 - HIGUEY	1201 - HIGUEY	HERMANO PAQUITO	POHUT COMERCIAL, SRL
12 - HIGUEY	1201 - HIGUEY	SAN JUAN EVANGELISTA	CONSTRUSERVICE IMB, SRL
12 - HIGUEY	1201 - HIGUEY	SALOME UREÑA	POHUT COMERCIAL, SRL
12 - HIGUEY	1201 - HIGUEY	MARIA CONCEPCION BONA	POHUT COMERCIAL, SRL
12 - HIGUEY	1202 - SAN RAFAEL DEL YUMA	ESCUELA PRIMARIA BATEY SAN GERMÁN	ITSED INGENIERIA
12 - HIGUEY	1202 - SAN RAFAEL DEL YUMA	ESCUELA PRIMARIA BATEY CAMPO NUEVO	ITSED INGENIERIA
12 - HIGUEY	1202 - SAN RAFAEL DEL YUMA	ESCUELA PRIMARIA MARÍA RUIZ	SMA SOLUTIONS
12 - HIGUEY	1202 - SAN RAFAEL DEL YUMA	ESCUELA PRIMARIA BATEY LOS TOCONES	ITSED INGENIERIA
12 - HIGUEY	1202 - SAN RAFAEL DEL YUMA	ESCUELA PRIMARIA BATEY VERDE	ITSED INGENIERIA
12 - HIGUEY	1202 - SAN RAFAEL DEL YUMA	ESCUELA PRIMARIA BATEY ROMANITA	SMA SOLUTIONS
12 - HIGUEY	1202 - SAN RAFAEL DEL YUMA	ESCUELA PRIMARIA PADRE NUESTRO	ITSED INGENIERIA
12 - HIGUEY	1202 - SAN RAFAEL DEL YUMA	ESCUELA PRIMARIA EL LIMON	SMA SOLUTIONS
12 - HIGUEY	1202 - SAN RAFAEL DEL YUMA	LICEO PALO BONITO	SMA SOLUTIONS
12 - HIGUEY	1203 - EL SEIBO	MANUELA DIEZ JIMENEZ	ROTRICOMERCIAL, SRL
12 - HIGUEY	1203 - EL SEIBO	SESTEADERO	MELBYMAR, S.R.L.
12 - HIGUEY	1203 - EL SEIBO	HIGUA	MELBYMAR, S.R.L.
12 - HIGUEY	1203 - EL SEIBO	SABANA DE RODEO	MELBYMAR, S.R.L.

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 602 en el folio 2416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



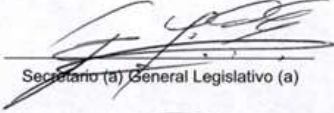
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 134

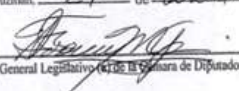
12 - HIGUEY	1203 - EL SEIBO	LOS BOTADOS	MELBYMAR, S.R.L.
12 - HIGUEY	1203 - EL SEIBO	ARROYO TABACO	MELBYMAR, S.R.L.
12 - HIGUEY	1203 - EL SEIBO	LIMONCILLAR	MELBYMAR, S.R.L.
12 - HIGUEY	1203 - EL SEIBO	VILLA GUERRERO	ROTRICOMERCIAL, SRL
12 - HIGUEY	1203 - EL SEIBO	SEVERINA CERDA DE MOTA	ROTRICOMERCIAL, SRL
12 - HIGUEY	1203 - EL SEIBO	LUISA ENEIDA NOLASCO DE MICHEL	ROTRICOMERCIAL, SRL
12 - HIGUEY	1204 - MICHES	RIO ARRIBA	PERICLES ANDUJAR
12 - HIGUEY	1204 - MICHES	PROF. ORFELINA ZORRILLA DE GIL	PERICLES ANDUJAR
12 - HIGUEY	1204 - MICHES	FELICIA ESPINO	PERICLES ANDUJAR
12 - HIGUEY	1204 - MICHES	ZACARIAS SANTANA (SUSTITUYE LA INGINIO MOTA)	PERICLES ANDUJAR
12 - HIGUEY	1204 - MICHES	PANTALEÓN ROSARIO	PERICLES ANDUJAR
12 - HIGUEY	1204 - MICHES	LA MAJAGUA	PERICLES ANDUJAR
12 - HIGUEY	1204 - MICHES	MARIA RODRIGUEZ	PERICLES ANDUJAR
12 - HIGUEY	1204 - MICHES	RAMON ANTONIO DORVILLE LEBRON	PERICLES ANDUJAR
12 - HIGUEY	1204 - MICHES	LA GINA INICIAL	PERICLES ANDUJAR
12 - HIGUEY	1204 - MICHES	LOS CUATRO CAMINOS (SUSTITUYE LA ARROYO SANTIAGO)	PERICLES ANDUJAR
13 - MONTE CRISTI	1302 - GUAYUBIN	CARLIXTA METZ PIMENTEL	CODIMPER, SRL / 1-32-48270-2
13 - MONTE CRISTI	1302 - GUAYUBIN	CARMEN CELIA BALAGUER	CONSTRUCTORA ALJI, SRL / 1-30-99529-2

1^{ra} Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1^a Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 6092 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 24 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 135

13 - MONTE CRISTI	1302 - GUAYUBIN	CENTRO POBLADO	CONSTRUCTORA ALJI, SRL / 1-30-99529-1
13 - MONTE CRISTI	1302 - GUAYUBIN	CERRO GORDO ARRIBA	CONSTRUCTORA ALJIL, SRL / 130-99529-1
13 - MONTE CRISTI	1302 - GUAYUBIN	DEMETRIO RODRIGUEZ	CONSTRUCTORA ALJI, SRL / 1-30-99529-1
13 - MONTE CRISTI	1302 - GUAYUBIN	EL PROYECTO AGRARIO	CONSTRUCTORA ALJIL, SRL / 130-99529-1
13 - MONTE CRISTI	1302 - GUAYUBIN	EMILIA ANTONIA MARTINEZ	CODIMPER, SRL / 1-32-48270-2
13 - MONTE CRISTI	1302 - GUAYUBIN	JOSE MARIA PEREZ	CODIMPER, SRL / 1-32-48270-2
13 - MONTE CRISTI	1302 - GUAYUBIN	SANTA CRUZ	CODIMPER, SRL / 1-32-48270-2
13 - MONTE CRISTI	1305 - LOMA DE CABRERA	CAPOTILLO	CONSTRUCTORA CAPCON, SRL / 1-32-60904-2
13 - MONTE CRISTI	1305 - LOMA DE CABRERA	COLEGIO EVANGELICO SIMON BOLIVAR	CONSTRUCTORA CAPCON, SRL / 1-32-60904-2
13 - MONTE CRISTI	1305 - LOMA DE CABRERA	EL RODEO	CONSTRUCTORA JR JOURDAIN & CANELA, SRL / 132-49790-2
13 - MONTE CRISTI	1305 - LOMA DE CABRERA	FONDO GRANDE	CONSTRUCTORA FERNANDEZ JAVIER CONFERJA, SRL / 1-30-99300-9
13 - MONTE CRISTI	1305 - LOMA DE CABRERA	LA CEIBA	CONSTRUCTORA FERNANDEZ JAVIER CONFERJA, SRL

1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 598 en el folio — del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a)



1ra Legislatura Ord del año 2026
Registrada con el número 608 en el folio — del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2026


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.



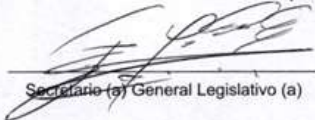
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas con o sin contrato formal.

PÁG. 136

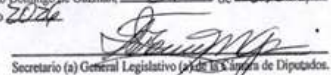
			/ 1-30-99300-9
13 - MONTE CRISTI	1305 - LOMA DE CABRERA	MANUEL BUENO	CONSTRUCTORA JR JOURDAIN & CANELA, SRL / 132-49790-2
13 - MONTE CRISTI	1305 - LOMA DE CABRERA	SABANA BARON	CONSTRUCTORA FERNANDEZ JAVIER CONFERJA, SRL / 1-30-99300-9
13 - MONTE CRISTI	1306 - RESTAURACION	EL CARRIZAL	CONSTRUCTORA JR JOURDAIN & CANELA, SRL / 132-49790-2
13 - MONTE CRISTI	1306 - RESTAURACION	JOSE ANTONIO SALCEDO	LOBLACON, SRL / 1-31-07099-1
13 - MONTE CRISTI	1306 - RESTAURACION	MARIANO CESTERO	CONSTRUCTORA JR JOURDAIN & CANELA, SRL / 132-49790-2
13 - MONTE CRISTI	1306 - RESTAURACION	TRINITARIA	CONSTRUCTORA JR JOURDAIN & CANELA, SRL / 132-49790-2
13 - MONTE CRISTI	1302 - GUAYUBIN	PEÑA RANCHADERO	CONSTRUMARSA, S.R.L.
13 - MONTE CRISTI	1302 - GUAYUBIN	HATILLO ARRIBA	CONSTRUMARSA, S.R.L.
13 - MONTE CRISTI	1302 - GUAYUBIN	LA DIVISORIA	CONSTRUMARSA, S.R.L.
13 - MONTE CRISTI	1302 - GUAYUBIN	EL PAPAYO	CONSTRUMARSA, S.R.L.
13 - MONTE CRISTI	1302 - GUAYUBIN	AGUA DE LA PALMA	CONSTRUMARSA, S.R.L.
13 - MONTE CRISTI	1302 - GUAYUBIN	ANASTACIO DE JESUS TORRES	CONSTRUMARSA, S.R.L.
13 - MONTE CRISTI	1302 - GUAYUBIN	LOS AMACEYES	CONSTRUMARSA, S.R.L.
13 - MONTE CRISTI	1303 - VILLA VASQUEZ	ESC PRIM CASIMIRO HERNANDEZ	CONSTRUMARSA, S.R.L.

ma Legislatura Ord del año 2006
Registrada con el número 598 en el folio - del libro
letra C asientos de leyes, resoluciones y decretos votados por
el Senado, y consta de 187 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril del
año 2006


Secretario (a) General Legislativo (a)



1a Legislatura Ord del año 2006
Registrada con el número 00292 en el folio 0416 del
libro letra M asientos de leyes y resoluciones votados por la
Cámara de Diputados, y consta de 188 hojas escritas a máquina.
Santo Domingo de Guzmán, 29 de abril del
año 2006


Secretario (a) General Legislativo (a) de la Cámara de Diputados.

